

1.1. Proyecto Educativo Institucional

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**
**COLEGIO PARROQUIAL SAN
GABRIEL DE LA DOLOROSA**
2020



Contenido

<u>Acuerdo y Resolución Rectoral</u>	5
1. <u>Acuerdo del Consejo Directivo</u>	5
2. <u>Resolución Rectoral</u>	10
<u>INTRODUCCIÓN</u>	13
1. <u>Concepto</u>	13
2. <u>Alcance</u>	14
3. <u>Justificación</u>	15
4. <u>Términos y definiciones</u>	15
<u>I. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS (Área directiva – administrativa)</u>	15
1. <u>Identificación del Colegio</u>	15
2. <u>Ubicación geográfica y espacial del Colegio</u>	16
3. <u>Reseña histórica</u>	18
4. <u>Identidad institucional</u>	19
5. <u>Misión</u>	21
6. <u>Visión</u>	21
7. <u>Filosofía</u>	21
8. <u>Principios institucionales</u>	22
9. <u>Valores institucionales</u>	23
10. <u>Metas institucionales</u>	24
11. <u>Símbolos del Colegio</u>	24
a. <u>El Santo Patrono</u>	25
b. <u>El escudo</u>	25
c. <u>El himno</u>	26
d. <u>La bandera</u>	27
12. <u>Política de calidad</u>	27
13. <u>Objetivos de calidad</u>	28
14. <u>Política de inclusión</u>	28
15. <u>Principios inspiradores del Proyecto Educativo CONACED</u>	29
16. <u>Perfil del estudiante</u>	30
17. <u>Perfil del docente</u>	30

18.	Perfil del personal administrativo	31
a.	Rector	31
b.	Coordinador (a)	32
19.	Perfil del personal de apoyo administrativo	33
20.	Perfil del Psicólogo (a)	33
21.	Perfil del personal de servicios generales	34
22.	Perfil de la familia	34
23.	Perfil del Egresado	35
II.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL (Área directiva – administrativa y de gestión a la comunidad)	36
1.	Diagnóstico institucional	36
a.	Diagnóstico por Grados	36
b.	Diagnóstico por Áreas	62
2.	Análisis de la realidad institucional	97
III.	OBJETIVOS (Área directiva – administrativa)	107
1.	Objetivos generales	107
2.	Objetivos específicos	108
IV.	ESTRATEGIA PEDAGÓGICA (Área académico - pedagógica)	108
1.	Modelo pedagógico	109
2.	Enfoque pedagógico	114
V.	PLAN DE ESTUDIOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (Área pedagógica)	118
1.	Áreas	118
2.	Plan de estudios	119
3.	Criterios de evaluación y promoción. SIEE	119
VI.	PROYECTOS PEDAGÓGICOS (Área pedagógica)	120
A.	Proyectos de obligatoriedad	120
B.	Proyectos propios del Colegio	122
C.	Departamento de Psicología	123
VII.	MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DOCENTE (Área directiva – administrativa y académica – pedagógica)	123
1.	Manual de convivencia	123
2.	Reglamento docente	123
VIII.	GOBIERNO ESCOLAR (Área directiva – administrativa)	124
1.	Los órganos del gobierno escolar	125

a.	Consejo Directivo	125
b.	Consejo Académico	126
c.	Rector	127
2.	Integración de los órganos del gobierno escolar	128
3.	Funciones de los órganos del gobierno escolar	130
IX.	COSTOS EDUCATIVOS (Área directiva – administrativa)	133
1.	Matrículas	133
2.	Pensiones	134
3.	Contrato de servicio educativo y pagaré	135
X.	RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES (Área de gestión a la comunidad) ...	135
1.	Con medios de comunicación masiva	135
2.	Con agremiaciones	136
3.	Con instituciones comunitarias	136
XI.	EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS (Área directiva – administrativa)	137
1.	Recursos humanos	137
2.	Recursos físicos	138
3.	Recursos económicos	138
4.	Recursos tecnológicos	138
XII.	ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES Y REGIONALES (Área de gestión a la comunidad)	139
1.	Encuentros culturales	139
2.	Festivales	139
3.	Intercolegiados deportivos extracurriculares	139
XIII.	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	140
1.	Estructura y administración institucional	140
2.	Organigrama	140
3.	Sistema de gestión de la calidad –SGC-	140
4.	Evaluación institucional	140
XIV.	PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO (Área de gestión a la comunidad y directiva – administrativa)	141
1.	Programas para las madres y los padres de familia	141
2.	Programa permanente de la formación docente	141

Acuerdo y Resolución Rectoral

1. Acuerdo del Consejo Directivo

ACUERDO No. 006

(noviembre 12 de 2.019)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA, MUNICIPIO DE MEDELLIN, PARA EL PERIODO 2020 - 2022

El Consejo Directivo del colegio Parroquial san Gabriel de la dolorosa en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 23 literal c, del Decreto Reglamentario 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, de conformidad con la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1075 de 2015, Decreto 1851 de 2015.

CONSIDERANDO

- Que el Artículo 6º de la Ley 115 de 1994 expresa que “la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo “.
- Que la Ley 115 de 1994, en el artículo 73, establece: “Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
- Que el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994 y que en la Sección 4 del decreto 1075, de 2015, establece que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales su medio.
- Que en el artículo 2.3.3.1.4.1. se determina el contenido del proyecto educativo institucional, para lograr la formación integral de los educandos, con los siguientes aspectos:
 - a) Los principios y fundamentos que orientan la comunidad educativa en la institución.

- b) El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.
- c) Los objetivos generales proyecto.
- d) Estrategia pedagógica que guía las de formación los educandos.
- e) La organización de los planes estudio y la definición de criterios la evaluación del rendimiento del educando.
- f) Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para ejercicio de la democracia, para la educación para el uso tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en para los valores humanos.
- g) Reglamento o manual convivencia y el reglamento para docentes.
- h) Los órganos, funciones y forma integración del Gobierno Escolar.
- i) Sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y en el caso de los establecimientos privados, el contrato renovación de matrícula.
- j) Procedimientos para relacionarse con otras organizaciones como los medios de comunicación masiva, agremiaciones, los sindicatos y instituciones comunitarias.
- k) La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para futuro con el fin de realizar proyecto.
- l) Estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
- m) Los criterios de organización administrativa y evaluación de la gestión.
- n) Los programas educativos para el trabajo y el desarrollo humano y de carácter informal que el establecimiento, en desarrollo de los objetivos generales de la institución.

Por lo expuesto, el Consejo Directivo

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del COLEGIO PARROQUIAL SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA, para el periodo 2020

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar las modificaciones y ajustes realizadas al PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, debidamente estudiadas y debatidas, según consta en el acta de Consejo Directivo, N° 09, con fecha 07 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: El Proyecto Educativo Institucional que se adopta, se compone de los siguientes capítulos:

INTRODUCCIÓN

1. Concepto

2. Alcance
3. Justificación
4. Términos y definiciones
- I. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS (Área directiva – administrativa)
 1. Identificación del Colegio
 2. Ubicación geográfica y espacial del Colegio
 3. Reseña histórica
 4. Identidad institucional
 5. Misión
 6. Visión
 7. Filosofía
 8. Principios institucionales
 9. Valores institucionales
 10. Metas institucionales
 11. Símbolos del Colegio
 - a. El Santo Patrono
 - b. El escudo
 - c. El himno
 - d. La bandera
 12. Política de calidad
 13. Objetivos de calidad
 14. Política de inclusión
 15. Principios inspiradores del Proyecto Educativo CONACED
 16. Perfil del estudiante
 17. Perfil del docente
 18. Perfil del personal administrativo
 - a. Rector
 - b. Coordinador (a)
 19. Perfil del personal de apoyo administrativo

20. Perfil del Psicólogo (a)
21. Perfil del personal de servicios generales
22. Perfil de la familia
23. Perfil del Egresado
- II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL (Área directiva – administrativa y de gestión a la comunidad)
 1. Diagnóstico institucional
 - a. Diagnóstico por Grados
 - b. Diagnóstico por Áreas
 2. Análisis de la realidad institucional
- III. OBJETIVOS (Área directiva – administrativa)
 1. Objetivos generales
 2. Objetivos específicos
- IV. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA (Área académico - pedagógica)
 1. Enfoque pedagógico
 2. Modelo pedagógico
- V. PLAN DE ESTUDIOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (Área pedagógica)
 1. Áreas
 2. Plan de estudios
 3. Criterios de evaluación y promoción. SIEE
- VI. PROYECTOS PEDAGÓGICOS (Área pedagógica)
 - A. Proyectos de obligatoriedad
 - B. Proyectos propios del Colegio
 - C. Departamento de Psicología
- VII. MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DOCENTE (Área directiva – administrativa y académica – pedagógica)
 1. Manual de convivencia
 2. Reglamento docente
- VIII. GOBIERNO ESCOLAR (Área directiva – administrativa)
 1. Los órganos del gobierno escolar

- a. Consejo Directivo
- b. Consejo Académico
- c. Rector
- 2. Integración de los órganos del gobierno escolar
- 3. Funciones de los órganos del gobierno escolar
- IX. COSTOS EDUCATIVOS (Área directiva – administrativa)
- 1. Matrículas
- 2. Pensiones
- 3. Contrato de servicio educativo y pagaré
- X. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES (Área de gestión a la comunidad)
- 1. Con medios de comunicación masiva
- 2. Con agremiaciones
- 3. Con instituciones comunitarias
- XI. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS (Área directiva – administrativa) ¡Error! Marcador no definido.
- 1. Recursos humanos
- 2. Recursos físicos
- 3. Recursos económicos
- 4. Recursos tecnológicos
- XII. ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES Y REGIONALES (Área de gestión a la comunidad)
- 1. Encuentros culturales
- 2. Festivales
- 3. Intercolegiados deportivos extracurriculares
- XIII. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN
- 1. Estructura y administración institucional
- 2. Organigrama
- 3. Sistema de gestión de la calidad –SGC-
- 4. Evaluación institucional

XIV. PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO (Área de gestión a la comunidad y directiva – administrativa)

1. Programas para las madres y los padres de familia
2. Programa permanente de la formación docente

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de su fecha de promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia firman en Medellín, a los 12 días del mes de noviembre de 2019

Pbro. JOSÉ FERNANDO MARÍN FLÓREZ

LINA MARCELA PULGARIN RUIZ

Rector

Secretaria del Consejo (Invitada)

DANIEL CARMONA ÁLVAREZ

GERARDO DEJESUS SANCHEZ CANO

Representante de los Profesores

Representante de los Profesores

HERNANDO ALIRIO PORRAS ZAPATA

NATALIA ANDREA RIOS RESTREPO

Representante del Sector Productivo

Representante del Consejo de Padres

YUNEIVA QUINTERO ROJAS

SEBASTIAN UPEGUI TAMAYO

Representante del Consejo de Padres

Representante de los Egresados

SOFIA ORDOÑEZ FLÓREZ

Representante de los Estudiantes

2. Resolución Rectoral

RESOLUCION RECTORAL No 006

(noviembre 12 de 2.019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA PARA LA VIGENCIA 2020 – 2022.

El Rector del COLEGIO PARROQUIAL SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1992, el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, el Decreto 1850 de 2002, el Decreto 1290 de 2009 y el Decreto 1075 de 2015, único reglamentario de educación, y

CONSIDERANDO

- Que en la Sección 5, artículo 2.3.3.1.5.8. del decreto 1075 de 2015, se establecen las funciones del Rector, en lo concerniente con el Proyecto Educativo Institucional, así:

a) Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.

b) Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.

c) Mantener activas relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.

d) Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa;

e) Las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia; Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;

f) Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;

g) Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

- Que el Decreto 1860 de 1994, artículo 25 igualmente facultad al Rector para tal fin

- Que los artículos 14, 15, 16 y 17 del Decreto reglamentario 1860 de 1994, establecen: el contenido, la adopción y la obligatoriedad del Proyecto Educativo Institucional, como también el reglamento o manual de convivencia como parte integrante del PEI.

- Que el artículo 2.3.3.1.4.2. Establece la adopción del proyecto educativo institucional.

- Que en el artículo 2.3.3.1.4.3. se da la obligatoriedad del proyecto educativo institucional.

- Que el Consejo Directivo con fecha del 12 de noviembre de 2019 expidió el Acuerdo N° 006 por el cual se adopta el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA EL COLEGIO PARROQUIAL SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Proyecto Educativo Institucional PEI, y ordenar su ejecución de acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo según acuerdo N° 006 del 12 de noviembre del 2019, para vigencia del año 2020.

ARTICULO SEGUNDO: Iniciar el proceso de socialización con los diversos estamentos de la Comunidad Educativa, según lo trazado en el plan operativo institucional.

ARTICULO TERCERO: Determinar que el Proyecto Educativo Institucional será un documento que servirá de consulta permanente a Estudiantes, Padres de Familia y Comunidad Educativa en general.

ARTICULO CUARTO: Establecer que las propuestas, modificaciones y ajustes que en su desarrollo puedan concretarse a partir de lo establecido en el Decreto 1075 de 2015

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Medellín a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Para constancia firma,

P. JOSÉ FERNANDO MARÍN FLÓREZ

RECTOR

C.C. 71.336.399

INTRODUCCIÓN

1. Concepto

Desde la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), la Educación se entiende como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes” (Artículo 1); buscando hacer concreta este principio rector, las instituciones educativas, buscan implementar un proyecto educativo, pertinente y coherente que propenda por una educación de calidad, eficiente, eficaz, productiva y competitiva, pues se vislumbra en ella la herramienta más adecuada para lograr una convivencia social humana, fraterna y justa; de hecho, desde los gobiernos se le propone como el medio para contrarrestar las enfermedades sociales, el deterioro ambiental y lograr el desarrollo ético-moral de un pueblo, en el caso particular nuestro, el colombiano.

En este proyecto, fruto del trabajo colegiado de toda la comunidad educativa del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, se proponen como ejes transversales del hecho educativo: una pedagogía axiológica, el aprendizaje significativo adquirido mediante el pensamiento crítico y la vivencia del saber hacer con el saber en contextos reales. Es a su vez, este proyecto, el punto de partida para la discusión pedagógica en comunidad educativa, que pueda llevar siempre a concesos que redunden en la calidad de la educación impartida por la institución, esto es, en una formación integral del estudiante.

En este proyecto se desarrollan los aspectos más relevantes que se deben considerar en la administración institucional del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, desde las diferentes áreas de gestión: área directiva, administrativa, pedagógica y de gestión a la comunidad. Presenta conceptos y conceptualizaciones relacionadas con la educación, el currículo y sus componentes. Señala posibles enfoques y estrategias para la formación social, ético – moral y académica de nuestros estudiantes. Todo esto desde una visión retrospectiva para asimilar el pasado, con miras a mejorar el presente, considerando las experiencias pasadas y presentes, para producir la visión prospectiva que asegura el futuro, mediante un planeamiento lógico de actividades para prever y asegurar el logro de fines establecidos, siendo a su vez una estrategia de desarrollo pedagógico para cualificar la práctica docente, los resultados obtenidos y las características o perfiles de los agentes educativos.

Cada propuesta se desarrolla, se analiza frente al marco legal, para buscar la eficiencia administrativa e ir construyendo un diseño curricular que permita la participación activa de los estudiantes en su propia formación, en concordancia con la Constitución Política, la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo N° 1075 del 26 de mayo de 2015, Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito – Directiva Ministerial N° 13 de 2003,

Guía Nº 3 del M.E.N. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas y Resolución 201850075437 de 2018 Calendario Académico 2019.

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, con su Proyecto Educativo Institucional, busca transformar el quehacer educativo, ya que articula la participación, la investigación, las acciones teórico – prácticas, el sentir del contexto, el pasado, presente y futuro, donde la comunidad es protagonista, para producir y ejecutar sus propuestas, que transformen la realidad. Por eso este proyecto es operativo e institucional: Operativo, porque establece los compromisos de la comunidad y la institución, para resolver expectativas e intereses de la misma comunidad educativa; Institucional, porque permite el desarrollo de procesos de cambio en los recursos institucionales (tecnológicos, didácticos, pedagógicos, organizacionales, financieros, humanos y físicos) para mejorar cualitativamente nuestro Colegio.

Este Proyecto Educativo Institucional, es una herramienta colegiada que facilita el logro de los objetivos, metas y propósitos, para alcanzar un nivel óptimo de exigencia y de calidad en el Colegio y expresa lo que nos proponemos alcanzar a nivel de nuestros estudiantes y la sociedad; es decir, las proyecciones que esperamos hagan posible una sólida y fundamentada imagen institucional.

2. Alcance

Este Proyecto, que ha sido construido con la participación activa de toda la comunidad educativa del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se presenta como su eje rector, que orienta todo su accionar educativo. Es su carta de navegación por excelencia, donde se consignan entre otros aspectos la razón de ser del Colegio, su filosofía institucional y la forma de concretizarla en el ejercicio pedagógico de cada día.

Dando cumplimiento al artículo 14 del decreto 1860 de 1994, en el que se especifica que cada institución educativa debe tener su propio Proyecto Educativo Institucional, este proyecto se presenta como el fruto de la reflexión de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, donde se recoge la reflexión sobre lo que ha sido el devenir del colegio y las proyecciones que se quieren alcanzar, por tanto, no es sólo un texto, sino ante todo, la hoja de ruta para llevar a la práctica los planteamientos en él esbozados, de forma que se dé cumplimiento a los fines de la educación estipulados en la Ley 115 en su artículo quinto, dentro del contexto social, económico y cultural propio del Colegio.

Es pertinente, dentro del plan de mejoramiento continuo del Colegio, hacer revisiones periódicas a los diferentes componentes teóricos que orientan el acto pedagógico en la institución, tanto en la forma como en el contenido mismo. Es así, como durante el primer semestre del 2019, se hizo una lectura reflexiva del proyecto educativo existente, llegando a la conclusión que era pertinente hacer ajustes en algunos de sus componentes e incluso en su misma estructura. Por tanto, mediante la metodología “mesas de trabajo” y encuestas, se logró con toda la comunidad educativa, la construcción del nuevo texto del proyecto educativo institucional en segundo semestre del mismo año.

3. Justificación

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, es consciente de la loable labor social que desempeña en la prestación del servicio educativo con criterios de calidad e inclusión en el marco de una educación católica, que busca ante todo la formación de sujetos axiológicamente idóneos para que puedan contribuir eficientemente a la construcción de la sociedad en la cual se desenvuelven.

Desde esta perspectiva, y en procura siempre de la calidad en la educación que se imparte en el Colegio, es pertinente la relectura y recontextualización de su proyecto educativo institucional, mediante un ejercicio democrático con toda la comunidad educativa, que, desde su rol particular, aporta valiosos elementos para la adopción de un nuevo proyecto educativo institucional, en el cual se retoman valores y prácticas que dan identidad al colegio, a la vez que se ajusta a la realidad actual, se hace coherente con los nuevos retos y realizable en la cotidianidad de la colegio.

En consonancia con la Ley general de educación que desde su primer artículo, entiende la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundamentado en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes, el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, mediante su reflexión pedagógica y su acto educativo cotidiano, justifica y asume este proyecto educativo institucional con la intención y el compromiso de responder a los planteamientos de la Ley, formando sujetos íntegros y competentes socialmente.

4. Términos y definiciones

I. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS (Área directiva – administrativa)

1. Identificación del Colegio

Se reseñan los siguientes datos correspondientes al plantel:

Nombre del Plantel: Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa

Entidad Territorial: Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín

DANE: 305001018286

Aprobación:

- Resolución 6293 del 03 de diciembre de 1991.
- Aprobación resolución 7967 de 04 de agosto de 1993
- Resolución 1047 de mayo 19 de 1998
- Resolución 0781 del 04 de junio de 2005 y
- 03002 del 19 de marzo de 2009

Teléfono: 589 82 71

Email: colegiosangrabiadeladolorosa@gmail.com

Modalidad: Académica

Niveles: Preescolar, Básica y Media Académica.

Jornada: Mañana

Calendario: A

Naturaleza: Privado

Carácter: Mixto

Propietario: Arquidiócesis de Medellín

NIT: 901039781-1

Representante Legal: Presbítero Jairo Alonso Molina Arango

Rector: Presbítero Magíster José Fernando Marín Flórez

2. Ubicación geográfica y espacial del Colegio

El colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa está ubicado en la Calle 9b sur número 52b – 40, Sector San Rafael, Barrio Guayabal, comuna 15 del Municipio de Medellín.

Cerca se encuentran localizadas las siguientes instituciones educativas:

- Colegio José Acevedo y Gómez
- Escuela República de Costa Rica
- Escuela La Colina
- Colegio Santo Ángel
- Colegio Santos Ángeles Custodios
- Colegio La Salle
- Colegio Octavio Calderón

- Colegio Cristo Rey
- Colegio La Presentación
- Preescolar Buen Comienzo
- Preescolar Globito Azul
- Preescolar Casita de Ilusiones
- Preescolar Ventana Mágica

Las industrias más representativas que se encuentran cerca del Colegio son:

- Bocadillos el Caribe
- Industrial Noel
- Formas Íntimas
- Tortas y Tortas
- Colcafé
- Fábrica de Licores de Antioquia
- Mercados la Comparcita

En cuanto a los servicios de salud, cerca del Colegio se encuentran las siguientes instituciones:

- Metro Salud Guayabal
- Sura Cristo Rey
- Nueva E.P.S Guayabal

Los medios de transporte con los cuales se puede acceder al Colegio son:

- Ruta Guayabal 143
- Metro SIT. Ruta integrada al Metro
- Metro: Estación La Aguacatala
- Sólo bus (Rutas en dirección al Sur del Valle de Aburrá)

Finalmente, con respecto a esta descripción de la ubicación geográfica y espacial de Colegio, cabe resaltar, que justo al lado, se encuentra ubicada la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa, con la cual tiene unas estrechas relaciones e intercambian espacios para el desarrollo de las diferentes actividades y programas.



(imagen tomada de Google maps)

3. Reseña histórica

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, siempre ha estado unido a la comunidad que lo rodea y de forma especial a la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa de donde toma su nombre, la cual fuera creada en septiembre de 1977 por el entonces Arzobispo de Medellín Monseñor Tulio Botero Salazar.

Por la acción pastoral de los distintos sacerdotes que pasaron, la comunidad parroquial cada día fue creciendo en población y también en necesidades. Fue así como en 1991, el Presbítero Jorge Mario Acosta Gómez, dispuso de dos salones pastorales para la atención de niños menores de 7 años que no contaban con los recursos para iniciar su formación inicial, surgiendo de esta forma el “Preescolar San Gabriel de la Dolorosa”, el cual, para el año 1998, ya ofrecía la educación básica primaria, por tanto, con las respectivas aprobaciones y con un Proyecto Pedagógico Institucional definido, cambia el nombre a “Colegio San Gabriel de la Dolorosa”.

En el año 1999 asume como Rector el Presbítero Guillermo León Ramírez quien no sólo consigue continuar con los procesos de formación integral desde el ideario de la educación católica, sino que da inicio a la ampliación del Colegio en un edificio de tres plantas y nueve salones para dar cabida a los 160 estudiantes existentes.

En enero de 2004 es nombrado Rector, el Presbítero Héctor Castrillón Sánchez quien motivado por la necesidad de continuar una formación integral católica a los estudiantes y con el apoyo de toda la comunidad consigue la aprobación para implementar los estudios de básica secundaria en el Colegio. Al ampliarse la oferta educativa, se vio la necesidad de ampliar la planta física del Colegio, por lo tanto, se adquirieron unos lotes vecinos al Templo Parroquial, en los que fue posible construir una edificación de cuatro pisos con nuevos salones y espacios para la realización de los distintos proyectos pedagógicos.

En marzo de 2013, llega como Rector el presbítero Raúl Fernando Vásquez Monsalve, quien hace una revisión de algunos aspectos del Proyecto Educativo Institucional, sobre todo en el aspecto de la fundamentación legal y el enfoque pedagógico, proponiendo un modelo pedagógico conectivista. De igual forma, es durante la rectoría del Padre Vásquez, que se pasa de una administración independiente del Colegio a ser administrado financieramente por la Fundación Arquidiocesana para la Educación, creada en la Arquidiócesis de Medellín para reunir todos los colegios arquidiocesanos.

En enero de 2019, asume como Rector el Presbítero Magíster José Fernando Marín Flórez, quien en primer lugar busca fomentar los lazos para construir verdadera comunidad educativa. Con la participación activa de toda la comunidad educativa, mediante la metodología de “mesas de trabajo”, logra hacer una revisión y ajustes a todo el Proyecto Educativo Institucional en cada uno de sus componentes, haciéndolo más coherente y pertinente de acuerdo a las necesidades y exigencias propias del momento.

A su vez, el Padre Marín, identifica algunas falencias en la planta física que son solucionadas con brevedad. Independiza las oficinas del Colegio de las de la Parroquia, generando un espacio moderno y acogedor para el Colegio. Se crean y se dotan nuevos espacios pedagógicos tales como la sala de sistemas, la sala de lectura y la biblioteca.

4. Identidad institucional

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, es una institución que presta el servicio educativo con calidad, coherencia, pertinencia e inclusión, desde la perspectiva católica, orientada a la

formación integral de los estudiantes desde su dimensión espiritual, cognitiva, social, estética, ética y política.

Al elaborar este Proyecto Educativo Institucional se tuvieron en cuenta los fines de la educación que se plantean en la Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Con respecto a la identidad propia de la institución, se destaca la profesión de fe católica, mediante el anuncio de Jesucristo a toda la comunidad educativa, en un clima de convivencia humana, para que al ser testigos de su Resurrección se pueda vivir plenamente el mensaje salvífico por Él proclamado. Este anuncio de Jesucristo se vive en comunión plena y efectiva con su Iglesia, de forma concreta, en la Arquidiócesis de Medellín, la cual representa una comunidad en camino a la casa del Padre; por tanto, se realizan procesos evangelizadores desde el amor, la fraternidad, la confianza, la caridad y el servicio.

Para lograr una educación de calidad transversalizada por el Evangelio, el Colegio, buscará en todo momento:

- Educar en el valor rector del Evangelio: el amor, entendiéndolo como un hecho que va más allá de la simple solidaridad, que supera la antipatía, para llegar a practicar las relaciones con los demás al estilo de Cristo, quien supo dar la vida no sólo por sus amigos, sino aún por aquellos que lo ofendieron.
- Crear las condiciones para que los estudiantes se transformen en constructores de su propio desarrollo; en esta medida no se conformará simplemente con transmitir conocimientos, sino que intentará desarrollar su capacidad creadora, ya que son ellos, el centro del proceso educativo, con todas sus cualidades como personas, pero también con sus posibilidades de construcción integral.
- Asumir un modelo pedagógico que supere los contenidos y propenda más por la formación trascendental de los estudiantes en permanente confrontación con su realidad.
- Posibilitar el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral, física, intelectual, mental, espiritual, social, afectiva, estética, ética y política de los estudiantes.
- Formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. De igual forma, la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- Recuperar la familia, como primer agente educativo, que, en sintonía perfecta con el Colegio, formará integralmente a sus hijos, mediante un acompañamiento constante y efectivo. Desde esta perspectiva, la educación integral católica supone necesariamente una educación indispensable para la maduración progresiva, síquica y moral de la persona, que le permita establecer una auténtica relación de amor y su plena realización como hombre y como mujer.
- Implementar estrategias metodológicas contemporáneas que permitan la adquisición y generación de conocimientos humanísticos, históricos, sociales, geográficos, estéticos científicos y técnicos, mediante la creación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber; impulsando de esta forma el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

- Fundar una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, dentro de una cultura ecológica.

5. Misión

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, es una Institución sin ánimo de lucro, de carácter católico arquidiocesano, con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia. Forma integralmente a los estudiantes, prestando servicio educativo inclusivo y de calidad en los niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. Fomenta en sus acciones cotidianas el progreso y bienestar de la comunidad educativa. Desde su enfoque axiológico hace especial énfasis en formar al sujeto de hoy para que humanice su mundo, produzca cultura, transforme la sociedad y construya su devenir histórico. En su cotidianidad, el Colegio posibilita la reflexión crítica de las realidades de cada miembro de la comunidad educativa, las trasversaliza con el Evangelio del Señor Jesucristo, encontrando el sentido de las mismas, para viabilizar un sentido profundo de trascendencia de la propia historia.

6. Visión

A mediano plazo el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa será reconocido en el entorno como modelo de institución educativa por su formación humana integral de perspectiva católica; por la excelencia académica, la coherencia de los programas formativos con enfoque inclusivo, así como por sus principios y valores centrados en el Evangelio. A nivel interno, se vivenciará una cultura de disciplina, estudio, respeto por la diferencia y solidaridad en toda la comunidad educativa potenciando la construcción trascendente de cada uno.

7. Filosofía

La filosofía del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, la constituye el conjunto coherente de creencias y principios básicos que orientan las tareas de las directivas, docentes, estudiantes y personal al servicio de la Comunidad Educativa. Dentro de la filosofía institucional se concibe al hombre¹ como sujeto integral, en construcción constante; desde esta perspectiva, se entiende la formación integral, como la posibilidad real que este tiene, para construirse a sí mismo desde la dimensión espiritual, cognitiva, social, estética, ética y política, con el maestro como facilitador de este proceso, que asume su compromiso como educador católico, educando al estilo de Jesucristo, siendo capaz de comprender, transformar, motivar y dar sentido a su existencia y la de quienes lo rodean; el maestro es el facilitador del desarrollo integral de los estudiantes, con su testimonio que une profesionalismo y valores.

¹ Uso amplio del término y no excluyente para referirse al “género humano”.

La formación integral, de la que se hace referencia en la filosofía institucional, se imparte desde un enfoque diferenciado que es la Educación Católica, la cual consiste básicamente en el anuncio del Nombre, la Doctrina, la Vida, las Promesas, el Misterio de Jesucristo, Hijo de Dios. De su conocimiento se derivan opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir la vida cristiana; por tanto, desde el Colegio se propicia la interiorización y vivencia de los valores evangélicos con el fin de hacer de los estudiantes verdaderos hijos de Dios y miembros activos de la Iglesia y de la sociedad, lo cual se visualiza en las relaciones dignas que tienen con los otros y con ellos mismos.

Es importante resaltar el papel protagónico que tiene la familia en el hecho educativo, ya que esta es el núcleo de la sociedad y la primera escuela en formación humana; por tanto, su misión es crecer y perfeccionarse como comunidad de personas que se caracterizan por la unidad, indisolubilidad y amor, siendo el lugar privilegiado para la formación integral de los estudiantes, pues no sólo da la vida a los hijos, sino que tiene el deber moral y la responsabilidad social de educar, acompañar y complementar su formación en todas sus dimensiones.

Finalmente, Dentro de la filosofía del Colegio, se asumen los cuatro pilares de la educación presentado por Jacques Delors, en su informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, titulado “La Educación Encierra un Tesoro”

- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal
- Aprender a conocer combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño grupo de materias
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una cualificación profesional sino, más generalmente una competencia que capacite al sujeto para hacer frente a gran número de situaciones y trabajar en equipo
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.

8. Principios institucionales

La misión y la visión del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se ve evidencia en la práctica cotidiana de sus principios institucionales, los cuales están presentes en los programas y proyectos que se orientan hacia toda la comunidad educativa. Estos principios son:

- Todas las acciones educativas están orientadas a la formación integral de los estudiantes, desde una perspectiva de educación católica, que los lleva a la consciencia de sí mismos como sujetos en búsqueda de la trascendencia en coherencia con los valores del Evangelio.
- Desde el enfoque de educación católica, se anuncia a Jesucristo, en un clima de convivencia humana donde Él es el fundamento, que con sus palabras y acciones invita a construir la propia existencia en sentido responsable y solidario con los semejantes posibilitando de esta forma la construcción de la cultura.

- Se tiene como fundamento el respeto por la dignidad humana de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, a través de la organización de programas y proyectos incluyentes, participativos, pertinentes y flexibles.
- La calidad en el servicio educativo es eje rector en los programas y proyectos ofrecidos por el Colegio, en los que se desarrolla el pensamiento crítico de los estudiantes y su capacidad para llevar a cabo procesos investigativos que les permitan apropiarse de su realidad.
- Desde el conocimiento científico, la investigación, el uso de recursos tecnológicos disponibles, en los programas y proyectos se propende por la búsqueda de la verdad como anhelo histórico del hombre.
- Como Colegio arquidiocesano, se promueve la fidelidad a los principios y valores del Evangelio, los principios morales y éticos en unidad a la Iglesia Universal y la Particular de Medellín, los cuales se promueven en una acción pastoral práctica.
- La comunicación es fundamental para la prestación de un servicio educativo con calidad; por tanto, en todo momento se buscan las buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa, basada en el diálogo, la concertación, el respeto mutuo, la convivencia y la solidaridad.
- Se propicia un ambiente educativo y laboral sano, agradable, alegre, positivo, asertivo y responsable en la ejecución de todos los planes, programas y proyecto; desde esta perspectiva, se posibilita la formación permanente de los docentes con miras a la cualificación de su profesión.
- El cuidado y protección del medio ambiente es prioridad; por tanto, en todos los niveles de formación se crea una consciencia ecológica que ayuda a mantener un ambiente sano en los diferentes espacios donde se encuentren.
- Se promueven los valores democráticos, cívicos y culturales que lleva a los estudiantes a reconocerse como miembros de una sociedad específica en la cual se debe desenvolver y a la que debe aportar como miembro activo de la misma.

9. Valores institucionales

- **TRASCENDENCIA:** Todo el accionar de los diferentes miembros de la comunidad educativa están fundamentados en el Evangelio, norma suprema de vida, que mediante la oración y sobre todo la acción, se dignifica su existencia y la de quienes lo rodean.
- **DISCIPLINA:** Se reconoce como valor fundamental la disciplina en cada uno de los procesos que se lleven a cabo en el Colegio, sean de orden académico o de convivencia, pues sólo con la práctica de este valor se pueden hacer realidad las expectativas y deseos personales e institucionales.
- **FELICIDAD:** El anhelo fundamental de cada ser humano es poder construir su vida como la ha soñado, esto lleva al sentido de plenitud de la existencia. En cada proceso del Colegio, se busca que los distintos miembros de la comunidad educativa puedan vivir este valor no de forma pasajera sino como construcción permanente de la cotidianidad.

- **EXCELENCIA:** Desde la práctica del hecho educativo y en cada lugar donde se haga presencia existencial, se busca que los miembros de la comunidad educativa, pongan en ejecución sus habilidades, actitudes y aptitudes para realizar cada proceso con altos índices de entrega y dedicación lo que redundará en la satisfacción de hacer las cosas bien hechas y con amor.
- **SOLIDARIDAD:** Compromiso social que mueve a cada uno de los miembros de la comunidad educativa para salir de sus propias comodidades y seguridades para atender las necesidades de quienes lo rodean como vivencia concreta del Evangelio.

10. Metas institucionales

Este Proyecto Educativo Institucional se presenta para la vigencia 2020-2025. Terminado este periodo de tiempo, se evaluará su alcance, y de forma concreta se verificarán las siguientes metas:

- Ofrecer una educación católica de calidad para la formación integral de los estudiantes.
- Buscar la excelencia en cada uno de los procesos que se desarrollen en el Colegio a nivel académico y de convivencia.
- Facilitar en los estudiantes la construcción de su propia subjetividad mediante un acompañamiento ajustado a las necesidades e intereses de cada uno de ellos.
- Garantizar el libre desarrollo de la personalidad de los estudiantes basados en el respeto por la diferencia.
- Brindar proyectos incluyentes para estudiantes con necesidades educativas especiales donde se valoren y atiendan adecuadamente sus capacidades excepcionales.
- Desarrollar planes de estudio de alto nivel basados en los lineamientos curriculares, los estándares, los derechos básicos de aprendizaje y la autonomía institucional, haciendo trazabilidad horizontal y vertical, que garantice la competencia de los estudiantes en todos los niveles.
- Mantener un excelente resultado en las pruebas externas que lleven al reconocimiento social del Colegio. (Actualmente estamos en la máxima calificación del ICFES en la prueba saber 11).
- Alcanzar la máxima calificación en cada uno de los tópicos de la prueba saber en Competencias ciudadanas.
- Mantener el alto nivel de promoción de los estudiantes e incrementar el ingreso a las diferentes instituciones de educación superior.
- Facilitar la participación de los estudiantes en diferentes actividades académicas, culturales y deportivas de orden local.
- Vincular efectivamente las familias en el proceso formativo de los estudiantes.
- Mantener un adecuado ambiente laboral impulsando la formación permanente de los docentes.

11. Símbolos del Colegio

a. El Santo Patrono

San Gabriel de la Dolorosa, es el santo de la juventud católica y de los estudiantes. Su nombre secular es Francesco Possenti, nacido el primero de marzo de 1838 en Isola del Gran Sasso, Italia. A la edad de cuatro años, queda huérfano de madre, por tanto, es criado por sus hermanos y su padre quien era embajador de los estados pontificios.

Siendo aún niño, su familia se traslada a Spoleto, donde Francesco inicia sus estudios en el internado de los Hermanos de las escuelas cristianas y luego con los jesuitas en la misma ciudad. En 1856, sintiéndose llamado por Dios, ingresa como novicio a la comunidad de los Pasionistas en la ciudad de Macerata, donde adopta el nombre de *Hermano Gabriel de la Virgen Dolorosa*. Desde ahí, es trasladado al monasterio pasionista de su ciudad de origen, donde contrae tuberculosis, muriendo el 27 de febrero de 1862, con tan sólo 24 años de edad.

En su vida fue siempre alegre, jovial. Se caracterizó por su gran piedad, su infatigable vida de oración y penitencia, su amor a Cristo y a la Eucaristía. Fue canonizado por el Papa Benedicto XV en 1920.

b. El escudo



El Colegio Parroquia San Gabriel de la Dolorosa, asume la espiritualidad de su Santo Patrono, quien pertenecía a la Comunidad de los Pasionistas, por tanto, ha tomado como suyo el escudo de esta comunidad. Es un escudo de forma ovalada que muestra la dinámica constante del amor de Dios. El esmalte en su fondo de color verde representa la lucha por recrear todas las cosas en Cristo, y el color blanco en letras y figuras es la rectitud en el obrar. La cruz dentro del trébol es el amor trinitario de Dios y dado en su Hijo Jesús que debemos ofrecer con nuestra entrega a los demás hermanos. El corazón que acoge los tres clavos de la pasión de Cristo es la fuerza del amor que transforma las angustias de la humanidad, de los pobres y abandonados, confortándolos y ofreciéndoles fortaleza y ayuda necesaria para superar las desigualdades.

Como espiritualidad que fundamenta el pensamiento pasionista, está el reconocimiento de la Pasión de Cristo que continúa en este mundo hasta que Él venga en su gloria, y que por tanto se

comparten los gozos y las angustias de la humanidad, que camina hacia el Padre. Desde este enfoque, se desea participar en las tribulaciones de los hombres, sobre todo de los pobres y abandonados, confortándolos y ofreciéndoles consuelo en los sufrimientos. Por el poder de la Cruz, que es sabiduría de Dios, se trabaja con ilusión por iluminar y suprimir las causas de los males que angustian a los hombres. (cfr. Filp. 3,10-11); de ahí entonces, que todos son partícipes en un apostolado de misericordia, según las posibilidades, las aptitudes y los servicios que le sean encomendados a cada uno.

Finalmente, este reconocimiento de la Pasión de Cristo, ha de llevar a aceptar las apremiantes exigencias que implica el seguimiento como discípulo del Señor, las cuales, entre otras son: esfuerzo continuo para hacer del Evangelio de Cristo norma suprema y criterio de la voluntad constante de vivir y trabajar gozosamente; firme propósito de fomentar en el espíritu de oración y además, diligente atención a las necesidades de los demás para conducirlos a la plenitud de la vocación cristiana por la Palabra de la Cruz.

c. El himno

Coro

Entonemos gozosos el himno
al compás que nos da el tricolor
la mañana ilumina y refresca
avivando mi fuero interior (bis).

Estrofa I

San Gabriel nos señala el sendero
y nosotros con fe y devoción
entre libros y cantos buscamos
los cimientos de un mundo mejor.
Luminaria en mi mente encendida
mi colegio es portento y verdad
Dios bendiga este templo que alberga
la justicia, el amor y la paz.

Estrofa II

Jorge Mario forjó nuestra historia
su coraje y tesón conquistó
cual antorcha que alumbra el camino
la esperanza que mira hacia el sol.
La grandeza de nobles maestros
con su savia y fervor regarán
la semilla del bien que en mis manos
a mi patria más grande la harán.

Letra y música: Valdir

d. La bandera



Los colores de la bandera del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, expresan la búsqueda de los principios en los que se forma y el espíritu y pensamiento de la comunidad educativa, así:

COLOR BLANCO: expresa la trascendencia a lo espiritual, la santidad propia de Dios que nos invita a ser santos como él, a través de la transparencia, la rectitud, pureza y ternura, entendiendo que, la reflexión y comunión con lo espiritual faculta para ser personas moralmente capaces para tomar decisiones correctas.

COLOR VERDE: signo de la vida presente en la creación y que se debe respetar y conservar. Es la esperanza para la transformación de la realidad que circunda cada miembro de la comunidad educativa y que la logra desde la fe. Es la lucha del hombre en la renovación de su espíritu buscando los ideales de la verdad, la belleza y la justicia.

12. Política de calidad

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, tiene por política institucional garantizar la calidad en cada uno de sus procesos a través de la interacción de cada una de las gestiones que componen el que hacer educativo, a saber: gestión directiva, académica, de convivencia, administrativa, financiera y de gestión a la comunidad. Se busca además el mejoramiento continuo a través de la participación activa de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, dando cumplimiento en todo momento a los requerimientos de ley y garantizando un ambiente idóneo para llevar a cabo procesos de enseñanza aprendizaje significativos para los estudiantes, buscando el cumplimiento de los objetivos planteados el proyecto educativo institucional, además de satisfacer sus necesidades y expectativas.

Para garantizar la eficacia de la política de calidad del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, se autoevaluará constantemente la institución, utilizando herramientas establecidas como la de autoevaluación institucional y otros mecanismos propios del Colegio; se elaborarán planes de mejoramiento institucional que permitan superar los aspectos a mejorar arrojados por la herramienta de autoevaluación institucional que serán ejecutados en cada uno de los estamentos

del Colegio y desde la gestión respectiva; finalmente, se hará un seguimiento permanente a estos plante de mejoramiento garantizando su ejecución para superar falencias.

13. Objetivos de calidad

Para dar cumplimiento a la política de calidad, enunciada anteriormente, el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, asume los siguientes objetivos:

- Formar en valores los estudiantes mediante el anuncio del Evangelio como centro de la educación católica que brinda el Colegio.
- Desarrollar un currículo pertinente, coherente y de calidad que propicie la formación integral de los estudiantes.
- Brindar una educación incluyente, que tenga en cuenta las particularidades e individualidades de los estudiantes, de forma especial de aquellos con necesidades educativas especiales.
- Potenciar en los estudiantes sus competencias del ser, el saber y saber hacer mediante la prestación de un servicio educativo de calidad.
- Evaluar permanentemente cada uno de los componentes y gestiones del colegio, mediante la puesta en marcha de planes de mejoramiento continuo, buscando la calidad en cada uno de los procesos.
- Generar espacios de convivencia y respeto entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa como actores responsables del hecho educativo.
- Fortalecer los convenios con otras instituciones para el mejor desarrollo de los planes trazados por el Colegio.
- Propiciar la cualificación docente, buscando un ejercicio pedagógico de avanzada y con calidad.
- Fomentar el cuidado y conservación de los recursos naturales creando una consciencia ambientalista en la comunidad educativa.
- Llevar a cabo procesos eficientes en las distintas gestiones del proyecto educativo institucional favoreciendo las condiciones para la ejecución del mismo.
- Innovar constantemente en los recursos pedagógicos y didácticos para el buen desarrollo de las distintas actividades curriculares

14. Política de inclusión

En el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se asume como política de inclusión, el ofrecimiento de una educación “para todos”, posibilitando el acceso, permanencia, continuidad y promoción de todos los estudiantes, con criterios de equidad e igualdad de oportunidades, donde

se respete y valore la individualidad de cada uno de los estudiantes en sus condiciones y capacidades excepcionales.

Para garantizar esta política, se emprenderán acciones concretas en conjunto con la familia y el estado, que desde el Ministerio de Educación Nacional y en consonancia con la UNESCO 2014, promueven esta filosofía de inclusión en las instituciones educativas (Ley 1098 de 2006, Ley 1618 de 2013).

15. Principios inspiradores del Proyecto Educativo CONACED

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, como Colegio Católico, pertenece a la Confederación CONACED, por tanto, se suscribe a los principios de su proyecto educativo.

Estos principios están tomados del ideario CONACED; todos se han elaborado teniendo en cuenta las necesidades detectadas en las comunidades educativas. Ellos quieren ser pautas orientadoras, que permitan llegar a opciones definidas y realizables dentro del proceso educativo.

- La Educación es un medio eficaz que ayuda a la construcción del Reino de Dios, en comunión y participación.
- La Educación Católica es evangelizadora y sabe que solo podrá cumplir con su misión si humaniza y personaliza al hombre, con miras a una auténtica liberación en Cristo.
- La Acción Educativa debe ser integral, es decir, debe tomar a la persona como ser individual e irrepetible, en su relación social con las personas y las cosas y en su esencial dimensión trascendente.
- La Escuela filial de CONACED opta preferencialmente por los pobres y encausa su labor educativa para su liberación integral.
- La Escuela afiliada a CONACED, comprometida en la realización de una sociedad más humana, opta por un proceso de educación en la justicia y para ella.
- La instrucción es un medio para lograr una auténtica educación, con expresa intencionalidad evangélica, colabora en la formación cristiana integral de la persona, de tal manera que ésta pueda hacer una síntesis adecuada entre Fe y Cultura, Fe y Vida. Cambia sus actitudes de egoísmo y hace que su vida ciudadana, promueva la justicia que nace de una Fe comprometida.
- La calidad de la Acción Pastoral exige la calidad académica y comportamental de la Escuela.
- La eficacia de la Acción Educativa depende fundamentalmente de la calidad humano – cristiana, de la preparación y de la imagen que de sí proyecten los integrantes de la Comunidad Educativa.
- La Escuela filial de CONACED, cumple con los requisitos y objetivos señalados por la legislación colombiana siempre y cuando ésta esté de acuerdo con su filosofía.
- CONACED promueve la identificación con los valores de la Cultura nacional y estimula su desarrollo.
- Los diversos estamentos de la Escuela, deben integrar una verdadera Comunidad Educativa y contribuir responsablemente a la realización del Proyecto Educativo CONACED.

- CONACED, consciente de la responsabilidad prioritaria de la familia en el proceso educativo, se compromete en programas de formación de padres de familia.

16. Perfil del estudiante

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, forma integralmente sus estudiantes, desde una óptica católica, donde el Evangelio transversaliza todo su quehacer educativo. Desde esta perspectiva, se busca que cada estudiante:

- Asuma reflexivamente los valores del Evangelio, identificándolos como principios axiológicos en su buen vivir.
- Se identifique y evidencie en la cotidianidad los principios y valores del Colegio.
- Sea un actor activo en la construcción de su propia identidad y vida.
- Cultive un pensamiento crítico y reflexivo ante la realidad que lo circunda.
- Propicie relaciones interpersonales basadas en el respeto, la honestidad y coherencia.
- Promueva la sana convivencia con quienes lo rodean.
- Ejercer responsablemente su libertad en la toma de decisiones cotidianas.
- Fomente su autonomía y disciplina en la búsqueda de su felicidad.
- Sea responsable con el tiempo, espacios y recursos disponibles para hacer concreto su proyecto de vida.
- Cumpla responsablemente con deberes escolares y participe activamente en el desarrollo de las diferentes actividades de las clases y demás momentos pedagógicos, buscando su desempeño superior.
- Trabaje en equipo en la consecución de metas comunes para el bienestar de todos.
- Desarrolle su capacidad investigativa como complemento idóneo para la adquisición de mayores competencias.

17. Perfil del docente

La norma educativa es clara al definir unos perfiles para los docentes y personal administrativo (rector – coordinadores); por tanto, el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, asume la normatividad vigente en este sentido: Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994, Decreto 2277 de 1979, Decreto 1278 de 2012, Decreto reglamentario 1075 de 2015 y Resolución 9317 de 2016. Teniendo en cuenta lo anterior, además, dentro de las políticas propias del Colegio, con respecto al perfil del docente, se busca que este:

- Haga del Evangelio el principio rector que transversalice su quehacer educativo, asumiendo una actitud humana cristiana, de forma tal que en sus actos sea testimonio de la vivencia de los mismos.
- Tenga gran sentido de pertenencia por el Colegio, evidenciado en la vivencia de la filosofía, los valores y principios propios de la institución.

- Se identifique plenamente con las políticas y lineamientos trazados en el Proyecto Educativo Institucional llevándolo a la práctica en todos los momentos pedagógicos que realice.
- Propicie las condiciones necesarias para hacer de su ejercicio docente un espacio motivador para que los estudiantes puedan, mediante experiencias sensibles, apropiarse más significativamente de sus saberes.
- Asuma una actitud de apertura ante los cambios necesarios para hacer más coherentes los procesos educativos del Colegio.
- Trabaje de forma colaborativa con los demás docentes y personal del Colegio en general para la consecución de las metas y políticas calidad para el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Garantice en todo momento el debido proceso en su accionar, actuando con justicia, equidad, solidaridad y respeto por cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Identifique los ritmos y necesidades de aprendizaje propios de los estudiantes haciendo los ajustes pertinentes a su metodología, logrando una mayor apropiación del conocimiento que imparte en el aula de clase.
- Fortalezca sus conocimientos particulares en busca de su cualificación docente permanente.

18. Perfil del personal administrativo

Dentro del personal administrativo del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, se hace referencia al Rector y Coordinador (a) académico y de convivencia. Se describen a continuación sus respectivos perfiles:

a. Rector

- Interioriza en su ser los valores del Evangelio, haciéndolos su norma de vida en su accionar cotidiano.
- Motiva en toda la comunidad educativa del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, la vivencia de los valores del Evangelio, para hacerlos el eje transversal de su proyecto educativo institucional.
- Vive la comunión plena con la Iglesia particular de la Arquidiócesis de Medellín, siguiendo las directrices por ella emanadas o a través de la Delegación Arquidiocesana para la Educación.
- Practica y promueve valores éticos, morales, religiosos, cívicos, sociales, políticos, económicos y culturales con sentimientos de justicia social, respeto a los derechos humanos, solidaridad, vocación docente y actitud crítica.
- Gestiona los diferentes componentes del Proyecto Educativo Institucional con criterios de innovación, creatividad, responsabilidad y respeto de los procesos y las personas.
- Propicia un clima organizacional idóneo para el desarrollo óptimo de todos los procesos educativos en el Colegio, buscando en todo momento la calidad de los mismos.

- Tiene las competencias personales y profesionales, así como la formación ética y técnica requerida para establecer relaciones personales e institucionales positivas.
- Su obrar se enmarca en la legalidad en cuanto al cumplimiento de las leyes y normas que regulan el sector educativo.

b. Coordinador (a)

Dado las condiciones particulares del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa en cuanto a su número de estudiantes, el coordinador (a) asume simultáneamente los procesos de coordinación general académico y de convivencia. En cuanto a su perfil se busca que:

En los procesos de convivencia:

- Asume en su accionar los valores del Evangelio, llevándolos a la práctica en el ejercicio de sus funciones.
- Se identifique con la filosofía propia del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, viviéndola en su cotidianidad.
- Desarrolle su trabajo con responsabilidad, eficiencia y calidad, en comunicación constante con el Rector para el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Vele por la sana convivencia dentro del Colegio, motivando a todos los miembros de la comunidad educativa a vivir el respeto por las diferencias y las libertades individuales.
- Propicie espacios para el diálogo asertivo que permita la resolución de conflictos que puedan presentarse en la cotidianidad entre los miembros de la comunidad.
- Garantice en todo momento el cumplimiento del Manual de Convivencia y el debido proceso en él definido para el tratamiento de las diferentes situaciones en las que se requiera su intervención.
- Mantiene un trato adecuado y respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa, y propicie una comunicación constante y eficiente con todos.
- Sea equilibrado, ecuánime, comprensivo y respetuoso ante las diferencias y realidades propias de cada una de los miembros de la comunidad educativa.
- Acompañe activamente el ejercicio de los docentes mediante una retroalimentación constante en su evaluación de desempeño.
- Conozca e implemente en su accionar la normatividad vigente que regula y orienta el aspecto de convivencia en las instituciones educativas.

En los procesos académicos:

- Lidere y gestione los procesos académicos del Colegio, analizando resultados internos y externos, proponiendo planes de mejoramiento continuo en procura de la calidad educativa.
- Motive al equipo docente para el cumplimiento de las metas de calidad definidas por el colegio en el aspecto académico.

- Posee un amplio conocimiento de las directrices emanadas por el ministerio de educación nacional que procuran la cualificación de la educación y las contextualice siguiendo la filosofía propia del Colegio.
- Acompañe el proceso de ajuste de mallas curriculares y planes de áreas, siguiendo todas las directrices ministeriales haciéndolas coherentes con la realidad propia del Colegio.
- Gestione procesos de innovación pedagógica para la cualificación de la práctica docente en el Colegio a través de la implementación de estrategias curriculares que hagan más significativo el hecho educativo.
- Retroalimente constantemente su equipo de trabajo, resaltando las fortalezas de los mismos e implementando planes de mejoramiento ante las falencias que puedan presentarse.
- Procure el diligenciamiento de todos los libros y documentos académicos reglamentarios con criterios de orden y eficiencia.

19. Perfil del personal de apoyo administrativo

En lo referente al personal de apoyo administrativo del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, se hace mención específicamente al Secretario (a), que, en cuanto a su perfil, se busca que:

- Se identifique con los valores del Evangelio, así como con la filosofía y principios propios del Colegio.
- Sea amable, asertivo, tolerante y respetuoso en el trato y atención con cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Propone alternativas eficaces para la gestión de su área de trabajo prestando un servicio de calidad.
- Conoce la normatividad vigente en el sector educativo y la implementa de forma puntual en el Colegio.
- Mantiene una comunicación verbal y escrita, de forma asertiva con los miembros de la comunidad educativa.
- Tiene un especial cuidado en la gestión documental inherente a su cargo, llevando todos los procesos de forma eficiente y actualizada.
- Es prudente y diligente con el manejo de la información propia del Colegio.

20. Perfil del Psicólogo (a)

El colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, brinda una formación integral a sus estudiantes, por tal motivo, para garantizar la calidad en la educación, entre otros servicios, cuenta con la asesoría psicológica para los miembros de la comunidad que así lo requieran. El psicólogo(a), además se encarga de velar por las condiciones favorables en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo

para garantizar un espacio idóneo para el ejercicio de las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, dentro del perfil del psicólogo (a), se busca que:

- Asume los valores del Evangelio como eje rector de su quehacer en beneficio de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Se identifica con los principios y filosofía propia del Colegio, proyectándolos en su accionar cotidiano.
- Su ejercicio profesional este enmarcado en criterios de sensibilidad, justicia y respeto, mostrándose equilibrado y conciliador en los diferentes procesos que lleve a cabo.
- Fortalezca la convivencia armoniosa en el colegio mediante la puesta en marcha de programas y actividades diseñadas para este fin.
- Apoye la formación integral de los estudiantes, brindando una especial atención a aquellos que requieran un acompañamiento más personalizado.
- Desarrolle su ejercicio profesional en comunión asertiva con el Colegio y los padres de familia de los estudiantes, buscando en todo momento el bienestar de los mismos.
- Interprete la realidad social propia del Colegio, mediante la investigación escolar de los hechos relevantes que se presenten, dinamizando el hecho educativo mediante la puesta en marcha de proyectos que consoliden la formación integral de los estudiantes.
- Adelante acciones preventivas y correctivas que propicien las adecuadas condiciones de seguridad y salud en el trabajo para el ejercicio de las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

21. Perfil del personal de servicios generales

Dentro del personal que integra la comunidad educativa, se reconoce la labor del personal de mantenimiento y servicios generales que labora en el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa. En cuanto a su perfil, se busca que:

- Conozca la filosofía y los valores institucionales propios del Colegio y que desde su acción cotidiana los desarrolle.
- Sea respetuoso y amable en el trato con las personas que a diario transitan por el Colegio.
- Realice su trabajo con criterios de calidad, utilizando los recursos disponibles con los que cuenta para ello.
- Conoce y lleva a la práctica las normas específicas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantiene las instalaciones del Colegio en orden y limpieza generando un buen espacio físico para el desarrollo de las diferentes actividades institucionales.
- Sea diligente, propositivo y con capacidad de trabajo en equipo.

22. Perfil de la familia

En el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, se entiende que la familia es la primera y fundamental escuela donde los estudiantes adquieren los principios y valores que los forman socialmente; en este sentido, la escuela, viene a ser el apoyo en este proceso formativo. Desde esta perspectiva, se reconoce la imperativa necesidad de realizar un proceso mancomunado familia –

colegio que fortalezca la formación integral de los estudiantes; dentro del perfil de la familia, se busca que esta:

- Conozca y acepte la filosofía propia del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, que ofrece una educación católica de calidad, transversalizada en todos sus procesos por los valores del Evangelio, los cuales enseña y lleva a la práctica en su accionar cotidiano.
- Fortalezca en su cotidianidad los procesos formativos impartidos por el colegio estableciendo criterios de unidad y continuidad en los mismos.
- Tenga sentido de pertenencia por el Colegio y participe activamente en las diferentes actividades institucionales programadas.
- Asuma un trato respetuoso a cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Acompaña eficientemente el proceso formativo de los hijos matriculados en el Colegio, velando en todo momento por su formación y bienestar.
- Mantiene una comunicación asertiva y constante con el Colegio para conocer avances en el proceso formativo de los hijos.
- Asiste cumplidamente a los llamados realizados por el Colegio, para diálogos personales o grupales en asuntos que atañen a la formación integral de sus hijos.
- Cumpla oportunamente con las obligaciones contraídas en el momento de firmar el contrato de matrícula de sus hijos.

23. Perfil del Egresado

Quien en última instancia valida la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional, es el Egresado del Colegio quien puede, en su vida profesional vivir los principios y valores adquiridos en su etapa de formación escolar, por tal motivo, en el perfil del egresado, se busca que este:

- Sea un cristiano católico comprometido con la vivencia de los valores del Evangelio enseñados y practicados en el Colegio.
- Tenga sentido de pertenencia por el Colegio, conservando su identificación con los principios y filosofía de la institución.
- Practique en su cotidianidad los principios y valores adquiridos en el Colegio durante su ser como estudiante en el mismo.
- Manifieste liderazgo ético, político y crítico en su accionar social.
- Construye su proyecto de vida con libertad y responsabilidad buscando en todo momento ser feliz
- Mantiene una vinculación permanente con el Colegio aportando valiosos elementos que ayuden a la cualificación de los procesos institucionales.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL (Área directiva – administrativa y de gestión a la comunidad)

1. Diagnóstico institucional

Se presenta a continuación el estado actual del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, en los que se refiere a los aspectos académicos y de convivencia. Este diagnóstico se presenta haciendo un análisis integral de cada uno de los grupos y luego en cada una de las áreas, identificando las fortalezas, debilidades, acciones correctivas, acciones preventivas y los planes de mejoramiento en cada uno de los aspectos presentados como debilidades.

a. Diagnóstico por Grados

Grado: Preescolar.					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
El grado preescolar se encuentra en un nivel acorde a su edad y exigencias planteadas. Se destaca por su capacidad de imaginación y creatividad. Por su forma de conectar los conocimientos previos con los nuevos de una manera exploratoria, lo que	En el grado preescolar se destaca el compartir, la ayuda desinteresada, la inclusión. Es un grupo respetuoso con sus	Buen acompañamiento de los padres de familia utilizan correctamente las palabras para expresar las necesidades, deseos e ideas disfrutan de las actividades de lecto escritura y matemática	Se distraen fácilmente con los factores externos al salón de clase. se les dificulta permanecer en el puesto	Las dificultades o debilidades del grado preescolar son temas que se han ido trabajando durante todo el año, transversalizándolas con los conceptos y dimensiones del desarrollo. Dentro de estas temáticas se tienen en cuenta	Dialogo personalizado con el niño. busca de soluciones orientación psicológica

<p>les permite fortalecer su espíritu investigativo., desarrollar su autonomía y entender de cierta de forma las diversas formas de pensar y vivir; respetándolas, aceptándolas fortaleciendo así su formación integral. Por otro lado, el nivel de preescolar manifiesta agrado y habilidad por los procesos de lecto escritura y la matemática, es un grupo habilidoso también para el arte, socializarse y darse a entender a través de las diversas formas de expresión. el juego dentro del grupo se convierte en un eje dinamizador de aprendizaje, donde se coloca en práctica también los valores, las buenas prácticas y la ética para una mejor convivencia</p>	<p>mayores. Que cumplen las normas establecidas por el colegio en cuanto a su jornada pedagógica y presentación personal.</p> <p>Se preocupan por resolver sus inquietudes e ir más allá de lo que saben en general el grado preescolar es un nivel tranquilo, donde no se evidencia casos extremos de violencia, rechazo o exclusión. Por el contrario, es un grado unido, les gusta trabajar en equipo, realizar compartir y siempre buscan la igualdad y el bienestar de todos.</p>	<p>Demuestran agrado por el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Se preocupan que su salón este organizado y se vea aseado.</p> <p>Participan activamente en discusiones y diálogos partiendo de sus conocimientos previos y experiencias vivenciadas</p> <p>Es un grupo proactivo, creativo, curioso, servicial y respetuosos.</p> <p>Disfrutan del baile, deporte, canto y otras formas de expresión</p> <p>relatan historias coherentes a partir de la temática trabajada</p> <p>son participativos y activos para todas las actividades propuestas</p>	<p>En algunas ocasiones no siguen instrucciones de la docente.</p> <p>Interrumpen los compañeros y no esperan su turno.</p> <p>En algunas situaciones son competidores. Lo que puede generar a veces una desmotivación a otro compañero</p>	<p>herramientas y estrategias tales como</p> <p>Diálogos y conversatorios individual y grupal.</p> <p>Videos reflexivos y fabulas.</p> <p>Actividades de relajación</p> <p>Seguimiento al comportamiento de cada uno</p> <p>Tener presente siempre el juego como un eje dinamizador del pensamiento.</p> <p>Permitir la exploración del medio para un aprendizaje significativo.</p> <p>Mantener una comunicación activa con los padres de familia, con respecto al proceso disciplinario y académico de los niños.</p>	<p>citación padre de familia</p> <p>Compromisos con los padres de familia.</p> <p>anotación en el libro</p> <p>Cabe aclarar que todas las acciones correctivas parten desde el cumplimiento del currículo y normas que la institución tenga establecidas.</p>
---	--	--	---	---	---

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Como plan de mejoramiento se propone seguir trabajando constantemente en la norma y la interiorización de la misma, con base en los valores y principios que fomenta el colegio san Gabriel de la dolorosa. Unida a ellos, las actividades lúdico- pedagógicas y un seguimiento rígido a cada estudiante. Contando con el apoyo de los padres de familia, directivos y docentes.

GRADO: PRIMERO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Al inicio del año escolar se les aplicó una evaluación diagnóstica con el fin de conocer el nivel de aprovechamiento de los alumnos, así como las habilidades que adquirieron en su nivel de preescolar. Como resultado los alumnos mostraron un nivel de maduración poco apropiado para el grado, por lo que se inició con actividades en los alumnos tales como: recortar, tomar de	El ser humano es un ser social, ninguna persona vive absolutamente aislada del resto. Ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud. Sin embargo, no siempre resulta fácil por ello debemos trabajar constantemente en la formación de valores para fortalecer una sana convivencia.	Se esfuerzan por hacer amigos y mantenerlos. Les gusta ayudar y son sensibles a las necesidades de los demás. Aceptan con respeto las diferencias de los otros. Piden ayuda cuando la necesitan Se disculpan cuando es necesario.	Aun se les dificulta un poco compartir, tomar turnos. Interrumpen demasiado en conversaciones. Son malos oyentes, lo que hace que se les dificulte seguir instrucciones. Aun no se hacen responsables de sus malas acciones	Es de vital importancia darle un adecuado a la clase, evitando así cualquier acto de indisciplina por parte de los alumnos, para ello es indispensable Asegurar el orden para el trabajo en clase. Garantizar el mejor aprovechamiento del tiempo.	Las normas institucionales son obviamente, aquellas que se esperan que cumplamos, durante nuestra estadía en la escuela y están determinados por la institución y deben cumplirse en todas las áreas propiciando una armonía, entendimiento y respeto. por ello cuando se presenta un conflicto entre los diferentes miembros de la

<p>manera adecuada el lápiz, la escritura de números y letras, reconocimiento del alfabeto y su uso. Poco a poco fueron adquiriendo el hábito de la lectura, mediante el reconocimiento de sílabas, el dictado y la escritura de frases cortas. En cuanto a la matemática los alumnos poseían conocimientos básicos como figuras geométricas, series numéricas y conteo. Para fortalecer esta competencia se utilizó material concreto como: ábacos, audiovisuales, talleres prácticos y se realizaron ejercicios constantes de adición y sustracción; logrando así un avance hasta el momento.</p>	<p>Cumplen con las normas y horarios de la institución</p> <p>Piden autorización para salir de clase</p> <p>Les dificulta un poco respetar a sus compañeros.</p> <p>Respetan las diferencias individuales y se apoyan constantemente</p> <p>Les falta sentido de pertenencia por la institución, ya que no son cuidadosos con sus implementos de trabajo o mobiliario.</p> <p>Utilizan un vocabulario adecuado y respetuoso en el momento de dirigirse a los demás</p> <p>Son muy competitivos y siempre desean ir delante de los otros sin importar lo que suceda con él.</p>	<p>Les agrada conversar con las personas.</p> <p>Cuentan historias coherentes.</p> <p>Utilizan una gramática adecuada a su edad</p> <p>Les agrada aprender</p> <p>Disfrutan de la lectura</p> <p>Hacen cálculos mentales con agilidad</p> <p>Les gusta dibujar y garabatear.</p>	<p>Discuten cuando los adultos les dicen que hacer.</p> <p>Se distaren con facilidad y pierden el enfoque de sus tareas.</p>	<p>Fomentar el amor por el trabajo y gusto por el estudio.</p> <p>Crear hábitos de aseo y orden para que nuestra aula sea un lugar agradable.</p> <p>Formar en valores.</p> <p>Realizar actividades que despierten el interés y el gusto por lo que hacen.</p> <p>Hacer que todos participen y se sientan protagonistas de la clase.</p>	<p>comunidad educativa lo resolvemos siguiendo un conducto regular así:</p> <p>Reflexión entre las personas implicadas.</p> <p>búsqueda de soluciones</p> <p>dialogo con la coordinadora y rector de la institución</p> <p>determinación del tipo de falta</p> <p>aplicación de la medida correctiva</p> <p>compromisos personales del estudiante y de los padres de familia</p>
---	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Es nuestra misión formar seres integrales, capaces de vivir en sociedad, cumplidores de la norma y con una firme formación en valores; es por ello que es importante reforzar durante nuestro diario vivir las normas, los saberes y además concientizar a los alumnos sobre la importancia de ser mejores cada día.

GRADO: SEGUNDO 2°.

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
		<p>Es un nivel muy bueno en cantidad de estudiantes porque esto permite avanzar y propiciar una educación más personalizada.</p> <p>Demuestran un gran sentido de pertenencia por las actividades de carácter Institucional.</p> <p>La participación activa y colectiva de todos los estudiantes del grado.</p>	<p>Dentro del aspecto académico, presentan falencias en el aspecto de comprensión lectora, en escuchar algunos, seguir las instrucciones, al igual que les es difícil, escribir lo que piensan, presentando un pobre lenguaje al momento de plasmar o realizar descripciones.</p> <p>En su mayoría se muestran voluntariosos y egocéntricos.</p>	<p>Antes de aplicar una sanción se observa y se analiza la causa, las circunstancias los motivos y los antecedentes del porqué sucedió lo acontecido.</p> <p>También con base en la normatividad a través de los proyectos generales que se trabajan en las mañanas, se transversalizan las demás áreas, en las cuales se trabajan los elementos que permiten dar un trato adecuado a los estudiantes cuando</p>	<p>Diálogo con el estudiante en privado</p> <p>Orientaciones con la Sico orientadora.</p> <p>Amonestaciones en público cuando la falta lo amerita con un fin educativo sin vulnerarle su personalidad.</p> <p>Dialogo Hábil y eficaz con el estudiante y realización de una amonestación por escrito en el observador en donde el estudiante se compromete a mejorar su comportamiento.</p>

		<p>Es un grupo bastante alegre, nobles, emotivos, dispuestos, cariñosos y participativos.</p> <p>Tienen grandes habilidades histriónicas para la representación de Personajes.</p> <p>La mayoría son muy responsables para con sus tareas y deberes Institucionales.</p> <p>Portan adecuadamente sus uniformes demostrando una acertada y excelente presentación personal.</p> <p>Sus acudientes son cumplidos con las mensualidades y obligaciones escolares.</p>	<p>Otros se muestran muy dependientes y consentidos especialmente por abuelos, en donde creen que se les debe permitir hacer lo que desean y al hacer cumplir las normas, les cuesta este aspecto.</p> <p>Presentan poca tolerancia a la frustración en su mayoría.</p> <p>A muchos de ellos les cuesta aceptar y cumplir las normas.</p> <p>Muchos de sus deberes y tareas son asumidos por el adulto.</p> <p>Se les dificulta habilidades básicas como. Escuchar, leer y escribir.</p>	<p>se detecte alguna dificultad, lo cual se hace por medio de proyectos preventivos como: Sexualidad y drogadicción Valores. Cívica y urbanidad. Tránsito</p> <p>También se envían notificaciones en la plataforma y se le informa a la madre, lo que sucede con el estudiante durante la jornada y la situación formativa y académica del estudiante.</p> <p>Cuando hay dificultades al momento de aprender o al realizar los diferentes trabajos y actividades se le repiten las instrucciones.</p>	<p>Notificación y diálogo con el padre de familia y / o acudiente en donde queda constancia en la ficha del observador del estudiante.</p> <p>Descripción escrita de la disciplina y / o conducta del estudiante en su ficha de seguimiento</p> <p>En caso de ser necesario realización del contrato pedagógico firmado por el estudiante, padre de familia y / o acudiente.</p> <p>Remisión del caso al personal especializado del colegio. (psico orientadora)</p> <p>Orientar monitorias específicas a los niños con N.E.E.</p> <p>Participar en jornadas de aseo después de la jornada escolar</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>Los padres de familia son abiertos al diálogo y la comunicación.</p> <p>Son habilidosos en el campo de las matemáticas, la lógica y las artes y lo referente a lo kinestésico.</p> <p>La metodología trabajada se ha sustentado en el amor versus norma, lo cual ha permitido que los estudiantes puedan explorar y descubrir capacidades referentes a la resolución de conflictos y algunos aspectos académicos como la lectura y escritura comprensiva.</p> <p>La</p>	<p>Les cuesta respetar el uso de la palabra.</p> <p>El espacio poco ventilado y de movilidad reducida en que se encuentran.</p> <p>El tener una estudiante con N. E. E. y en una etapa de transición, ya que en ocasiones el trabajo se ve obstaculizado y no se puede avanzar mucho, dado que se debe trabajar con ella de forma muy individualizada y personalizada.</p> <p>Les cuesta en ocasiones aceptar y respetar las normas al igual que a sus padres.</p> <p>Los padres de familia son tan</p>		<p>Participar en jornadas de talleres extracurriculares pedagógicos académicos.</p> <p>Realizar exposiciones sobre temas relevantes y relacionados con la falta.</p> <p>Realización de talleres de disciplina en conjunto con padres y estudiantes</p> <p>Realizar reflexiones en el templo</p> <p>Realizar y asistir a talleres sobre valores Presentar disculpas públicas</p> <p>Se le restringen actividades de su agrado cuando ha cometido actos inadecuados.</p>
--	--	--	---	--	--

		<p>transversalización de las diferentes disciplinas permite un trabajo cercano a sus intereses y ritmo y formas de aprender.</p> <p>La independencia, autonomía y el reconocimiento de la equidad y la singularidad, para interactuar en la vida cotidiana.</p>	<p>comprometidos que muchas veces se les debe pone límites para que no traspasen las reglas del colegio y no obstaculicen el proceso.</p>		
--	--	---	---	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Adaptar y adecuar un currículo replanteando muchos de los temas y contenidos.
 Implementar estrategias para canalizar procesos tales como: la atención la concentración, memoria, lenguaje y velocidad en el procesamiento de la información.
 Realizar actividades que aporten al trabajo de la resolución de conflictos
 Estimular procesos de desarrollo a partir de la exploración.
 Propiciar un aprendizaje activo que permitirán estructurar aprendizajes en torno a cuatro ejes fundamentales: aprende a ser, a hacer, a conocer y a vivir juntos.
 Supervisión constante de las actividades escolares.
 Reconocimiento de sus esfuerzos, habilidades, valores y logros.
 Desarrollar los fundamentos básicos en un proceso educativo, logrando en los niños-as un crecimiento armónico e integral
 Propiciar espacios y ambientes educativos generándoles confianza, sentido de responsabilidad y alegría.
 Vincular a toda la comunidad educativa a los procesos pedagógicos y demás actividades curriculares y extracurriculares, haciéndoles partícipes de la planeación, ejecución y evaluación de las mismas, fortaleciendo la labor educativa y la proyección social.
 Estructurar los proyectos reglamentarios e institucionales acordes a los intereses de la comunidad educativa, para continuar con actividades preventivas favoreciendo el logro de sus objetivos y aplicación de propuestas, mediante el cumplimiento dentro del plan operativo de la institución.

GRADO: Tercero

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Una malla curricular apropiada en los temas que se dan a los estudiantes, que sean acordes a cada área y edad.</p> <p>Que se cumpla lo pedido por el ministerio de Educación en cuanto a la malla curricular.</p> <p>Muchos temas evaluados en las pruebas instruimos no son vistos en la malla curricular.</p> <p>Los pensum académicos de algunas materias se repiten en diferentes grados y no son acordes con los indicadores de logros.</p> <p>Presentan las tareas y talleres puestas por el docente.</p> <p>Tratan de indagar sobre los temas y</p>	<p>Les falta tolerancia.</p> <p>Aprender sobre el respeto.</p> <p>Los juegos bruscos no lo dimensionan a la gravedad que los puede llevar.</p> <p>Apodos entre los mismos estudiantes.</p> <p>Usar adecuadamente el uniforme, aprendiendo en tener la camisa por dentro y el calzado apropiado.</p> <p>Respeto por los temas y docentes.</p>	<p>Es un grupo muy participativo.</p> <p>También es colaborador y unido.</p> <p>Aportan en clase sus conocimientos acerca del tema expuesto por el docente.</p> <p>Se esmeran por presentar sus tareas y llevar en orden sus cuadernos.</p> <p>Son inquietos en saber e indagar sobre lo que no conoces acercan de algún tema.</p> <p>Quieren cumplir siempre con sus tareas y trabajos en grupo y en el salón.</p> <p>Buscan sacar buenas notas en sus evaluaciones y tareas para obtener un promedio excelente.</p>	<p>Manejar el ruido.</p> <p>El orden en el salón en cuanto el aseo y mantener limpio el aula de clase.</p> <p>Prestar atención cuando se está dando la explicación de un tema por parte del docente.</p> <p>Aprender a escuchar para no quedarse atrasado.</p> <p>Les cuesta el silencio.</p>	<p>Trabajar sobre el manejo adecuado de la voz en el aula de clase.</p> <p>Ejercicios sobre la concentración para no distraerse en clase.</p> <p>Recaltar sobre la importancia del aseo y el orden.</p> <p>Tener presente sobre lo fundamental en cuanto el respeto entre compañero y con las demás personas.</p> <p>Trabajo en equipo con los padres de familia, en estar atentos a los compromisos de los estudiantes en sus tareas y evaluaciones.</p>	<p>Usar el manual de convivencia como norma para una buena y sana convivencia.</p> <p>Trabajar ejercicios en clase para una buena relación interpersonal.</p> <p>Hacer ejercicios para manejar la concentración.</p> <p>Tener una buena didáctica que ayude a los estudiantes a la presentación oportuna de sus tareas.</p> <p>Hacer mucho énfasis para cuidar el medio ambiente.</p> <p>Uso pertinente de los planes de área y planeación de las clases para enriquecer su aprendizaje apoyado en casa.</p>

poder estudiar para las evaluaciones.					
PLAN DE MEJORAMIENTO:					
<p>Ejercicios para trabajar el silencio.</p> <p>Didácticas para trabajar la concentración en clase y no perder la explicación de los temas expuestos por el docente, donde no haya distracción externa e internas.</p> <p>Tener el espacio de la biblioteca organizado para consultas y hacer uso del material que en este hay.</p> <p>Tener espacios propicios para dictar las clases que no siempre sea el aula de clase.</p>					

GRADO: Cuarto					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>El grado cuarto se caracteriza por su sentido de compromiso con las actividades y tareas propuestas. Tienen buena disposición al momento de realizar trabajo de participación en clase.</p> <p>Les gustan las actividades lúdicas y que involucren los movimientos físicos. Son muy participativos al momento de buscar soluciones a problemas cotidianos y se interesan</p>	<p>El grado cuarto es un grupo tolerante y con buena conducta. Se caracteriza por ser respetuoso con sus profesores y los directivos del colegio.</p> <p>En las actividades se preocupan por cumplir las normas y seguir las instrucciones.</p> <p>Están comprometidos con el bienestar general del salón, ya que se</p>	<p>Su cariño y alegría facilitan la labor docente.</p> <p>Su sentido de pertenencia con el medio ambiente.</p> <p>La unión familiar que se refleja en el salón de clases</p> <p>El compromiso de los padres de familia con las actividades escolares</p> <p>La buena formación integral que se ha</p>	<p>Falta de atención con las fechas de entrega de las actividades.</p> <p>Falta de compromiso con la preparación de exámenes.</p> <p>Desorden para manejar los implementos de clase</p> <p>Falta de conexión espiritual con el lema de San Gabriel de la Dolorosa.</p>	<p>Ser claro y preciso con la información que se les brinda a los estudiantes de grado cuarto.</p> <p>Hacer jornadas de limpieza en el salón de clase para evitar la suciedad dentro del mismo.</p> <p>Hacer jornadas de salud personal para concientizar a los niños de la importancia del cuidado personal.</p>	<p>Charlas pedagógicas para incentivar a los estudiantes a que pueden superar sus propios límites</p> <p>A través de exposiciones, los estudiantes que no manejen un orden adecuado de su puesto de trabajo deben mostrar la diferencia entre un espacio limpio y un espacio sucio.</p>

<p>mucho por las actividades académicas que realiza el colegio</p> <p>Se les facilita las actividades académicas en grupo, en especial cuando pueden interactuar en otros espacios físicos.</p> <p>Preocupación ante los malos resultados académicos y deseo de corregir las fallas presentadas.</p>	<p>preocupan por la integridad de sus compañeros. Acatan los llamados de atención y son conscientes de los malos actos que han cometido.</p> <p>Se interesan por las problemáticas sociales de su entorno (colegio y ciudad) y buscan soluciones desde su perspectiva.</p> <p>Tienen alta conciencia del daño que pueden ocasionar en sus compañeros si actúan mal.</p> <p>Silencio y buen comportamiento al momento de presentar pruebas externas.</p>	<p>formado de grados anteriores.</p> <p>Su sentido de pertenencia con las instalaciones del colegio.</p> <p>El respeto que presentan en los actos litúrgicos realizados en el colegio.</p> <p>Interés en los diferentes actos cívicos.</p> <p>Respeto por el personal externo a la institución que les brinda alguna capacitación.</p>	<p>Desorden para manejar su espacio personal.</p> <p>Falta de escucha cuando se indican las orientaciones de una actividad.</p> <p>Apatía frente a las actividades que requieran mucho esfuerzo mental.</p>	<p>Realizar obras de teatros de diferentes momentos de San Gabriel de la Dolorosa para transmitir las buenas intenciones que hizo el patrono a lo largo de su vida.</p> <p>Talleres estandarizados, de la misma manera que se hacen los exámenes, con el objetivo de reforzar los temas antes del examen.</p> <p>Más compromiso con las circulares que se le exigen a los estudiantes que traigan firmadas por sus acudientes.</p>	<p>Penalidades en la nota obtenida de la actividad que no haya traído implementos para realizarla o donde haya generado desorden en el salón.</p> <p>Charlas personalizadas con los acudientes de los niños que presenten desorden en su aseo personal</p>
--	---	--	---	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Con lo expuesto anteriormente se muestra que debe trabajarse en el orden y autocuidado que tienen los niños de grado cuarto a través de charlas y actividades con la psicóloga y los padres de familia. También se debe infundir la misión y visión del colegio a través de las enseñanzas de San Gabriel de la Dolorosa, hacer uso de la vocación católica que tiene el colegio para lograr una formación integral. Llevar un registro y control de todas las acciones preventivas y correctivas con el

objetivo de hacer un seguimiento a todas las propuestas planteadas. Así mismo, llevar evidencia fotografía que sirva como soporte para futuros planes de mejoramiento.

GRADO: Quinto

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>En el grado quinto se puede evidenciar a nivel académico un rendimiento óptimo, sus estudiantes se esfuerzan y trabajan en equipo para ayudarse unos a otros. En este grado existen unos casos especiales de dos niños que son repitentes, uno de ellos se esfuerza logrando cumplir a cabalidad con algunas actividades académicas; el segundo estudiante se esfuerza, pero le cuesta un poco cumplir con sus deberes académicos.</p>	<p>En el grado quinto cabe rescatar el trabajo en equipo y la intención de siempre ayudar al otro, pero también se le dificulta a la gran cantidad de estudiantes la comunicación asertiva, ya que por la falta de esta se ha obtenido dificultades entre los mismos estudiantes, con comentarios o respuesta de algunas situaciones. Dentro de la convivencia también existe otro factor que la dificulta y es la timidez de algunos estudiantes a la hora</p>	<p>Disfrutan de las actividades académicas.</p> <p>Respetan la figura de autoridad.</p> <p>Trabajan en equipo.</p> <p>Son estudiantes responsables.</p> <p>Son estudiantes alegres y con energías para realizar dinámicas.</p> <p>Resalta el valor de ayudar y el compañerismo.</p>	<p>Manejo de las emociones.</p> <p>Falta de tolerancia</p> <p>Comunicación asertiva.</p> <p>La timidez en algunos estudiantes.</p> <p>Falta de compromiso de algunos estudiantes a la hora de sus responsabilidades académicas.</p>	<p>Una de las acciones preventivas es realizar actividades de convivencia y comprender el otro; también realizar conversatorios sobre algunas dificultades planteadas en el grupo. Se habla con cada uno de los estudiantes para saber sobre sus dificultades y encontrar una solución</p>	<p>Como acciones correctivas se realiza el momento de exponer un tema en específico, relacionado con la dificultad o problema. Cada estudiante habla con sus compañeros exponiendo su experiencia y por último se realiza un compromiso y anotación.</p>

<p>En los educandos también se puede evidenciar que disfrutan de las actividades académicas, en la gran mayoría se nota cumplimiento con sus deberes académicos. En algunas áreas fundamentales se evidencia que algunos niños son más activos y tienen la facilidad de obtener el proceso de aprendizaje más eficaz. Por último, se puede observar que los estudiantes son capaces de aplicar los conocimientos aprendidos en el aula fuera de ella y en su diario vivir.</p>	<p>de manifestar su agrado o inconformidad con algunas cosas o situaciones. Quinto es un grado donde los estudiantes todavía están desarrollando su carácter y algunos niños en medio de ese proceso se muestran agresivos con los demás, al mismo tiempo que se les dificulta comunicar sus sentimientos y emociones. También cabe mencionar que quinto es un grupo que le cuesta ser tolerante ante situaciones y personas, en algunos casos específicos.</p>	<p>Les gusta jugar y aprender de cada experiencia.</p>			
--	---	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

El plan de mejoramiento consiste en realizar un seguimiento detenido en los estudiantes que han bajado su nivel académico, realizar un acompañamiento semi personalizado, donde se le pueda ayudar en sus dificultades y poder identificar la causa del porque el estudiante bajo académicamente.

En la parte de convivencia el plan de mejoramiento consiste en realizar actividades donde los estudiantes se ponen en el lugar del otro, y logren entender que todos no somos iguales.

GRADO: SEXTO					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>El grado sexto, académicamente es aceptable en su mayoría de los estudiantes, pero, en otros casos en particular son muy buenos. Todo se da por la responsabilidad que se brinda por cada estudiante ya que tienen la capacidad de entregar lo mejor de sí, pero, por su falta de disposición y pereza e indisciplina su rendimiento no es el esperado.</p>	<p>La convivencia en varias oportunidades es buena, porque todos los compañeros comparten. Se tiene en momentos de dificultades particulares por casos de indisciplina y eso hace que la convivencia se convierta en desmotivación y afecte al grupo en general, conllevando al desconcierto de los mismos padres de familia que no corrigen como debería en algunos casos y lo estudiantes al notar el no acompañamiento de sus padres se desbordan en indisciplina, generando juegos bruscos, groserías e irrespeto.</p>	<p>La gran fortaleza del grupo es su unión, a pesar de algunos inconvenientes, se ve el trabajo en equipo y les gusta colaborar entre ellos, compartir y demostrar que unidos siempre les va de la mejor manera posible.</p>	<p>Su gran debilidad es la indisciplina, llevando al irrespeto ante los compañeros, pero eso se debe al no acompañamiento de algunos padres de familia, y la problemática que hay en sus hogares, el no tener papá y mamá (divorcio) esa falta de acompañamiento de estas dos personas que es fundamental para el crecimiento y comportamiento de los niños y niñas. El no tener acuerdos entre los padres de familia ya que los mismos estudiantes se desahogan con estas acciones diciendo que entre los mismos papás discuten porque no se</p>	<p>El inconveniente ha sido por la indisciplina de algunos estudiantes, la acción preventiva que se ha tomado ha sido, reunión con el grupo en general, luego a cada estudiante, se llama para descargos y dialogo sobre dicho problema disciplinario, reunión del rector con los implicados, reunión con padres de familia, coordinadora psicóloga y director de grupo.</p>	<p>Se continúan el proceso con acuerdos firmados de parte de los padres de familia reiterando que, si los estudiantes siguen faltando a dicho acuerdo, tendrán como consecuencia la perdida de cupo para el próximo año.</p>

			saben quién tiene la razón y los niños aprovechan esa debilidad de sus padres para manipular y llevando a las consecuencias antes mencionadas.		
--	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

-Acuerdos entre padres e hijos para mejorar la calidad de comportamiento por algunos casos de indisciplina, ya que el centro de dicha problemática son los hogares. De parte de la Institución se hicieron todos los protocolos y en última instancia es el acuerdo de parte de ellos quienes son las personas necesitadas de una calidad de vida para su presente y futuro como padres e hijos.

GRADO: Séptimo

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Séptimo es un grupo conformado por catorce estudiantes entre los doce y trece años, de los cuales cinco tienen necesidades educativas, lo que impacta en el resultado académico de los educandos; esto no quiere decir que por ello su desempeño sea desfavorable, al contrario gracias a las adecuaciones curriculares y los trabajos desde psicología y orientación grupal, segundo de bachillerato es uno de los grupos con menos bajas académicas y con un buen seguimiento en deberes y actividades escolares. Como grupo su fuerte son las áreas humanas y de expresión corporal, como artísticas y física.</p>	<p>La convivencia en el grado séptimo es algo compleja, debido a la gran cantidad de alumnos con necesidades educativas que en el grupo se maneja, y por ende si en un grado con catorce alumnos, cinco son diagnosticados y de esos cinco, tres tienen problemas de déficit de atención, podemos crear una idea de lo complejo que puede ser la convivencia. Sin embargo, en este grado se maneja en general un buen trato entre los compañeros y aunque no son muy unidos, cuando alguno necesita ayuda, entre todos lo apoyan. dentro del salón, ya que sus compañeros al verlo haciendo indisciplina se unen a él.</p>	<p>Una de las fortalezas que yo como docente le admiro a mi grupo es que siendo un grado tan pequeño en cantidad y teniendo tantos compañeros con diagnóstico, en séptimo no se ve la discriminación, al contrario, podemos observar como estudiantes excelentes apoyan a sus compañeros y les explican con paciencia y comprensión.</p>	<p>Como grupo su principal debilidad es la poca confianza que tienen en sí mismos y en sus compañeros, por ende, en el momento de realizar exposiciones o trabajos grupales no muestran, ni explotan todo su potencial.</p> <p>-Otra debilidad es la poca educación emocional que poseen los alumnos, por lo cual cualquier problema que tienen, lo maximizan y no saben darle una adecuada solución.</p>	<p>Es de saber que la mejor acción preventiva en todo proceso educativo es una buena comunicación asertiva entre la institución, los alumnos y los padres de familia, ya que de esta manera podemos tomar acciones rápidas y puntuales sobre los problemas que se presentan dentro o fuera del salón de clases, esto claro conociendo que ambos tenemos compromisos frente a la educación y formación de nuestros educandos.</p>	<p>Las acciones que se han tomado de manera correctiva son reportes académicos y disciplinarios, llamadas de atención y encuentros con padres de familia.</p>

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Creo que como colegio y familia lo que podríamos hacer como plan de mejoramiento es crear un único y específico discurso sobre el trato hacia mis compañeros y como permitir que ellos me traten.
Establecer medidas para aplicar como núcleo formador en caso de ser abusadores o abusados, pero para que esto tenga un buen resultado, ambas partes deben hablar un mismo lenguaje.

GRADO: OCTAVO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Es de admirar el amor por el estudio que tienen los estudiantes del grado octavo. Es un grupo que en general tiene un buen nivel académico, se esmeran todos por estudiar, aprender, preparar bien sus tareas, exposiciones y evaluaciones.</p> <p>De los veinte estudiantes que hay en octavo el sesenta por ciento gana las materias, sin tener que reforzar, el veinte por ciento refuerza y gana y el veinte por ciento aproximadamente pierde entre una o dos materias por periodo. En lo personal y como director de grupo creo que el grado octavo responde positivamente en el ámbito académico.</p> <p>Algo importante que percibo dentro de grupo es la exigencia de parte de los papás a sus hijos y el buen acompañamiento que hay de parte de ellos.</p> <p>Empezando el año, los estudiantes nuevos llegaron muy relajados a estudiar, pero al ver a sus compañeros esmerándose por estudiar, esto</p>	<p>El grado octavo cuenta en la actualidad con veinte estudiantes, de los cuales siete son mujeres y doce son hombres. El promedio de edad está entre los trece y quince años. Es un grupo que la mayoría de miembros lleva más de tres años en el colegio. Para este año 2019 ingresaron 3 estudiantes nuevos, los cuales se han adaptado muy bien al plantel educativo. El gado octavo es un grupo muy unido, tolerante, brilla el respeto de los unos con los otros. Los padres de familia gozan con una buena relación, son muy unidos y muy preocupados por sus hijos. En lo que va del año lectivo, no se han presentado casos graves de indisciplina, aceptando que, si ha habido algunas anotaciones por groserías, uniforme más llevado o alguna mala actitud de algún estudiante. Es un grupo</p>	<p>Para destacar en el grado octavo es la comunicación, el respeto que brilla en el salón, respeto por la diferencia, también es destacable el liderazgo de la mayoría de los estudiantes y el excelente acompañamiento de parte de los padres de familia.</p> <p>Una fortaleza importante es la exigencia que tienen todos los estudiantes por las buenas notas, el aprendizaje y la buena y sana convivencia.</p> <p>Otra fortaleza importante a destacar es que es un grupo maduro, obediente y respetuoso con todos los docentes.</p> <p>Es lógico que quienes componen el grupo son personas que están pasando de la niñez a la adolescencia y pueden presentarse actitudes complicadas en el actuar</p>	<p>Aunque es un grupo obediente y con buena disciplina en términos generales, una de las dificultades es el desacuerdo por algunas normas establecidas en el Manual de convivencia como por ejemplo la forma de llevar el uniforme, el cabello, las uñas y la figura personal de cada uno.</p> <p>En ocasiones toca concientizar a muchos estudiantes del grado octavo a estar animados dentro del colegio ya que muchos están tentados por amistades externas a la institución a cambiarse de colegio para uno más grande y con menos exigencias académicas y disciplinarias.</p> <p>Una lucha grande que se hace es por los temas sexuales, ya que están en una edad de experimentar y conocer muchos temas, por eso</p>	<p>Durante los proyectos o jornadas de dirección de grupo, el docente encargado busca concientizar a los estudiantes en los diferentes problemas sucedidos en esa semana. Al principio se hace un trabajo reflexivo y de resocialización con los estudiantes antes de pasar a correctivos disciplinarios.</p> <p>Al docente le gusta mucho poner ejemplos en cada problemática abordada. Es importante el diálogo como estrategia preventiva, también el crecimiento de la confianza entre el estudiante y el docente para mejorar los aspectos negativos grupales.</p>	<p>Tanto padres de familia como docentes y estudiantes hay muy buen diálogo, por esta razón, se hace más fácil la aplicación de correctivos.</p> <p>En lo que va del año lectivo, aproximadamente cinco estudiantes tienen diferentes anotaciones dentro del plan de aula, ninguna ha tenido la mayor gravedad posible, todas fueron tipo uno.</p> <p>De igual manera, un par de niñas firmaron un compromiso de respeto mutuo por una situación que pasó entre ellas.</p> <p>Otro correctivo aplicado en el grado octavo es la citación</p>

<p>hizo que ellos adoptaran esas mismas prácticas y hoy estén a la par de todo el grupo.</p> <p>No voy a decir que todos tienen un buen rendimiento, hay aproximadamente dos estudiantes que están un poco delicados en lo académico, pero en términos generales esta es la realidad académica del grado octavo.</p>	<p>en general obediente, respetuoso con sus docentes y director de grupo.</p> <p>Algo para mejorar en la convivencia, es algunos estudiantes tienen piercing y cuesta mucho controlar esa parte.</p> <p>En conclusión, la convivencia en el grado octavo es muy positiva.</p>	<p>de cada uno, sin embargo, es de destacar la disposición de parte de los estudiantes por dejarse guiar por los maestros.</p>	<p>toca a los docentes controlarlos un poco en ese ámbito y guiarlos para una buena formación en esos temas.</p>		<p>de padres de familia por bajas notas o algún problema, no grave, que pasó entre miembros del grupo, esto se hace con el fin de prevenir situaciones más delicadas.</p>
--	---	--	--	--	---

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Como ya se dijo anteriormente, octavo es un buen grupo, no sólo en temas disciplinarios sino también en temas académicos. Es un grupo donde es muy rico dar clases, abrir debates, conversar con los estudiantes acerca de varios temas de interés académicos y humanos. Es recomendable seguir cultivando estas actitudes en el grupo para formar buenos ciudadanos, cristianos y profesionales. Si se hace un buen trabajo en este grupo en tres años obtendremos muy buenos resultados icfes y excelentes líderes en la comunidad educativa y barrial.

GRADO: NOVENO

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Los estudiantes del grado noveno se caracterizan por cumplir con la	En el grupo existe cierta confianza que les lleva muchas veces a “jugar y	Son adolescentes sanos, sin signo de drogadicción, atienden los consejos y	Son perezosos en sus obligaciones, tienden a quejarse mucho y no	Acercamiento individual a cada estudiante para comprender el contexto	Se le realizan compromisos comportamentales y

<p>mayoría de los compromisos académicos con la deficiencia de hacerlos por nota y no por convicción, quedándose en aportar lo mínimo posible.</p> <p>De los nueve estudiantes que hay en el grupo sólo dos tienen Necesidades Educativas Especiales, los cuales cumplen debidamente con aquello que los docentes en su correspondiente asignatura.</p> <p>Hay dos estudiantes que se destacan de los demás en cuanto a este aspecto y se puede percibir que no son egoístas ni se reservan las habilidades que poseen para sí mismos, sino que comparten y ayudan a sus compañeros en las dificultades que puedan presentar en el aula.</p>	<p>charlar pesado”, es decir, tienden a ser muy bruscos en el trato de manera burlona y a veces se generan disgustos a partir de la falta de prudencia entre ellos.</p> <p>El grado noveno da la sensación de que cada quien tiene su papel fundamental dentro de las relaciones que ellos mismos entablan, se influyen unos a otros y suelen haber problemáticas por la desmotivación de uno de ellos, pues de esta manera se indisponen el resto de estudiantes del grado.</p> <p>Al ser un grupo pequeño, ninguno puede “escondersse” o pasar desapercibido, todos terminan involucrados en todas las actividades.</p>	<p>correctivos de los docentes, luchan por ser más responsables. Tienen una gran capacidad creativa.</p> <p>Tienen grandes habilidades para poder aportar positivamente en la convivencia y en lo académico, tienen ese potencial que hay saber aprovechar. Hay una buena comunicación con los padres de familia, al ser pocos estudiantes, es mucho más fácil la comunicación y el aporte de ellos es con el fin de servir y apoyar las actividades de sus hijos.</p>	<p>miden las consecuencias de sus descuidos y falta de prudencia, les falta más empeño académico.</p> <p>Tienden a desanimarse muy fácil o dejarse afectar negativamente cuando las circunstancias no son como quisieran, les falta a algunos puntualidad, templanza y autonomía como persona, carecen, en algunas ocasiones sentido de pertenencia y sentido común.</p>	<p>(familiar, social, económico, religioso) en el que se desarrolla y charlas constantes de dirección de grupo como motivadoras al iniciar cada jornada.</p> <p>Talleres grupales para el fortalecimiento entre ellos.</p> <p>Comprensión de sus principales necesidades con el fin de brindarles oportunamente ayuda a las mismas.</p>	<p>académicos cuando cometen faltas de tales índoles haciendo participación de los acudientes y fomentando la intervención de ellos en los procesos que sus hijos llevan dentro de la institución.</p> <p>También se recurre a las anotaciones en el observador cuando son tan reiterativos los incumplimientos de los compromisos o cuando es una gravedad alta prescrita en el manual de convivencia.</p> <p>Se mantiene la comunicación con los padres de familia sobre la situación de cada estudiante, se citan en su debido momento y cuando se ve la necesidad de comunicarse con ellos sobre algunas actitudes contrarias al buen actuar en el colegio, se remiten pues, a las orientaciones de la sicóloga y la</p>
--	---	--	--	---	--

					coordinadora para su debido proceso.
--	--	--	--	--	--------------------------------------

PLAN DE MEJORAMIENTO:

En lo anterior hemos podido evidenciar que el grado noveno posee cualidades de gran riqueza para desarrollar un proceso académico de gran calidad y propiciar una convivencia que aporte directamente al resto de los estudiantes de la institución. A pesar de que hay actitudes dentro del grupo que son para llamar la atención, hay que comprender que están en un momento de encontrar su rol en el mundo y su propia autonomía, buscan muchas veces agrandar según el modelo de una sociedad que les invita permitirse placeres y diversiones sin ofrecer la trascendencia y el sentido de la vida en todos sus ámbitos. Es claro que hace falta propiciar terrenos de motivación para los aspectos académicos, pero también es de rescatar que los estudiantes buscan a su vez realizarse como personas y poco a poco van mostrando mejoría en aquello que les dificulta como grupo.

GRADO: <u>DÉCIMO</u>					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
El rendimiento académico de los estudiantes de grado décimo ha sido satisfactorio, sólo dos estudiantes han tenido un desempeño bajo.	En el aspecto de convivencia, es un grupo donde no se han presentado diferencias entre estudiantes, reina la armonía, es un grupo con grandes deseos de salir adelante.	Sentido de pertenencia. Valores como la disciplina, el orden, principios morales bien fundamentados	Los estudiantes que no les ha ido muy bien académicamente, puede ser un factor, en el que el grupo se puede perjudicar. Estudiante con deseos de trabajar, no rinde normalmente académicamente	Reuniones con los padres de familia, en horario disponible por el director, para dar a conocer la problemática, que se puede presentar, por factores dentro del grupo.	Todos los docentes debemos reunirnos, y ponernos de acuerdo, para tener una postura más exigente, con los estudiantes, que a un no han podido entender que la disciplina y la academia debe prevalecer en todos los grupos.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Incluir estrategias para el mejoramiento continuo con los estudiantes de grado décimo.

GRADO: UNDÉCIMO (11º)

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Es un grupo que se caracteriza por comunicar sus ideas y preguntas en el momento de la participación en clase, siendo creativos en la búsqueda de la investigación.</p> <p>Son jóvenes que aprecian y valoran el trabajo propio y el de los demás, en su formación académica.</p> <p>Cumplen siempre con los textos y actividades obligatorias.</p> <p>Son responsables en el cumplimiento de sus obligaciones.</p> <p>De (12) estudiantes, la mitad del grupo presenta eficiencia y responsabilidad en el</p>	<p>Es un grupo que debe mejorar la capacidad de escucha para lograr mayor comprensión y mejor resultado en sus trabajos personales.</p> <p>De (12) estudiantes que conforman el grado 11º, (6) de ellos siempre responden de forma alterada cuando se les llama la atención.</p> <p>Se les dificulta obedecer con prontitud órdenes y sugerencias.</p> <p>La rama femenina y masculina, en algunas clases, se agreden físicamente y verbalmente, charlando de manera muy brusca.</p> <p>Su atención en algunas clases, es muy dispersa y</p>	<p>Son participativos en clase.</p> <p>Se expresan mediante textos escritos.</p> <p>Muestran disposición por aprender.</p> <p>Son responsables con sus tareas.</p> <p>Asisten puntualmente a clase todos los días.</p> <p>Son eestudiantes con mucho interés en prestar atención en algunas asignaturas que sean para su motivación.</p>	<p>Presentan exceso de actividades extracurriculares, son alumnos muy mimados, donde algunos presentan fallas de administración en sus tiempos personales.</p> <p>Son excesivamente dramáticos y poco consientes de las cosas que son importantes para el grupo, especialmente la rama femenina.</p> <p>Cuando una actividad no les interesa les provoca apatía.</p> <p>Tienen problemas para a lectura rápida; la cual debería ser una gran fortaleza para obtener</p>	<p>Se muestra cada vez más evidente la necesidad de crear situaciones educativas que permitan aprender a vivir y disfrutar de una convivencia no exenta de conflictos y problemas.</p> <p>Como fortalecer mecanismos de alerta temprana en los estudiantes cuando algo suceda, es decir, actuar de inmediato.</p> <p><i>Tener protocolos de actuación para directores, alumnos y padres de familia.</i></p> <p>Igualmente, los conflictos son entendidos como fenómenos sociales donde las oportunidades</p>	<p>Explicar con claridad los temas vistos en clase.</p> <p>Reforzar positivamente, y no discriminar, ni rotular a los estudiantes mencionando que solo son pocos los que se proyectan como futuros académicos.</p> <p>Utilizar diferentes metodologías: Ya que no todos los estudiantes responden de la misma forma, es importante ir mezclando la forma de trabajar para que todos puedan disfrutar con aquello que más les gusta.</p> <p>Realizar actividades individuales, en equipo,</p>

<p>desarrollo de los logros planteados durante los periodos... Manifiestan interés por construirse como personas asumiendo con responsabilidad sus horarios establecidos. Siempre tienen la energía de demostrar actitudes positivas y de cooperación en el trabajo efectuado. Es una generación que está en la búsqueda de la excelencia académica y comportamental en forma permanente. Son jóvenes que aceptan con sencillez y obediencia los correctivos que se le hacen. Colaboran siempre para que el ambiente del salón sea propicio para el proceso educativo. Son ubicados y participativos durante las clases. Participan con acierto, elaborando argumentaciones</p>	<p>se distraen con mucha facilidad. En los hombres se les dificulta portar el uniforme de manera correcta de acuerdo al manual de convivencia. Con frecuencia llaman a sus compañeros con apodos. Se irritan con facilidad cuando se les llama la atención. Se les dificulta controlar sus impulsos y emociones. Se les dificulta tener buenas relaciones personales con los grupos de 8º - 9º - 10º Se les dificulta mucho entregar oportunamente la información dirigida a los acudientes. Hay que llamarles mucho la atención para que sigan una instrucción en clase. (12) estudiantes del grado 11º, presentan un lenguaje inapropiado y fuerte, de acuerdo a la filosofía institucional.</p>	<p>Tienen un comportamiento adecuado. Son estudiantes participativos con buenas actitudes e identificación con la institución. Cumplen con sus tareas. Son organizados para trabajar en grupo. Tienen buenos hábitos de limpieza personal y del aula. Son creativos y entusiastas, un grupo en general, trabajador. Es un grupo sumamente unido. Hay chicos con talentos e interés muy específicos. Tienen muy claras sus metas. Son muy emprendedores</p>	<p>unos buenos resultados en el ICSES. Les cuesta mucho la comprensión lectora, pero uno de ponga el chiste inmediatamente se distraen y pierden el hilo conductor de lo que estaban haciendo. Su liderazgo como grupo, les ha ocasionado muchos problemas de convivencia los grados 9º y 10º Ha sido muy difícil, pero después de julio solo mejoraron un poco para este año, su léxico en la institución. Algunos responden de forma alterada a los llamados de atención. Se distraen con mucha facilidad. Se les dificulta controlar sus impulsos y emociones.</p>	<p>deben ser aprovechadas pedagógicamente y permitir el desarrollo de competencias para ejercer una ciudadanía activa, crítica y en permanente crecimiento. Fortalecer mecanismos de alerta temprana. <i>Fortalecer los consejos técnicos escolares para que durante las clases se analicen alternativas para mejorar el ambiente escolar, con los otros grados.</i> <i>Impulsar la participación de padres de familia en la vida cotidiana escolar para propiciar una comunicación continua y efectiva.</i> Pensar y planificar las acciones con todos los actores implicados; Contar con disponibilidad horaria por parte de los padres de familia.</p>	<p>investigaciones, juegos... ¡el límite lo pone la imaginación del maestro! No tener miedo a innovar: Hay que provechar la fascinación de los más pequeños por las nuevas tecnologías y probando diferentes herramientas en las clases, adaptándolas a sus necesidades y al tema a tratar. Ser creativo en el uso del espacio: Es cambiar el escenario de vez en cuando, utilizando los diferentes espacios del colegio o del entorno (patio, templo, biblioteca...) o cambiando de orden el mobiliario pueden ser geniales ideas para hacer las clases diferentes. Marcar objetivos alcanzables: Los retos que se planteen deben de ser lo suficientemente</p>
---	--	--	--	---	---

<p>coherentes en algunas asignaturas. Se caracterizan por su responsabilidad y creatividad en el trabajo del aula de clase y en la institución. Expresan vivencias artísticas tanto individuales como en grupo, a través de los medios de expresión estética que la institución ofrece. Asumen con serenidad y responsabilidad las actividades de refuerzo. Se preocupan mucho por intentar superar las dificultades académicas. Es un grupo que puede obtener mejores calificaciones si se lo proponen. Los estudiantes del grado 11º, poseen potencial para obtener mejores calificaciones, sin embargo, algunos manejan una actitud muy pasiva, arrojando como resultado un bajo</p>	<p>Trabajan con lentitud y calma, pero con calidad y eficacia. Los alumnos con mejores notas son autónomos, responsables y constantes en el esfuerzo. Trabajan solos. Su actividad de clase es útil y centrada. Les gusta leer. Son ordenados. Tienen niveles de aspiración académica altos y sus padres confían en ellos. Cuidan los materiales necesarios para trabajar. Muestran sentimientos de confianza personal. Son emocionalmente equilibrados. Se desenvuelven bien en situaciones de convivencia social. Los alumnos con calificaciones bajas aparecen descritos casi siempre en términos negativos. Carecen de habilidades sociales importantes: responsabilidad, regularidad, autonomía.</p>	<p>Retienen información el tiempo suficiente para poder usarla luego (<u>memoria funcional</u>). Siguen reglas y rutinas. Pueden llevar el control del tiempo y las obligaciones. Pueden reconocer e intentar controlar “emociones intensas”. Pueden hacer una pausa para considerar opciones y decisiones firmes. Pueden aprender de los errores y resolver problemas. Pueden trabajar o jugar de manera independiente. Trabajan bien/se lleva bien uno a uno. Tienen una mentalidad en crecimiento y creen</p>	<p>Son muy bullosos y gritones, buscando siempre llamar la atención. Les cuesta mucho quedarse quietos. Les desespera estar sentados.</p>	<p>Contar con espacios de encuentros entre padres e hijos; Proponer actividades y acciones factibles para dar solución a los problemas del grupo de forma inmediata. Premiar los aciertos en ellos, ya que puede ser más rentable que puntualizar sus fallos.</p>	<p>difíciles como para que requieran un esfuerzo importante, pero ser lo suficientemente realistas como para que no acaben siempre en una frustración. Utilizar sus vivencias como recurso educativo: Es relacionar los contenidos con la experiencia de los estudiantes lo cual les permitirá ver la utilidad de lo que están aprendiendo, y les será mucho más sencillo retener los conocimientos sobre ello. Ser cercano y atento: Tatar a cada estudiante de forma personalizada, intentando dedicarles tiempo exclusivo para hablar con ellos sobre temas académicos o extraescolares.</p>
---	---	--	---	---	---

<p>desempeño en las asignaturas de matemáticas, física, geometría y estadística. Son un grupo cooperador y atento con los profesores. Se destacan por su espíritu colaborador y solidario.</p>	<p>Tienen dificultades para seguir los programas, mantener centrada su actividad de clase, atender al profesor, recordar consignas. En cambio, son frecuentes conductas de evasión y distracción.</p>	<p>que las habilidades pueden mejorarse si se esfuerzan.</p>			<p>Ayudarles a superar la frustración: Los estudiantes necesitan apoyo para reconocer y superar la ansiedad y frustración. Por parte, de los maestros se debe analizar y estudiar sus diferentes capacidades y adaptarlas a las tareas a ellos.</p> <p>Hacer de la curiosidad la mejor herramienta: ¿Pensar alguna vez en empezar todas tus clases con una pregunta que llame la atención de los estudiantes? Ésta es una forma de despertar su curiosidad por el tema, pero seguro o adaptarla a encontrar sus preferencias y características.</p> <p>Subrayar los aciertos del estudiante puede ayudarle a continuar progresando.</p> <p>Dirigir a los alumnos hacia la excelencia implica un</p>
--	---	--	--	--	---

					nuevo reto para los profesores. Las correcciones deben de ir enfocadas a resaltar el logro de los alumnos mediante el estímulo para continuar su proceso de mejoramiento.
--	--	--	--	--	---

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Estimular a los estudiantes para que continúen siendo un buen grupo

No poner límites a su crecimiento personal

En el grado 11º se observan tres estructuras de estudiantes:

Los de las metas de aprender:

Es importante recordar que los estudiantes deben ser orientados hacia metas de aprendizaje, que se planteen objetivos relacionados con el conocimiento, con adquirir o perfeccionar ciertas habilidades.

Nuestros estudiantes del grado 11º buscan una orientación intrínseca hacia el aprendizaje, les interesa aprender y disfrutan de ello.

Eligen las tareas por su contenido, por su novedad, por lo que puedan sumar a sus conocimientos sobre un tema.

Cuando llevan a cabo una tarea recurren a sus destrezas y dominios, sin ansiedad ni preocupación por el juicio de los demás, pues lo que intentan es superarse a sí mismos y mejorar sus capacidades con respecto al inicio de la actividad.

De hecho, gustan mucho de la literatura y los conversatorios en el cual se ha observado que eso los lleva a que tengan una orientación motivacional siendo frecuentemente relacionada con un mejor rendimiento académico.

Los de las metas de no complicarse la vida:

Estos estudiantes se proponen estar a gusto, tranquilos y ser felices. Estudian de acuerdo a sus tiempos personales, sin apuros ni tensiones. No sacan quizás notas espléndidas, no se destacan como estudiantes y tampoco están focalizados en ello. Se esfuerzan lo justo y necesario como para aprobar y seguir adelante sin demasiadas complicaciones.

Los de las metas de salvar la autoestima:

Estos estudiantes son centrados en preservar y resguardar su autoestima.

Esta inquietud por salvar su imagen lleva a los alumnos a tener actitudes y comportamientos que no favorecen su aprendizaje, como por ejemplo, evitar pedir ayuda, sentarse en las últimas filas de la clase para pasar desapercibidos, no preguntar al profesor dudas de lo explicado en clase por temor a hacer el ridículo, etc. Estos estudiantes suelen optar por evitar aquellas tareas que demanden demasiado esfuerzo y tiempo en pos de cuidar las propias capacidades, autoestima y evadir las valoraciones negativas del resto, sean éstos sus pares o docentes.

b. Diagnóstico por Áreas

ÁREA: ESPAÑOL					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
El estudio de la lengua castellana es transversal y necesaria en la formación académica y cultural del individuo, supone interpretar los códigos de comunicación presentes en el entorno, las manifestaciones conceptuales, artísticas, deportivas, musicales, políticas, publicitarias, cinematográficas, filosóficas, religiosas y populares están	Fomentar el respeto por la diversidad, el sano compartir de las experiencias, el reconocimiento de la riqueza en los múltiples estilos literarios y artísticos, la propiciación de la producción artística y representativa, la codificación y decodificación de códigos implícitos en medios de comunicación masiva son absolutamente fundamentales en la ética del lenguaje que se intenta construir	El plan lector es una de las estrategias que permiten a los estudiantes acercarse a literatura y realizar análisis de los textos, además de ahondar en los estilos de cada autor. Los estudiantes tienen en general una gran capacidad artística, por consiguiente, se reconoce su creatividad y expresión corporal frente a un público. Se valoran producciones	Hay falencias en la producción de textos argumentativos, se percibe cierta falta de actitud para dedicarse a realizar análisis más profundos que partan de sus propios conocimientos, puesto realizan las actividades de este tipo dependiendo mucho de la información que internet brinda, es por ello que se debe ejercitar más la lectura crítica y la argumentación a	Momentos de lectura dentro y fuera del aula Acercamiento a periódicos y otros documentos tanto periodísticos como argumentativos para hacer análisis y estrategias de producción de textos Ejercicios de ortografía Acercamiento a textos líricos, narrativos y dramáticos	Exámenes realizados periódicamente Concursos en clase de ortografía en forma de dictado Realización de reinterpretaciones teatrales de distintas obras literarias Parciales midiendo su capacidad interpretativa, propositiva y argumentativa

<p>cargadas de lenguaje e intentan comunicar ideas que muchas veces se asimilan sin siquiera darse cuenta, es de gran importancia pues, conocer las características que conforman todas estas manifestaciones lingüísticas, además de assimilar las normas básicas del uso del español en su forma ortográfica (semántica y sintáctica) y en su forma proyectiva (ensayos, escritos, interpretación lectora, etc)</p>	<p>en el joven san gabrielista. Es por ello, que nuestra institución busca enriquecer las relaciones personales y sociales de los adolescentes a través de la amplitud práctica de los conocimientos, competencias y habilidades dentro del área del lenguaje.</p>	<p>textuales, en especial textos narrativos, donde se pone en juego muchos elementos vistos en clase que se conjugan con su creatividad y el desarrollo de un estilo propio</p>	<p>partir de la formulación de la tesis. Hacen falta recuperar espacios como la biblioteca del colegio para propiciar un ambiente de lectura y acercamiento a la riqueza contenida en la diversidad textual. Hay muchos estudiantes a los que se les debe trabajar mucho la caligrafía y la ortografía. Sería bueno propiciar eventos que les lleve a motivarse por la lectura.</p>		
---	--	---	---	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO

Se evidencia que la institución posee estrategias que potencian la capacidad interpretativa, propositiva, argumentativa, y creativa de nuestros estudiantes, generando motivaciones y gusto por la lectura, además del acercamiento a las obras más representativas y la construcción de un criterio objetivo para el análisis de las mismas. Vemos a su vez, que se necesita potenciar la capacidad crítica, la caligrafía y la ortografía y generar espacios de conexión otras manifestaciones culturales y artísticas para ampliar la percepción que se tienen de las mismas.

ÁREA: FILOSOFÍA					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>La filosofía tiende a estigmatizarse mucho dentro de nuestra sociedad como un estudio “para locos” o “para mandar a recoger” por parecer muy abstracto, y a veces molesto por la interpelación que produce sobre la realidad y todo lo que rodea al hombre en concreto; esto mismo, se ve reflejado en el primer impacto de esta asignatura en los estudiantes de décimo y once, ya que pareciera no tener mucha importancia, pero luego, desde la perspectiva problemática que nos atañe a todos y comprendiendo el sentido lógico de su estudio, los estudiantes de nuestra institución valoran las discusiones</p>	<p>Se dan apertura a los diálogos y la posición crítica que se tiene para generar nuevos problemas y proponer diversas soluciones. Se fomenta también el respeto por la subjetividad que se pueda presentar y a su vez propiciar la prudencia, cordura y asertividad para transmitir el propio pensar lo más objetivo posible. Se busca reconocer la riqueza del saber científico dentro del mismo pensar filosófico. También en encontrar la riqueza del saber popular, aplicar la multidisciplinariedad de la filosofía en cooperación con la moral, la religión, el arte, la cultura y la música</p>	<p>A pesar de la forma habitual de ver la filosofía, el grado décimo y once poseen interés en las asignaturas, se involucran en los problemas que se proponen, intentan ser creativos en sus propuestas y optan por conocer distintas corrientes para fundamentar sus posturas, hay respeto por el otro en el momento del compartir oralmente sus reflexiones. Con el avance de la tecnología hemos podido crecer en la amplitud de la información y es por ello que se nos ha facilitado algunos recursos dinámicos para acercarnos al pensar de los grandes filósofos y se valora que algunos</p>	<p>Hay algunos estudiantes que no reconocen la importancia del estudio de la filosofía y quizá aporten poco en los momentos del diálogo y el compartir de ideas.</p> <p>Hacen falta más textos filosóficos en la biblioteca del colegio para la interacción con los escritos y el enriquecimiento de la investigación dentro de la institución para fundamentar sus aportes.</p> <p>Hacen falta espacios que propicien un ambiente de diálogo al aire libre o para compartir en medio del silencio las problemáticas que discutamos.</p> <p>Sería bueno que se organizaran más encuentros con otros grupos étnicos para</p>	<p>Actividades discursivas y dialógicas</p> <p>Ejercicios de lectura e interpretación de ideas dentro de las manifestaciones del pensamiento</p> <p>Proposición de problemas que aludan a la realidad de cada joven para fomentar su crítica y las propuestas que puedan formular</p> <p>Espacios dinámicos dentro del colegio que puedan generar ambiente cómodo para las discusiones</p> <p>Exposiciones y lecturas con el fin de enriquecer las percepciones</p>	<p>Se moderan los debates y se realizan intervenciones oportunas para no confundir los temas y simplificar el objeto de estudio. Se pide el respeto por el que habla y opina según su punto de vista. Se realizan pequeños exámenes orales sobre los fundamentos de aquellas corrientes filosóficas que estudiamos para memorizar a largo plazo contenido fundamental para la argumentación de ideas</p> <p>Se hacen ejercicios en clase cambiando perspectivas o circunstancias con el fin de tener una amplia concepción sobre lo que se estudia.</p>

<p>que allí se plantean y se convierten en pensadores críticos del mundo y de todo aquello que les afecta. La metodología en esta área es por esencia discursiva y crítica, por tanto, se busca plantear un problema inicial que luego se ramificará en la medida que se intente responder. Los estudiantes están siempre abiertos al diálogo y respetan las distintas posturas que ofrecen sus compañeros. Hay partes teóricas que procuran dar a reconocer que sus opiniones ya han sido planteadas anteriormente y en efecto, tener un acercamiento a las diversas corrientes del pensamiento filosófico</p>		<p>estudiantes se ven comprometidos con las ideas que se presentan para abrir paso al debate. Se integran distintas disciplinas en el estudio filosófico, por ejemplo, el arte, la música, la política, los grupos sociales, las manifestaciones de identidad, las apariencias, las categorías del orden y la realidad, la religión y la creencia en realidades superiores, etc.</p>	<p>comprender de cerca la filosofía como modo de pensamiento implícito en la cultura</p>		
<p>PLAN DE MEJORAMIENTO:</p>					

Evidenciamos en lo anterior que nuestra institución posee estudiantes con grandes aportes para el pensamiento del mundo y del Ser Humano, pues en general sus intervenciones son pertinentes y creativas, que a pesar de la desvalorización del pensamiento filosófico hay intereses por comprender y buscar solución a ciertas problemáticas que aparecen en el pensar del hombre, además de que son importantes los espacios que fomenten precisamente una discusión cómoda y menos sistemática. Los estudiantes aplican el conocimiento adquirido en el aula a las otras disciplinas académicas.

ÁREA: MATEMÁTICAS					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Este informe está relacionado con el rendimiento en matemáticas de estudiantes de grado octavo a grado once. Hay factores que inciden en el rendimiento en los estudiantes como, por ejemplo: el dominio del docente en competencias en el área, el uso de un texto guía base, el tiempo que los estudiantes dedican en estudiar para los exámenes, los semilleros en matemáticas que ofrece el docente, que en nuestro caso, sólo lo</p>	<p>El aspecto de convivencia es muy favorable, hay un ambiente de respeto de parte de: directivas – docente, directivas – estudiantes, estudiante – docente. Debido a la poca cantidad de estudiantes, los estudiantes son más respetuosos, dentro del aula en clase de matemáticas, los estudiantes son más receptivos, se da un ambiente de convivencia favorable para el propósito de la clase.</p>	<p>Más de 25 años como maestro, ha permitido, un dominio de las asignaturas impartidas, y aplicando como ingeniero que soy mis conocimientos a los estudiantes de grado octavo a grado once. Las clases de matemáticas son de un nivel mayor, a lo que podría darse en un colegio público regular, pensando siempre en las pruebas externas, donde el objetivo es obtener mejores resultados, pensando siempre en los padres de familia y en el colegio.</p>	<p>En el momento de la evaluación actitudinal del estudiante, soy muy generoso, pues creo que hay que estimularlo para que mejore su rendimiento académico.</p>	<p>Creo que la creación de los semilleros en matemáticas, podría considerarse como una acción preventiva, pues busca mejorar su rendimiento en las evaluaciones y pensando siempre en las pruebas saber que aplica el estado.</p>	<p>Asesoría personalizada a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y disciplina. Estrategias de aprendizaje. Reunión permanente en horario de atención con padres de familia.</p>

<p>aprovechan, los grados: octavo, décimo y once. En los resultados de las evaluaciones Institucionales, el rendimiento ha sido más bien bajo, caso contrario se da en los resultados nacionales, pues estamos por encima de la media del país, durante estos últimos 4 años.</p>					
---	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Para conseguir un mejor desempeño de los estudiantes fortalecer los semilleros de matemáticas, para obtener mejores resultados. Con el apoyo de la escuela del maestro incluir, el proyecto “jugando aprendemos matemáticas”, para los grados desde primaria hasta bachillerato.

ÁREA: Ciencias Naturales

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>Los estudiantes del colegio se caracterizan por su alta conciencia ambiental y su compromiso con los proyectos que buscan mejorar las condiciones ambientales de su entorno.</p>	<p>Responsabilidad con las actividades evaluativas que se realizan. Buena disposición con las actividades realizadas en clase.</p>	<p>Interés por las variables y magnitudes que miden las fuerzas de la naturaleza. Tiempo suficiente para desarrollar una clase interactiva y didáctica.</p>	<p>Falta de laboratorio para realizar prácticas de químicas, física y biología. Falta de elementos didácticos para estudiar el cuerpo humano. Falta de salidas académicas a lugares</p>	<p>Concientizar a la comunidad de la importancia del medio ambiente y que por ellos mismos generen espacios verdes dentro del colegio. Instructivo para la feria de la ciencia, con objetivos y cronograma.</p>	<p>Realizar de recolección de fondos para poder adecuar los espacios disponibles en laboratorios Contactar con entidades gubernamentales para obtener donaciones de implementos didácticos.</p>

<p>Buena capacidad para indagar los fenómenos naturales que se presentan y comprender sus causas y consecuencias.</p> <p>Curiosidad por leyes físicas que rigen la naturaleza y las interacciones de los cuerpos.</p> <p>Respeto hacia los animales. También resaltan la importancia que tienen estos en la cadena alimenticia y la relación con el ser humano.</p>	<p>Respeto hacia los profesores y hacia la clase.</p> <p>Compromiso con los materiales que se requieran para hacer actividades didácticas.</p> <p>Respeto hacia el personal externo que provee información para capacitaciones.</p>	<p>Grupos con bajo número de estudiantes lo que permite aclarar dudas que surgen con respecto a los procedimientos, principalmente en química y física.</p> <p>Interés por desarrollar experimentos con los elementos disponibles.</p> <p>Orden al momento de realizar mapas conceptuales y exposiciones.</p> <p>Preocupación por el aprendizaje continuo.</p>	<p>dentro de la ciudad que ofrecen ofertas de entrenamiento enfocado a las ciencias.</p> <p>Falta de espacios verdes para estudiar los procesos de fotosíntesis y crecimiento vegetal.</p> <p>Falta de espacio físico adecuado para realizar el proyecto de reciclaje. Así mismo, falta de los elementos de seguridad personal para cumplir con esa labor.</p> <p>Falta de información para la realización de la feria de la ciencia.</p> <p>Falta de un grupo de investigación que promueva los intereses de los estudiantes más comprometidos con las ciencias naturales.</p> <p>Faltas de jornadas de conciencia ambiental.</p>	<p>Donaciones de los estudiantes de elementos de seguridad personal antes de cada del proyecto ambiental</p> <p>Con la ayuda de los estudiantes de grado once realizar carteles para demarcar las zonas verdes, la clasificación de las canecas y los implementos para realizar los experimentos.</p> <p>Desde el área de ciencias a principio de año organizar el cronograma de jornadas ambientales, dónde se especifique los responsables y los objetivos a cumplir.</p> <p>Dar incentivos académicos cuando los estudiantes logren superar los objetivos planteados.</p>	<p>Realizar un banquete de beneficencia con los egresados y padres de familia para obtener donaciones y cubrir las falencias presentes.</p> <p>Generar convenios con entidades privadas para obtener salidas didácticas</p> <p>Contactar universidades para recibir orientación en la formación de semilleros y grupos de investigación.</p>
---	---	--	--	--	--

			Poca motivación al momento de realizar actividades académicas de gran esfuerzo		
--	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Se hace evidente todas las falencias de espacios físicos adecuados para el entendimiento completo de los temas que se manejan en el área de ciencias naturales, por lo que se hace imprescindible buscar alternativas de financiación para obtener fondos y cubrir las necesidades. Estructurar de forma adecuada todos los proyectos que están involucrados en el área de ciencias naturales, para dejar todos los escenarios posibles claros y los responsables de cada evento. Se necesita de apoyo de entidades externas que orienten al colegio y colaboren con la misión educativa a través de diferentes donaciones, recomendaciones y orientaciones. Es fundamental involucrar a toda la comunidad en este plan de mejoramiento ya que son los estudiantes los que se benefician directamente, los profesores tenemos el compromiso de ayudar con su educación, los directivos deben cumplir con los objetivos de calidad del colegio y los padres de familia y acudientes como los principales responsables de la educación de los niños y jóvenes.

ÁREA: SOCIALES					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO CONVIVENCIA	DE FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
Bien sabemos que las ciencias sociales tienen diferentes disciplinas que hacen parte de esta ciencia. En la mayoría de los casos hay ciertas dificultades académicas en temas geográficos e históricos. En estudiantes de bachillerato hay muchas fallas en geografía, en ubicación de continentes y océanos,	Ante todo, hay que resaltar el interés, el amor y el agrado que tienen los estudiantes del colegio San Gabriel de la Dolorosa por las ciencias sociales y las competencias ciudadanas. Se perciben los estudiantes animados y dispuestos por sumergirse en el maravilloso mundo de la	Como ya se dijo anteriormente en los otros apartados, las ciencias sociales en el colegio San Gabriel de la Dolorosa, gozan de mucho agrado y buena acogida entre los distintos grados del colegio. Es un área que gusta, que es importante para los estudiantes.	Para mejorar en el área de ciencias sociales se hace de vital importancia profundizar en la historia de Colombia (Hay muchas debilidades), de igual modo hay que incentivar a los estudiantes a que amen la historia universal, la lectura para lograr estos conocimientos.	El docente director de área de sociales junto a los diferentes profesores de primaria que enseñan esta materia se compromete a profundizar acerca de las temáticas que están presentando dificultad en la actualidad del colegio. Otro aspecto importante es la concientización de	Tanto el docente director de las ciencias sociales del colegio San Gabriel de la Dolorosa como los docentes que acompañan y enseñan esta área en los grados inferiores se debe aumentar la exigencia y disciplina, para que el área no sea vista como una materia de relleno o menos importante que las demás áreas.

<p>de igual modo, estamos fallando acerca de la geografía colombiana, en la ubicación de departamentos, capitales, relieve. Hay estudiantes de grados superiores que aún se les dificulta esta rama de las ciencias sociales. Como se dijo anteriormente, en historia hay muchos baches, hay una mentalidad negativa en el colegio la cual se piensa que no es importante aprender de fechas y personajes relevantes, como lo dijo anteriormente un pensador romano: 'El que sabe de historia sabe de todo', por esta razón, se hace necesario aumentar los trabajos académicos en este campo.</p> <p>También el colegio San Gabriel de la Dolorosa posee muchas cualidades y aspectos positivos en las</p>	<p>historia, la geografía, la política, la antropología.</p> <p>En una sociedad tan dividida, polarizada en la que estamos, las ciencias sociales pueden ser fundamentales para encontrar herramientas de debate y discusión, lo que hace que los jóvenes y los más niños se interesen y haya una buena disciplina y convivencia dentro de las distintas aulas de clase del colegio en el área de ciencias sociales.</p>	<p>Aunque hay muchos aspectos que mejorar, se ha logrado darle la debida importancia a esta área, a que la comunidad educativa no piense que las únicas materias importantes son matemáticas y las humanidades, sino que las ciencias sociales son de igual de importantes, inclusive involucra muchos saberes en la parte educativa.</p> <p>A resaltar como fortaleza la responsabilidad que tienen los estudiantes para con esta área, a que no hacen las tareas sólo por cumplir, sino que es algo que les gusta y les aporta mucho en su camino de aprendizaje.</p>	<p>Una debilidad que se presenta no sólo en el área de lenguaje sino también en el área de ciencias sociales es que a los estudiantes no les gusta leer, en este campo hay muchos artículos de revista, de periódico, muchos ensayos que tienen como temáticas la política, la historia y la sociología, pero hay pereza de leer, de analizar estos escritos por parte de los estudiantes.</p> <p>La otra debilidad es que hay que mejorar lo geográfico para así tener un mejor rendimiento en el área de ciencias sociales del colegio San Gabriel de la Dolorosa.</p>	<p>parte de los docentes hacia los estudiantes acerca de la importancia de la historia y la geografía para el desarrollo de aprendizajes en el campo académico.</p> <p>Se deben adoptar metodologías más lúdicas y vivenciales en los distintos temas de las ciencias sociales para hacer que la historia sea más amena y amada por los estudiantes del colegio San Gabriel de la Dolorosa.</p>	<p>Se debe poner a leer más a los estudiantes, a analizar textos sociales, culturales, políticos, económicos, antropológicos.</p> <p>Las evaluaciones de esta área deben de ser rigurosas y donde el estudiante tenga que analizar diferentes realidades sociales y expresar su postura personal.</p>
---	--	---	--	---	---

<p>ciencias sociales como por ejemplo en competencias ciudadanas, desde los grados de primaria y bachillerato se viene implementando lo que el docente denomina 'Noticia y día histórico' donde antes de comenzar cada clase el docente escoge un par de estudiantes para que hagan un breve informe noticioso sobre algo que pasó en Colombia y el mundo en las últimas 24 horas, de igual modo, los estudiantes deben dar un hecho histórico sucedido ese día. Con esta práctica los niños buscan informarse, releer los acontecimientos más importantes que sucedió en la historia universal.</p> <p>Una de las cualidades que tienen los estudiantes en este campo es que están desarrollando el valor de la crítica argumentativa,</p>					
---	--	--	--	--	--

<p>el análisis de textos y están aprendiendo a debatir sobre los temas políticos actuales. Algo positivo que se percibe es que en la gran mayoría son muy responsables con las tareas y se esfuerzan en preparar sus evaluaciones.</p>					
--	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Una vez analizado todo lo referido a el área de ciencias sociales, desde los aspectos positivos, aspectos a mejorar, las estrategias para subir el desempeño y la realidad académica del área, cabe concluir que las ciencias sociales dentro del colegio San Gabriel de la Dolorosa están bien posicionadas, que son bien acogidas por los estudiantes, que es una de las materias preferidas. Hay que aprovechar esta gran acogida y preferencia para mejorar ciertos aspectos que nos mostramos débiles como son la historia y la geografía. (No quiero extender más este plan de mejoramiento porque creo que sería redundar en los que en los otros campos del formato ya se explicó con detenimiento).

ÁREA: Economía y Política					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO CONVIVENCIA	DE FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
El área de Economía y Política tiene un tiempo de una hora por semana	Durante los últimos años, se ha tratado de lograr que en el área de	Al llegar los estudiantes al grado décimo, llegan con una alta curiosidad por	Una de las debilidades que tiene el área de economía y política	Es necesario dar una mirada al plan de asignatura del al área de	Se recomienda dar una mirada general al plan de área de economía y

<p>en los grados décimo y undécimo. Es una materia que tiene como objetivo formar y enseñar a los estudiantes de los grados superiores los temas básicos de socioeconomía. Se busca que el estudiante aprenda a manejar sus ingresos, a entrar a una cultura de ahorro y de manejo de recursos. De igual modo, se busca reforzar los asuntos políticos más importantes de nuestra sociedad actual, como por ejemplo las características y estructura del Estado, la parte legal de varios asuntos políticos, sociales y económicos.</p> <p>Dentro del colegio San Gabriel de la Dolorosa se ha venido concientizando el valor y la importancia de la Economía y la política, sin embargo, hace falta más compromiso de parte de</p>	<p>economía y política sea algo más vivencial, que los temas a tratar sean muy puestos a la realidad del estudiante para que éste se interese por los temas económicos y políticos.</p> <p>En ocasiones cuesta mantener el orden y el interés por parte de los estudiantes dentro de esta área ya que el horario es muy breve y la exigencia que exige el proyecto de economía y política dentro del currículo del colegio es muy poco y hace que el estudiante vea esta materia como algo de relleno o muy básico dentro de su plan de estudio.</p> <p>Cabe destacar y aclarar que el orden y la disponibilidad en el horario de clases de esta materia es positivo, hay respeto y orden por parte</p>	<p>enfrentarse con el área de economía, en cierta medida, hay una motivación grande por escudriñar los principales temas de esta área. Como se dijo anteriormente, los estudiantes del colegio tienen una buena disposición por aprender, participan en los temas de economía con mucho interés.</p> <p>El docente comprendió que los temas más apetecidos en esta área son los temas que van más hacia su realidad económica. Ejemplo de esto, es la canasta familiar, la guerra comercial entre países, los productos de exportación e importación, el capitalismo, consumismo y neoliberalismo.</p> <p>Un aspecto importante es que el docente utiliza muchos artículos</p>	<p>dentro del colegio San Gabriel de la Dolorosa es el horario que se ofrece dentro del currículo. Apenas es una hora por semana en los grados décimo y undécimo.</p> <p>Este aspecto lo escribo como algo negativo ya que las tenas se tienen que dar de una manera muy rápida y breve. En ocasiones se pierden estas horas por cuestiones externas como festivos, actos cívicos o clases recortadas en semana de evaluaciones y esto hace que los baches en el área sean muy notorios.</p> <p>Otro de los aspectos negativos o debilidades, es que dentro del currículo no se le da mucha fuerza a esta área, esto se ve reflejado en que no hay evaluaciones.</p>	<p>economía y política ya que puede que unos temas sean más importantes que otros y ajustarlos a las diferentes planeaciones anuales de cada grado. Hago esta acción preventiva, ya que como se dijo anteriormente una hora semanal es muy poco para abordar tantas temáticas.</p> <p>Otra acción preventiva para mejorar el desempeño académico de economía y política es animar y motivar a los estudiantes del colegio San Gabriel de la Dolorosa a tener una mirada más crítica y argumentativa acerca de las ciencias económicas y políticas tan importantes en nuestra sociedad actual. Para garantizar un buen desempeño se recomienda la lectura de artículos económicos para acrecentar el</p>	<p>política, reorganizar las temáticas más importantes del área. De igual modo, es necesario programar las clases de esta área en décimo y undécimo en días que no sea muy común la pérdida de clases como por ejemplo (lunes y viernes)</p> <p>Otro aspecto importante es la exigencia que debe de tener el docente frente a esta área ya que en cierta medida en las pruebas del Estado (Icfes) entran temas de economía y política.</p> <p>Se debe evaluar mejor a los estudiantes en esta área, sería bueno que se implementara una evaluación por periodo, así los estudiantes sentirían más presión y compromiso por la materia.</p>
---	---	--	--	---	--

<p>estudiante y docente de dar más relevancia a esta área.</p> <p>La exigencia debe ser mayor, también se debe conjugar la economía y política con el área de sociales.</p> <p>En términos generales, se debe mejorar más el desempeño en el área de economía y política, tanto en la forma de dirigirlo por parte del docente como también la forma de estudiarlo y reflexionarlo de parte de los estudiantes de décimo y undécimo.</p>	<p>de los estudiantes del colegio San Gabriel de la Dolorosa.</p>	<p>económicos para que los estudiantes lean y analicen y en su gran mayoría ellos lo hacen y se arman temas de debate muy interesantes donde cada uno expresa sus ideas y toma una postura propia de su idea.</p>		<p>discurso académico de los estudiantes en esta área.</p>	
--	---	---	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Se puede concluir, que poco a poco el área de economía y política dentro del colegio San Gabriel de la Dolorosa va adquiriendo interés entre los estudiantes de los grados décimo y undécimo. Los estudiantes se interesan mucho por los temas de esta índole que tienen que ver de acuerdo a su realidad económica y política actual. Uno de los planes de mejoramiento para que se den más frutos en esta área es contemplar la posibilidad de aumentar la cantidad horaria y exigencia dentro de las clases. De igual modo, es importante la conjugación entre el área de sociales y economía y política ya que muchos de los temas se pueden tratar desde ambas áreas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACION Y DEPORTE

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>La Educación Física, Recreación y Deporte es considerada en el Colegio San Gabriel de la Dolorosa por los estudiantes, como una disciplina integral y privilegiada en formación a la medida en que tiene gran acogida en la población estudiantil como área fundamental del currículo, y su importancia viene creciendo para la comunidad educativa en general.</p> <p>En la asignatura se promueve no solamente el desarrollo motriz, sino también el cuidado de sí mismo, la relación con los otros y con el entorno, de tal manera, que en virtud de su práctica se amplíe la conciencia de la acción académica.</p>	<p>La convivencia del Colegio San Gabriel de la Dolorosa en el área de educación física tanto con los profesores como con los estudiantes, es positiva, ya que se convive para que el ambiente del colegio sea más agradable y todos puedan cumplir sus objetivos.</p> <p>Es importante mencionar que todos tienen unos derechos y deberes dentro del colegio que se deben respetar y cumplir para la buena convivencia entre unos y otros.</p> <p>Cabe recordar que la asignatura de educación física necesita normas de convivencia para poder asegurar que los derechos no se vean vulnerados y los deberes de cada uno no se vean burlados.</p>	<p>La asignatura de educación física para el Colegio San Gabriel de la Dolorosa, es señalada como positiva en disciplina pedagógica, y está “orientada a proporcionar al educando en formación elementos y satisfacciones motrices para la capacidad, el interés y la necesidad de movimiento corporal que posee, con la intención específica de lograr el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes que se manifiestan en la calidad de la participación en los diferentes ámbitos de su vida familiar, social y productiva.</p> <p>De la misma forma, los contenidos del área se contemplan como uno de sus propósitos generales,</p>	<p>Las barreras para la práctica de actividades físico/deportivas en los escolares del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, se dificultan y conllevan a problemas de salud, violencia verbal, agresión entre géneros por las competencias y grupos vulnerables cuando se trata de realizar actividades que generan un valor competitivo.</p> <p>En algunos grupos, especialmente los grados 3º y 6º se presentan constantemente conductas de rechazo al aprendizaje, conductas de un trato inadecuado, conductas agresivas, indisciplina, violencia física, desinterés académico, falta de escucha, respecto por la docente, burla entre los</p>	<p>Para evitar accidentes, el primer paso es prevenirlos, por tanto, se debe conocer los riesgos específicos de cada actividad y entorno físico-deportivo donde habitualmente se desarrollan actividades físicas escolares.</p> <p>Los percances que determinan la accidentabilidad en las clases de educación física dependen principalmente de tres factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El tipo de actividades y tareas a realizar. - La organización del material de educación física. - Los accidentes provocados por el mal estado inadecuado del patio, al tener tantos huecos. 	<p>En algunos grupos del colegio, el problema es el ruido existente, donde no sólo se ven influenciados por la contaminación acústica persistente de algunos salones, sino que el rendimiento de los estudiantes se ve mermado por la gran ruidos de los estudiantes.</p> <p>Para que esto no suceda constantemente tiene en cuenta unas acciones como planificar los horarios de aquellas actividades fuera del aula que generan cualquier ruido externo, teniendo en cuenta como cosas tan simples de fomentar la puntualidad dentro de los estudiantes, crear en ellos mejoras por las que serán valorados dentro de la clase.</p>

<p>La asignatura en el colegio, tiene como principio la actividad física, centrada en la estructura anatómica corporal y derivada de la evolución de la gimnasia y otras disciplinas deportivas en formación e iniciación.</p> <p>A partir de allí, surgen muchas teorías que se determinan como estructuras de las prácticas deportivas.</p> <p>En este punto de consideraciones la educación física y el deporte del colegio, se encuentran en la misma línea de formación según el pensum comparado con otras instituciones. La educación física, como un punto de vista pedagógico, personal y constructivo, ayuda a la formación integral del estudiante Sangabrielista a que sea más independiente y valore la</p>	<p>En este sentido, se destaca que los derechos y deberes de cada uno de los estudiantes Sangabrielistas, para con el área deportiva sean fundamentales</p> <p>conocerlos bien por toda la comunidad escolar, para evitar problemas y conflictos en el caminar deportivo.</p> <p>La convivencia escolar del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, desde este ángulo, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: que es el aprendizaje, es decir, el proceso por el cual un estudiante adquiere o desarrolla nuevas conciencias y conocimientos, que le proporcionan nuevos significados.</p> <p>Esto requiere de un trabajo compartido para elaborarlo y sostenerlo en su aplicación práctica y constante con el apoyo de</p>	<p>al propiciar en el niño y el joven la seguridad y confianza en sí mismo, mediante la realización de actividades físicas, por medio de las cuales sea capaz de controlar el manejo de su cuerpo en diferentes situaciones.</p> <p>En el ámbito de la educación física del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, estamos acostumbrados a evaluar al estudiante en forma cuantitativa. Estas observaciones se realizan en las clases, y permiten subrayar las fortalezas y debilidades de cada estudiante, que sirven de instrumento para apoyar y alentar al estudiante en la superación de sus propias carencias. Somos la "asignatura favorita" de la mayoría de los estudiantes. Está asignatura, favorece en ellos, disciplina de trabajo, en ella se tiene la</p>	<p>compañeros, desmotivación para la preparación de exámenes, es decir, en algunos casos les cuesta cumplir con lo básico de las responsabilidades asignadas.</p> <p>Es preocupante que las dificultades para participar en la actividad física, pueden hacer referencia a dimensiones tan variadas como: falta de tiempo, de confianza, de éxito, o tener que hacer otras cosas, aburrimiento, demasiada presión, pérdida de interés, los amigos dejan de participar, miedo a lesionarse, no tener un sitio dónde practicar, falta de apoyo o actividades alternativas. Todo esto puede llevar a un desinterés emocional por la asignatura de educación física.</p>	<p>A los estudiantes se les hace recomendaciones para la clase como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un calentamiento completo. - Enseñar técnicas básicas y aplicarlas. - Partir de lo sencillo para luego ir a lo complejo. - Aprender a caer. - Establecer códigos verbales o gestuales para detener la actividad. - Agrupar por nivel (peso, altura y conocimientos previos al realizar una actividad). - Establecer objetivos donde no sea prioritario la victoria o la competición. Y ser educado con el que falle o pierda en la actividad de no culpar a nadie por los errores. - Realizar estiramientos al acabar la sesión. - Controlar la intensidad de la práctica. 	<p>Por otra parte, el mantener siempre un clima de respeto, promoviendo cosas tan simples como escuchar en silencio la opinión de otro compañero, puede crear individuos que sean capaces de respetar a sus compañeros.</p> <p>Otra faceta que los estudiantes deben adoptar es la capacidad de sobreponerse a la frustración.</p> <p>En este sentido, es importante crear un clima de respeto frente a la adversidad.</p> <p>El respeto y el saber cómo tratar a una figura de autoridad también es algo fundamental para la formación de futuros profesionales, puesto que en la mayoría de los colegios "El docente debe ser respetado" por el estudiante y eso se está perdiendo ya en algunos</p>
--	---	---	--	--	--

<p>experiencia que él o ella vivan en el momento. Esto significa, que con las prácticas deportivas se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior. De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades lúdico recreativas, caracterizadas por contenidos motrices. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad. En general, el 90% de la comunidad estudiantil les gusta y disfrutan de a asignatura donde académicamente les va bien en ella.</p>	<p>la psicóloga, y los profesores del colegio. La propuesta inicial es construir un sistema de convivencia en el Colegio San Gabriel de la Dolorosa, que pueda surgir como iniciativa de cualquier actor y/o grupo institucional. Los estudiantes Sangabrielistas, presentan actitudes que favorecen la convivencia, y el respeto profundo a las distintas posturas y opiniones; como el diálogo hacia un camino para llegar al acuerdo y al entendimiento (es decir, no dejan de recurrir a un profesor cuando lo necesitan); ya que la colaboración y el compañerismo son necesarios para alcanzar los objetivos que se proponen. Sin embargo, en algunos grados, la falta de respeto, de los alumnos que contestan de manera</p>	<p>capacidad de crear, investigar y utilizar recursos didácticos que ayudan al desarrollo intelectual y académico de los estudiantes Sangabrielistas para adaptarse a las necesidades y limitaciones de la asignatura, generando así un ambiente favorable a la práctica de la actividad física. El 90% de los estudiantes manifiestan una actitud positiva para el trabajo grupal. Los niños y jóvenes disfrutan el área con responsabilidad, entusiasmo, disposición al trabajo individual y colectivo, se observa puntualidad, compañerismo, honestidad, mantienen una actitud correcta para la clase, existe buen material didáctico, hay dominio en los contenidos, hay confianza en los estudiantes para la</p>	<p>La falta del espacio físico en los torneos deportivos sigue siendo una debilidad, dado que en el colegio se comparte el mismo horario de descanso para la primaria y la secundaria. Por ello, solo se trabaja la modalidad deportiva en fútbol de salón que es la que mueve más masa estudiantil. Los estudiantes, en algunos grupos provienen de bajos recursos económicos y vienen para la clase sin desayunar o tomar lonchera, esto hace que se presenten mareos contantes entre ellos, por la falta de alimentación. La institución no posee libros del área para los estudiantes que no puedan realizar actividad física por algún tipo de incapacidad médica, sin embargo, de manera respetuosa como</p>	<p>- Controlar el nivel de concentración en los participantes. Establecer ayudas que requiera la actividad de la clase. - Hidratarse en todo momento. - Protegerse del sol Es de recordar que el Profesor de Educación Física ha de velar muy especialmente por la seguridad de sus alumnos, como responsable de los mismos durante la clase. Para no tener que lamentar las consecuencias de los accidentes, todo docente debe guardar diversas medidas precautorias y conocer el marco legal que le afecta, es decir las responsabilidades que contrae civil y profesionalmente durante su trabajo.</p>	<p>los niños y jóvenes del San Gabriel. La puntualidad y las tareas a las clases generan un hábito de responsabilidad en las personas. Es importante que todas las asignaturas trabajemos en conjunto de enseñar a levantar la mano para pedir la palabra esta es una de las principales reglas de las instituciones educacionales, ya que fomenta el orden en cómo se entrega la opinión, escuchando todas las voces. Este código está hecho para potenciar el respeto en los estudiantes, ya que escuchar es importante para los estudiantes de todas las edades. Incluir esto en las reglas de cada clase da la oportunidad de señalar</p>
--	---	---	--	---	---

	<p>desafiante, que no quieren trabajar durante las clases son solo algunos de los conflictos que los profesores deben enfrentar diariamente</p> <p>En general el colegio, aporta una buena disposición para afrontar las dificultades que se presentan; el esfuerzo por trabajar más y mejor, superando día a día; la participación como medio del enriquecimiento mutuo.</p> <p>En la asignatura de educación física, se promueven actividades en que se sociabilice la importancia del buen trato, el respeto del cuerpo y el respeto por el otro promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, la capacidad de comunicarse asertivamente, de manera adecuada y de resolver los conflictos internos de la clase,</p>	<p>clase y se logra un buen control de grupo gracias a que los niños y jóvenes poseen significativos valores por las instrucciones de la docente y las opiniones entre compañeros.</p>	<p>sugerencia, es importante poseer un banco de talleres disponibles desde la coordinación y tenerlos impresos para los chicos que no realicen las actividades en el área, por alguna circunstancia y mantenerlos de forma activa en la clase.</p> <p>El 10% de los estudiantes a nivel institucional presentan un bajo interés en la realización de actividades físicas para el trabajo de la práctica, donde son caracterizados como estudiantes sedentarios.</p> <p>El 7% de los estudiantes especialmente en los grados de 3º y 6º del 2019, agreden verbalmente a sus compañeros cuando se encuentran jugando o practicando algún deporte. Estos comportamientos negativos se presentan en</p>		<p>tanto un buen ejemplo de escuchar con respeto como los problemas correctos.</p> <p>Enseñar a los niños y jóvenes a evitar tratar a sus profesores por su nombre, malas palabras y términos despectivos es un aspecto crítico de la enseñanza de hoy.</p> <p>Para los profesores este momento debe ser muy cuidadoso, ya que deben dejarle en claro a sus estudiantes que el lenguaje odioso o grosero no será tolerado en las clases, y que toda comunicación que se realice dentro del aula debe ser en base al respeto.</p> <p>El volumen de la voz con la que se expresan los niños también debe ser un aspecto a tener en consideración, ya que a veces los jóvenes pueden</p>
--	---	--	---	--	---

			<p>situaciones como: llamar con un apodo algún compañero, ridiculizarlos diciéndoles que actúan como niñas, se burlan de los niños que son diferentes por su aspecto o por su forma de hablar. Y hasta la fecha los padres de familia no apoyan el proceso de formación para el respeto con el otro.</p> <p>Los escolares que practican actividades físico deportivas en diferentes momentos del día suelen agredir físicamente a sus compañeros, un ejemplo de ello, son los que señalan haber lastimado a un compañero al estar jugando muy brusco, así como los que cuando pierden les da coraje y se agreden física o verbalmente, a los que realizan juegos que son muy bruscos y que lastiman, los que ven</p>		<p>eleva su tono en compañía de sus camaradas al presenciar algo emocionante.</p> <p>Por lo general, un simple recordatorio es todo lo que un niño necesita para bajar el volumen y poder mantener un ambiente tranquilo.</p> <p>Muchos estudiantes tienen enraizado el concepto que sí, pides ayuda estás admitiendo que eres estúpido. Esta regla del aula elimina esta creencia, abriendo la puerta para que los estudiantes obtengan la ayuda que necesitan. El enseñar a mantener un aula limpia se apoya en que los estudiantes también son alentados a tomar la responsabilidad de la basura en su vecindad inmediata y colocar cualquier basura en los muchos</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>programas violentos y les gusta repetirlos con los compañeros, los que les gusta molestar a los alumnos de grados inferiores.</p> <p>Algunos estudiantes confiesan que no les gusta, relacionarse en las actividades con otros compañeros y suelen discriminarlos en las clases de educación física.</p> <p>En general, los hombres presentan conductas de <i>violencia verbal</i> hacia las mujeres y compañeros del mismo sexo, siendo una costumbre para ellos el cual lo ven normal, el utilizar palabras y apodosos que ofenden a sus compañeros y actitudes negativas como cuando ganan un juego, se burlen de ellos.</p> <p>Los estudiantes antiguos del colegio y los que llegan nuevos de otras</p>		<p>contenedores colocados alrededor del colegio.</p> <p>Los estudiantes necesitan aprender que dañar la propiedad ajena es algo prohibido como la silla de otro compañero o la misma decoración del salón.</p> <p>Realizar y cumplir reglas contra tomar, usar o dañar propiedad personal o escolar ayudará a los estudiantes a aprender respeto y límites, les entrega habilidades esenciales para la vida escolar y para su vida adulta posteriormente.</p> <p>Aunque la higiene depende más de la enseñanza de los padres, también se pueden fomentar en el colegio ciertas normas de higiene personal y campañas preventivas. Algunas de ellas son bañarse, usar desodorante</p>
--	--	--	---	--	--

		<p>instituciones, tienen la creencia de que el área de educación física es jugar toda la clase con un balón, y no recibir los conocimientos básicos de la asignatura, por ello, en ocasiones cuando no se les da los (20) minutos para su actividad libre, es porque se molestan y comienzan a pelear entre sí, por quien tuvo la culpa en la clase, de que los hayan sancionado en el tiempo.</p> <p>La clase de educación física presenta una clave básica y fundamental, que ha servido como estrategia del trabajo en el aula durante varios momentos.</p> <p>a. El N° (5) representa que, si no se permite el desarrollo de la clase en el aula, no hay salida al patio. Y se trabaja en caligrafía.</p> <p>b. Si trabajas la práctica “Te ganas la clase”, por</p>		(especialmente para pre y adolescentes), lavarse las manos o llevar ropa limpia, mantener el bolso y cartuchera ordenada
--	--	--	--	--

			<p>ende, se tiene el espacio para el partido de fútbol y el tiempo libre que tanto anhelan los estudiantes en la clase de educación física.</p> <p>c. Esta es una regla fundamental, tan obvia que se puede pasar por alto. Los profesores o maestros deben ser vistos como figuras de autoridad, a los que hay que obedecer, escuchar y respetar. Algo muy notorio es que los estudiantes del San Gabriel, presentan un déficit en la comprensión lectora, y en la elaboración de textos cuando se trabajan elementos básicos de terminología deportiva.</p>		
--	--	--	---	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Implementar actividades que mejoren la comprensión lectora del alumnado

Lograr mediante actividades adecuadas a nivel de desempeño que el 100% de los alumnos sea capaz de comprender lo que leen y aplicarlo en las diferentes asignaturas

Lograr el aprendizaje de los estudiantes con el enfoque global de la motricidad
 Fortalecer el desempeño docente de la clase directa brindando asesoría ya acompañamiento pedagógico
 Articular el trabajo en materia de educación física a eventos especiales, deportivos y cívicos
 Que la mayoría de los estudiantes al final del ciclo escolar hayan adquirido el interés y el hábito por el ejercicio y el deporte
 Que mediante las clases de educación física se les motive a los estudiantes a mejorar sus capacidades físicas.

ÁREA: ARTISTICA.

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>La educación artística desempeña una función muy importante y trascendental en el desarrollo físico, estético, ético e imaginativo de los estudiantes.</p> <p>Con el trabajo realizado hasta ahora en el área de artística a nivel general, se ha logrado en los diferentes grupos que los estudiantes:</p> <p>Reconozcan, diferencien y apliquen los colores primarios en creaciones libres.</p>	<p>Las actividades realizadas en el área de artística a nivel de convivencia han permitido:</p> <p>Fortalecer la capacidad expresiva por medio de emociones, sentimientos y escenas cotidianas de la vida.</p> <p>Propiciar la representación de escenas de la vida cotidiana.</p> <p>Facilitar la libre expresión de su carga de fantasía, emotividad y sensibilidad</p>	<p>Con las diferentes propuestas y actividades artísticas se ha logrado:</p> <p>Participar y realizar con entusiasmo actividades programadas para los actos cívicos y las diferentes celebraciones programadas por el colegio</p> <p>Disfrutar de diferentes expresiones artísticas.</p> <p>Construir expresiones artísticas simples por medio de la música y el</p>	<p>Para trabajar el área desde el nivel de transición hasta el grado once algunas de las dificultades que se han presentado han sido relacionadas con:</p> <p>La Institución no cuenta con personal capacitado ni espacios suficientes ni adecuados para el desarrollo de actividades plásticas y de expresión corporal.</p> <p>El tiempo en ocasiones es un limitante para abordar los amplios y diferentes contenidos.</p>	<p>En relación a la normatividad a través de los proyectos generales que se trabajan en las mañanas, se transversalizan las diferentes áreas, en las cuales se trabajan los elementos de la expresión plástica y corporal a través de proyectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento del tiempo libre - Lúdica y recreación. - Educación física, la recreación y el deporte 	<p>Reconocer posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales explorando diferentes técnicas de relajación a través del trabajo corporal.</p> <p>Realizar y proponer actividades físicas y de expresión corporal para desarrollar diferentes juegos y actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo a través de actividades individuales y grupales.</p>

<p>Apliquen elementos cotidianos y de su entorno de forma creativa en sus composiciones artísticas.</p> <p>Conozcan conceptos sobre historia del arte mediante narraciones y la creación de personajes fantásticos a partir de figuras geométricas</p> <p>Sigan de forma más fácil instrucciones</p> <p>Mejoren sus niveles de atención y concentración</p> <p>Descubran las cualidades del punto y la línea en la construcción de esquemas, dibujos y paisajes.</p> <p>Conozcan la técnica del puntillismo.</p> <p>Diferencien entre colores fríos y cálidos.</p> <p>Conozcan la teoría del círculo cromático.</p>	<p>Crear guiones teatrales con el fin de fortalecer la escritura y la expresión corporal.</p> <p>La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y da un espacio a lo sensible y lo racional manifestado en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas que dan cuenta de las experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada ser humano un ser sensible e íntegro.</p>	<p>baile para representar sonidos y movimientos.</p> <p>Identificar y reconocer que la música y el baile son un fenómeno físico, un lenguaje humano y un arte.</p> <p>Es una buena herramienta para potenciar en los estudiantes con N. E. E. sus diferentes habilidades.</p> <p>Los estudiantes demuestran agrado para con las actividades de expresión corporal como: el canto, el baile, la música e interpretación con instrumentos musicales.</p> <p>La preparación de grupos para presentaciones artísticas y la realización de proyectos culturales, son el resultado del trabajo escolar, del</p>	<p>Se dificulta extremadamente el seguimiento de instrucciones por parte de los estudiantes.</p> <p>Se dificulta la escucha y centrar la atención en la mayoría de los grupos, esto desfavorece el logro óptimo de los objetivos.</p> <p>Falta más responsabilidad y acompañamiento de los padres para con tareas y para con el proceso académico y la presentación de materiales.</p> <p>Los estudiantes la gran mayoría de las veces no presentan los cuadernos o materiales de trabajo (block).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro y artes escénicas - Emprendimiento. <p>Los cuales cumplen un papel fundamental en los procesos de desarrollo y formación del ser humano que incitan a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro.</p> <p>A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las capacidades corporales, como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye</p> <p>Con estas actividades y proyectos se ha buscado contribuir con el proceso educativo y cultural de manera que las artes sean un medio de comunicación y de sensibilización a partir del trabajo con los sentidos para así crear</p>	<p>Practicar hábitos de vida saludables mediante la actividad física y el juego.</p> <p>Para esta área las clases deberán ser muy prácticas y plásticas y no se cuenta con el suficiente espacio adecuado para ello.</p> <p>Aumentar una hora para el trabajo de esta área, en realidad no se</p>
---	--	---	--	--	---

<p>Demuestren los conocimientos adquiridos del enhebrado, la luz y sombra entre otros, a través de técnicas plásticas sencillas.</p> <p>Apliquen los conocimientos de forma adecuada sobre el dibujo basado en diferentes técnicas artísticas y participarán con agrado y entusiasmo de las actividades propuestas relacionadas con actividades de baile y expresión corporal, pintura y artes en general.</p>		<p>interés de los estudiantes con diferentes aptitudes y con el apoyo de los padres de familia para estas actividades y esto es de resaltar y estimular.</p>	<p>Se dificulta el trabajo en el salón para actividades de pintura y prácticas por lo reducido del espacio y la cantidad tan grande de estudiantes o de espacios limitados.</p> <p>Falta de personal capacitado en el área de artística que maneje conceptos generales de arte, dibujo técnico, teatro, música y danza</p> <p>Falta claridad en los diagnósticos de los estudiantes que presentan N. E. E. con recomendaciones claras para poder hacer pertinentes y adecuadas adaptaciones curriculares en el área de artística.</p> <p>Se dificulta el manejo de los diferentes materiales artísticos.</p>	<p>una actitud crítica y creativa en los educandos reconociendo las formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos, las emociones del ser individual y social , la expresión corporal, las normas y los principios establecidos, para la realización de las prácticas propias de la actividad física.</p>	<p>alcanzan a ver todos los temas debido a la poca intensidad horaria.</p> <p>Se recomienda que en el currículo se realicen o programen más actividades de expresión corporal relacionadas con la música, el canto, la danza y el teatro.</p> <p>Realizar diferentes bosquejos de dibujos basados en diferentes técnicas artísticas, tener una mejor actitud para con las actividades propuestas relacionadas con actividades de baile y expresión corporal y musical, leer y ver videos sobre las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país, tener una mejor actitud para con los ejercicios de</p>
--	--	--	--	---	--

			<p>Presentan dificultades en su motricidad fina especialmente.</p> <p>Falta estética y dedicación para los trabajos manuales.</p> <p>Hay poca tolerancia a la frustración por parte de la gran mayoría</p> <p>Apatía y angustia por parte de los docentes para dictar el área debido a que no están capacitados y no cuentan con los conocimientos básicos y adecuados para el trabajo de ella.</p> <p>En Conclusión: Se desconoce la importancia de la educación artística para el desarrollo de una personalidad integra.</p> <p>No se reconoce el área como indispensable y obligatoria en el currículo</p>		<p>expresión artística, demostrar una mejor actitud y entusiasmo para con las actividades relacionadas con el baile y la expresión corporal y musical</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>y por consiguiente en el plan de estudios.</p> <p>No se cuenta con salones adecuados, instrumentos y herramientas de trabajo; hay escasez de recursos económicos y poca cantidad y calidad de los materiales. Faltan criterios para coordinar su asignación, administración y uso.</p>		
--	--	--	---	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Realización de diagnósticos teórico-prácticos de los conocimientos previos y niveles de desempeño de los estudiantes frente al área.
 Realización de actividades prácticas de expresión artística acordes al grado, a la competencia, al periodo académico y a los logros no superados.
 Detectar cuales son los logros no alcanzados y de acuerdo con ellos realizar la programación teórico-práctica de actividades pertinentes y específicas que le posibiliten al estudiante alcanzarlos.
 De acuerdo a las necesidades e intereses personales de los estudiantes se podrán programar:

- Semilleros especializados.
- Programación de cine foros.
- Salidas pedagógicas con objetivos definidos respecto al área
- Muestras, concursos y proyectos con participaciones Institucionales
- Programación de encuentros artísticos y culturales.
- Participación en eventos culturales extraescolares.

Vincular un docente especializado en artes plásticas y expresión Artística y corporal.
 En el nivel de primaria aumentar las horas de esta área.
 Replantear los contenidos y temas del currículo respecto al área de artística en todos los grados de primaria y secundaria haciendo una propuesta metodológica basada en los lineamientos curriculares de la educación.
 El juego creativo deberá ser la principal herramienta de trabajo para la creación y construcción de nuevos aprendizajes a partir del trabajo plástico y corporal.
 Preparar un instrumento informativo que regule las acciones que, respecto de los planes, programas, actividades deban
 Realizar los docentes a favor de los estudiantes con N. E. E.
 Solicitar a los padres de niño con N. E. E diagnósticos claros con recomendaciones pertinentes para potenciar en estos estudiantes otras habilidades desde el campo artístico.
 Actitud positiva por parte de los maestros para abordar el área y atender las N. E. E.
 Se espera que a través de la formación artística la comunidad educativa desarrolle su sensibilidad y su imaginación incrementando sus habilidades intuitivas y expresivas, afinen el sentido del equilibrio y armonía de las formas y logren producciones estéticas altamente comunicativas.
 La educación artística deberá dejar de ser percibida como un espacio recreativo o en el que se hacen cosas **estéticas** y deberá ser concebida como un espacio que lleve a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, y lo otro.

ÁREA: RELIGIÓN					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
En el área de Religión, académicamente los estudiantes son responsables en las actividades a realizar, ya que el gran porcentaje es procedimental (65%) y con ello los talleres, tareas y guías se demuestran la responsabilidad en cada uno. El estudiante que	En el área de Religión se lleva una buena convivencia, ya que en dichas clases se realiza un encuentro fraterno (compartir). Con ello se recuerda lo que hacía Jesús con su comunidad lo cual era compartir con los demás y tener en cuenta que el otro es importante para mí. Se	Los estudiantes comprenderán la fe cristiana y experiencia de Dios por medio de 4 unidades que son denominadas rutas. Cada una con un propósito desarrollado con los estándares de Educación Religiosa de la Conferencia Episcopal, para responder a lo que	Falta de responsabilidad en cuanto al cumplimiento de tareas y actividades asignadas. Falta de compromiso y acompañamiento familiar. Falta de atención y de escucha a las	Acompañar y apoyar a los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje y formación integral. Realizar actividades y ejercicios extracurriculares con la ayuda de los padres de familia.	Que los padres de familia sean más atentos con sus hijos en todo lo relacionado con la academia y sobre todo el acompañamiento en el hogar para que ellos rindan de la mejor manera posible.

<p>llega a tener un nivel bajo en el área es por irresponsabilidad. Teniendo en cuenta que en Religión se trabaja el crecimiento personal y espiritual y así hacer de cada educando una persona integral.</p>	<p>trabajan en la mayoría de los casos en grupo y ello hace que la convivencia sea mejor y conozcan mejor a sus compañeros para así lograr el gran objetivo que es el trabajo comunitario y evangelizar con la ayuda del otro y crecer en lo fraterno.</p>	<p>pide la Iglesia católica respecto a la acción educativa. Estas rutas son</p> <p>-Ruta antropológica: estudia los temas desde el punto de vista filosófico, teológico y pastoral y religioso no cristiano. Plantea el tema en el mundo de hoy.</p> <p>Ruta bíblica: aborda los temas desde la perspectiva del Antiguo Testamento.</p> <p>Ruta Cristológica: Jesús es el centro donde convergen todos los temas. En esta ruta se presentan desde la perspectiva del Nuevo Testamento.</p> <p>Ruta Eclesiológica: Se estudian y analizan los temas a partir de la tradición de la Iglesia y su contexto actual.</p>	<p>explicaciones dadas por la docente.</p>	<p>Fortalecer en el hogar la espiritualidad y el acercamiento a las historias relacionadas con Jesús.</p> <p>Organizar un horario de estudio en casa para complementar y reforzar las actividades realizadas en la clase.</p>	
---	--	---	--	---	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Realizar actividades y ejercicios extracurriculares con la ayuda de los padres de familia.

Organizar un horario de estudio en casa para complementar y reforzar las actividades realizadas en la clase.

ÁREA: Tecnología					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>No se tiene buena claridad entre las mallas curriculares con los temas dados por el ministerio de educación con los del colegio, ya que se manejan en la gran mayoría de los grados la misma temática y los indicadores de logros muy iguales.</p> <p>Cumplen con los temas expuestos por el docente para el avance en la malla curricular.</p> <p>Presentan las tareas y talleres trabajados en clase y casa para su parte procedimental.</p>	<p>Los estudiantes del Colegio San Gabriel de la Dolorosa, presentan dinamismo y convivencia en el área de tecnología, siendo creativos, dinámicos y serviciales a nivel individual y colectivo. Cabe mencionar que en las clases de tecnología se comparten conocimientos acerca de las nuevas tendencias e innovaciones de la creación.</p> <p>La convivencia, es positiva en algunos grupos, ya que los estudiantes pueden compartir e innovar en nuevas expectativas y</p>	<p>Los temas propuestos en la malla curricular y plan de área para cada uno de los grados se dictan de acuerdo a lo planeado en los planes de área.</p> <p>Cumplen con los talleres y trabajos en grupo en cuanto al avance e innovación tecnológica.</p> <p>Demuestran interés por aprender e innovar en cuanto a los sistemas tecnológicos.</p>	<p>Organización de la malla curricular del área de Tecnología.</p> <p>Que los temas sean sea más acorde con los grados y sus temáticas dadas en cada uno.</p> <p>No hay espacio físico que contenga materia acerca de la tecnología para mejor trabajo con los estudiantes.</p> <p>Falta de equipos tecnológicos en el Colegio San Gabriel de la Dolorosa para mejor trabajo practico en la materia de tecnología.</p>	<p>Hacer mejor redacción en los indicadores de logros referente a los temas planteados en la malla curricular.</p> <p>Tener espacio de audiovisuales y medios tecnológicos que permita un mejor trabajo en cuanto al área de tecnología.</p>	<p>Tener unos indicadores de logros más acordes a las mallas curriculares.</p> <p>Usar los espacios y aparatos tecnológicos para mejor comprensión de los temas.</p> <p>Comprar o solicitar donaciones en cuanto a aparatos tecnológicos.</p> <p>Tener un espacio propicio y adecuado para trabajar el área de tecnología.</p>

	paradigmas de lo desconocido. La tecnología del San Gabriel apunta a la búsqueda del desarrollo aplicativo en la creatividad, y los cambios que puedan darse a conocer en ella.				
--	--	--	--	--	--

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Buscar un espacio en el Colegio San Gabriel de la Dolorosa, para trabajar el área de tecnología.
 Solicitar equipos para trabajar desde lo práctico la materia de tecnología.
 Tener una malla curricular con temas para cada grupo que se acorde para trabajarlos en las horas asignadas.
 Didácticas para trabajar con materia reciclable proyectos de innovación tecnológicas.

ÁREA: Ética y Valores					
ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
En el aspecto académico podemos resaltar el cumplimiento de deberes y actividades de algunos estudiantes, al mismo tiempo que llevan a la práctica todo lo aprendido en clase.	La convivencia dentro del área de ética y valores la podemos evidenciar en algunos grupos como un ambiente donde hace falta el respeto, la tolerancia y la comunicación asertiva;	La fácil comprensión de algunos estudiantes frente a un tema. La práctica que realizan los estudiantes frente a cada tema. Los mecanismos de aprendizaje que se realizan en cada clase.	Contextualización de las temáticas. Falta de recursos para trabajar de una manera adecuada con los estudiantes de necesidades educativas especiales.	Observar el contexto de los estudiantes. Dar ejemplo de los valores adecuados y una buena comunicación. Realizar actividades donde se involucre el concepto con el contexto.	Las acciones correctivas deben de estar enfocadas en brindar un aprendizaje significativo y al mismo tiempo llame

<p>Desde la parte académica muchos estudiantes no rinden de la mejor manera, por el hecho que no le ven la importancia al área o no se interesan en las temáticas dadas. Otro factor importante es la falta de contextualización en algunas temáticas, para atraer el interés del estudiante, es necesario hablar de cosas que son familiares para él.</p>	<p>en otros grupos es todo lo contrario, son grupos donde se respetan y fácilmente muestran lo aprendido en cada clase.</p>			<p>Identificar las problemáticas que evitan una comunicación asertiva.</p>	<p>la atención del estudiante, donde se logre una interacción del estudiante con el entorno. También se debe pensar en nuevas estrategias donde el profesor intervenga y ayude a los estudiantes en problemáticas sociales de la vida cotidiana, para lograr personas con criterio que logren llevar a totalidad su proyecto de vida.</p>
--	---	--	--	--	---

PLAN DE MEJORAMIENTO:

Contextualizar las temáticas, observando las problemáticas sociales del diario vivir.
 Brindar ayuda desde la parte de material para trabajar con los jóvenes.
 Nuevas estrategias didácticas para despertar el interés de los estudiantes.

ÁREA: PRESCOLAR

ASPECTO ACADÉMICO	ASPECTO DE CONVIVENCIA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS
<p>DIMENSION COGNITIVA: Él grado preescolar se encuentra en una etapa de interiorización de conceptos donde se</p>	<p>El grado preescolar se encuentra en una etapa de aceptación e interiorización de la</p>	<p>En los primeros años de vida se debe valorar el proceso y los avances de los niños por más mínimo</p>	<p>Las falencias más recurrentes que pueden presentar el grado preescolar, son</p>	<p>Como acciones preventivas para evitar que los malos comportamientos o conductas inadecuadas</p>	<p>Dentro de las acciones correctivas están en primera instancia las normas que exige el</p>

<p>integran los saberes previos con los adquiridos actualmente, realizándolos de una manera exploratoria; que les permite ser conscientes y responsables de su aprendizaje.</p> <p>por medios de las actividades presentadas se les fomenta el espíritu investigativo, promoviendo, en ellos una actitud creativa que los oriente hacia un aprendizaje significativo.</p> <p>DIMENSION COMUNICATIVA: En este nivel se logra evidenciar la facilidad que tienen los niños para establecer relaciones interpersonales y para expresar sus inquietudes y necesidades, logrando así vínculos afectivos, construcción de su personalidad y formación integral, basada en valores y principios éticos, como base de una sana convivencia</p> <p>DIMENSION SOCIO-AFECTIVA: Muy bien se sabe que en este nivel se inicia el proceso para consolidar las bases sobre la formación de la personalidad, auto concepto y autonomía,</p>	<p>norma, una etapa donde todavía está la constante exploración del medio para su comprensión y asimilación del mismo.</p> <p>Por lo tanto el grado preescolar es un grupo que requiere de un trabajo de motivación y ejemplo persistente del reglamento, construcción de valores y principios para la vida escolar.</p> <p>Aunque el nivel se destaca por su empatía, solidaridad, inclusión, respeto y aceptación por las diferencias. Existen algunas dificultades o falencias en el aspecto comportamental tales como:</p> <p>Respetar el turno, la toma de conciencia sobre sus malas acciones o decisiones,</p>	<p>que sean, por consiguiente, es de vital importancia mencionar que, durante el transcurso del año, los niños han ido desarrollando varias fortalezas que permiten mejorar su conducta y su proceso de aprendizaje.</p> <p>Utilizan un lenguaje apropiado para comunicarse con sus pares y adultos.</p> <p>Transcriben párrafos cortos.</p> <p>Leen silabas o palabras cortas.</p> <p>Tienen la noción de la escritura.</p> <p>Han mejorado en el control de esfínteres.</p> <p>Piden autorización para ir al baño.</p> <p>no cogen juguetes u otros elementos si no se les da la debida autorización</p>	<p>de tipo comportamental y asimilación de algunas normas. Algunas de ellas son:</p> <p>Se les dificulta pedir la palabra y esperar el turno para hablar.</p> <p>Interrumpen las conversaciones de adultos o explicaciones de la docente.</p> <p>Se distraen fácilmente.</p> <p>Conversan o compiten entre ellos cuando hacen una actividad, generando algunas veces frustración en otros niños.</p> <p>En algunas ocasiones no controlan sus impulsos y emociones.</p> <p>A veces optan por el juego brusco.</p>	<p>pasen a situaciones mayores; primordialmente se busca un buen ejemplo y un buen proceso de crianza desde casa, donde se evidencie el apoyo y la colaboración de los padres de familia en el proceso de los niños y las niñas.</p> <p>En segunda instancia están las actividades, pedagógicas, reflexivas, lecturas con enseñanzas, sensibilizaciones, diálogos, cuestionamientos y demás. donde se fomente el autocuidado, los valores, los principios adecuados para una formación integral. Entendiendo que en esta etapa de la vida se brindan son las bases y principios para aprender a vivir consigo mismo y con la sociedad.</p> <p>Por eso debemos procurar que, por medio de una buena enseñanza, buen ejemplo y un buen acompañamiento familiar</p>	<p>colegio san Gabriel de la dolorosa, lo cual es seguir un conducto regular, que permite analizar la problemática y realizar un seguimiento más firme al niño.</p> <p>Llegado el caso, es importante tomar como medida correctiva un compromiso del niño con los padres de familia.</p> <p>dentro de otras medidas correctivas están:</p> <p>Dialogo y orientación con la psicóloga.</p> <p>Dialogo con la coordinadora y rector del colegio.</p>
---	---	--	---	--	--

<p>esenciales para la construcción de su subjetividad; es decir para que sean individuos capaces de entender e interpretar su mundo circundante. Es importante destacar el trabajo integral de la familia, docentes y comunidad en general. Con base a lo anterior el nivel de preescolar está en un proceso constante de socialización, independencia, autonomía e interiorización y cumplimiento de la norma, como base para lograr unas relaciones asertivas y armoniosas en la sociedad.</p> <p>DIMENSION ETICA: Es importante destacar la importancia de una firme formación en valores, basada en el respeto, la honestidad, el amor propio y el de los demás. Por ello este proceso es a largo plazo en este nivel, ya que se requiere de un trabajo constante para dar las mejores bases en los primeros años de vida. Logrando así formar seres humanos integrales y competentes para la vida futura.</p>	<p>reconocer las múltiples opciones que se tienen para solucionar los problemas y controlar sus impulsos. Sin embargo, es importante aclarar qué nivel de preescolar aporta y se esfuerza día a día a lograr una convivencia sana y armónica, creando relaciones afectivas y fuertes con sus pares y docentes; buscando favorecer y avanzar en la formación integral que se les brinda.</p>	<p>Acatan la instrucción de guardar cuando se les indica.</p> <p>Se esfuerzan por el cumplimiento de la norma.</p> <p>Con conscientes de algunas problemáticas sociales, como la contaminación.</p> <p>Aportando y participando en las actividades en pro de la mejora del medio ambiente.</p> <p>Ubican cada elemento en su lugar.</p> <p>Buena ubicación de espacio y lateralidad. Excelente coordinación motriz tanto gruesa como fina.</p> <p>Sentido de pertenencia por la institución.</p>		<p>se logren los objetivos propuestos.</p>	
---	---	--	--	--	--

<p>DIMENSION CORPORAL: El objetivo de este trabajo es hacer de los niños unos seres autónomos, que descubran sus capacidades y que se desenvuelvan sin temor en su contexto. Con la realización de las actividades motrices no solo estamos logrando un desarrollo corporal en los niños, a su vez estamos logrando una expresión segura, libre y espontánea de su pensar, sus ideales, inquietudes y necesidades.</p> <p>DIMENSION ACTITUDINAL: En nuestra misión está brindar una formación en valores, unos principios basados en la vida ejemplar de Jesús, con una fe sólida en un ser superior. Por esto es de vital importancia incluir en las actividades escolares, los hábitos de oración, reflexión y gratitud hacia Dios. Evidenciando una actitud respetuosa frente a estas acciones por parte de los niños y las niñas.</p> <p>DIMENSION ESTETICA: La evaluación en el nivel preescolar, es un proceso</p>		<p>Dialogan y cuestionan situaciones en las que no se sienten cómodos o les parece injusto.</p> <p>Identifican las figuras geométricas y las secuencias numéricas.</p>			
---	--	--	--	--	--

<p>integral, descriptivo y permanente en el cual se tienen en cuenta los mínimos detalles de los niños. En esta dimensión se les fomenta la participación y libre expresión mediante dibujo, obras de teatro, música, canto y utilización de diversos materiales que permite también potenciar la creatividad e imaginación en los niños.</p> <p>Aquí los niños muestran gran interés por las actividades grupales, fiestas tradicionales y actividades de espontaneidad. Buscando siempre con las actividades un bienestar y satisfacción propia del niño.</p>					
<p style="text-align: center;">PLAN DE MEJORAMIENTO:</p> <p>Como plan de mejoramiento, se propone seguir trabajando constantemente en el aspecto de las normas, mediante un seguimiento descriptivo a cada niño. Observando y analizando también los factores externos que pueden estar implicados para así poder lograr una coherencia y unas actividades planteadas de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada niño; sin olvidar los valores, principios y conductas que fomenta el colegio san Gabriel de la dolorosa.</p>					

2. Análisis de la realidad institucional

Para hacer el análisis de la realidad institucional, se contó con la participación de toda la comunidad educativa, a la que le fue enviada una encuesta de caracterización socio – demográfica para hacer una caracterización y análisis de esta realidad de forma más detallada. Teniendo en cuenta las encuestas que se les entregaron a todas las familias del colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, en donde se preguntó sobre los datos personales, aspectos sociales, económicos y sobre la religión que profesa, se presentan los siguientes resultados:

Los datos obtenidos indican que el colegio presenta mayor población masculina, desde el grado pre-jardín a undécimo, en un rango de edad desde los 3 a los 18 años. Hay un promedio del 70% de familias que son de tipología extensa, un 20% pertenecen a familia nuclear y con un porcentaje menor del 10% se presentan familias de tipología monoparental.

La edad de los padres es variada dependiendo del grado de escolaridad de sus hijos, encontramos padres de familia con edad desde los 20 años hasta padres de familia de 68 años. En su gran mayoría el nivel de enseñanza alcanzado por los padres de familia ha sido el bachillerato, seguido por carreras técnicas y un porcentaje menor, ha alcanzado graduarse en carreras profesionales.

Los estratos socioeconómicos de las familias del colegio parroquial san Gabriel de la Dolorosa tienen un promedio variado, distribuidos en porcentajes de 11% estrato 4; 80% estrato 3 y 9% estrato 2. Sus viviendas están ubicadas en sectores cercanos al colegio como lo son Guayabalía, La Colinita, Rodeo Alto, Cristo Rey y San Rafael; los estudiantes que viven más retirados son en Envigado, el Poblado e Itagüí.

Los padres de familia desempeñan labores diversas, entre las más comunes están:

- Empleados de las diferentes agremiaciones como transporte, salud, fuerza pública, docencia, cargos administrativos y abogados.
- Trabajadores Independientes en negocios como tiendas, panaderías, almacenes.
- Algunas madres son amas de casa.

En la lista de aficiones encontramos los gustos que mejor se adaptan a las necesidades de cada familia, al tiempo de ocio para disfrutar del tiempo libre, entre estas tenemos los deportes, la lectura, la música, viajar, el baile, el cine y la buena comida y el más mencionado es el compartir calidad de tiempo en familia.

Se presenta a continuación un breve análisis de la caracterización sociodemográfica que permite comprender mejor la realidad institucional y su comportamiento por grados.

PREESCOLAR

Como objetivo principal de la encuesta sociodemográfica dentro del grado preescolar, es conocer la realidad de esta comunidad, saber por quienes están conformada, conocer sus visiones, intereses y demás detalles que nos da cuenta de las posibles necesidades y fortalezas de este grupo y a partir de ahí, tener unas bases claras y coherentes para lograr una formación integral y ser un apoyo no

solo para los niños sino también para toda la comunidad familiar; porque si bien se sabe para lograr una formación de calidad tanto padres, colegio y docentes deben trabajar hacia un mismo horizonte.

Los padres de familia del grado transición, son seres humanos altamente comprometidos con la formación de sus hijos, serviciales, solidarios, demuestran sentido de pertenencia por el colegio Parroquial san Gabriel de la dolorosa, se preocupan y trabajan día a día para lograr en el niño una buena formación integral y académica.

Los resultados arrojados de las encuestas, evidencian que los padres de familia del grado preescolar oscilan entre los 20 y 45 años de edad. Su nivel de escolaridad son la mayoría bachilleres, el otro porcentaje son técnicos y tecnólogos, cinco padres de familia son profesionales y solo dos cuentan con su maestría. Los padres se desempeñan laboralmente como: administradores, trabajadores independientes, docentes, comerciantes, taxistas, contadores, policías, asesores de ventas etc. En su minoría son amas de casa.

Los alumnos de preescolar tienen entre uno y dos hermanos siendo la mayoría hijos únicos.

Las familias son aledañas al sector donde está ubicado el colegio y habitan en lugares como: Itagüí, rodeo alto, cristo rey, el bolo, la colinita. Estos son de estrato socioeconómico entre dos y tres

Sus creencias religiosas son la mayoría católicos y su minoría cristianos.

En el apartado de los intereses se encuentran dos posturas muy relevantes e importantes, por un lado, se expresaron los intereses personales y visiones que tienen frente a la formación de sus hijos. Mencionan brindar un buen ejemplo, unas bases y herramientas para lograr en el niño seguridad, confianza y resiliencia, principios para convivir y aportar a una comunidad armónica y pasiva.

Por otro lado, son los intereses desde una perspectiva de hobby; disfrutan de la familia, pasear, conocer, hacer deporte, ver películas, ir al cine, comer y tener buena calidad de tiempo en familia.

En conclusión, son familias estables, abiertas al cambio y dispuestas a colaborar en el proceso de formación de sus hijos, seguir creciendo como persona y profesionalmente.

PRIMERO

El grado primero está conformado por 24 familias cuyos integrantes son pocos ya que viven en el hogar madre e hija y muy pocos cuentan con hermanos.

La edad de los padres es muy variada ya que hay padres entre los 21 y 35 años y la de los demás oscila entre 37 y 52 años.

En cuanto a su educación, muy pocos tienen título profesional, la mayoría de los padres realizaron estudios tecnológicos o terminaron su bachillerato.

Los alumnos del grado primero viven todos en el sector de guayabal ubicados en extractos 3 y 4 y profesan en su totalidad la religión católica.

Los padres se desempeñan laboralmente como comerciantes independientes, abogados, secretarias, docentes, policías y amas de casa.

SEGUNDO.

En la actualidad este grado cuenta con un total de 16 estudiantes, los cuales 7 de ellas pertenecen al género femenino y 9 de ellos al género masculino. Sus edades oscilan entre los siete y los ocho años.

En cuanto a sus familias 12 de ellos pertenecen al tipo de familia nuclear conformada por padre, madre e hijos, los otros cuatro presentan una familia monoparental integrada solo por la madre y el hijo.

La edad de sus padres oscila entre los 28 y 53 años, cuya escolaridad se sitúa específicamente en: la mayoría han cursado el bachillerato, ocho de ellos cuentan con una carrera técnica y solo 6 de estos cuentan con un título universitario.

Pertenecen a los estratos dos y tres y sus viviendas están ubicadas en zonas aledañas y cercanas al colegio, por lo general unidades residenciales, como Guayabalía, Rodeo alto y la Colinita.

Todos practican y hacen parte de la religión católica, Catorce de ellos trabajan en empresas del sector industrial, seis trabajan de forma independiente y nueve de ellas se desempeñan como amas de casa. También es importante resaltar que uno de los padres es pensionado y otro de ellos está privado de la libertad.

Las actividades recreativas o intereses predominantes son: los deportes, la lectura, la música, viajar, el baile, el cine y la buena comida, en algo que coinciden la mayoría, es que, les es muy importante, el tiempo en familia lo cual es un aspecto muy positivo, verídico y significativo dentro del grupo.

Sus apreciaciones frente a sus estilos de vida coinciden con resultados que son como se observa muy medibles, cuantificables y coherentes.

TERCERO

	Padre	Madre
Edad	Entre 27 y 50 años	Entre 25 y 48 años

Escolaridad	Bachillerato Técnico Tecnología Profesional	Bachillerato Tecnología Profesional
Dirección	Los padres de familia habitan en algunos barrios aledaños al colegio como: San Rafael Guayabal 10. La Colinita 5 Itagüí Viviendas del Sur 2. Cristo Rey 1. Poblado 1. Rodeo Alto 7	
Estrato	2,3 y 4	2,3 y 4
Trabaja en	Operario, policía, confesiones, sistemas, independiente, discapacitado, calidad.	Manicurista, docente, Psicóloga, sector médico, supervisora, asistente administrativa, ama de casa, sin empleo.
Religión	Católica	Católica
Intereses (hobbies)	Fútbol, montar bicicleta, Deporte, escuchar música, dormir, viajar, hacer experimentos, salir en familia,	Gimnasia, deporte, escuchar música, dormir, bailar, leer, películas, salir a comer, manualidades y patinaje.

CUARTO

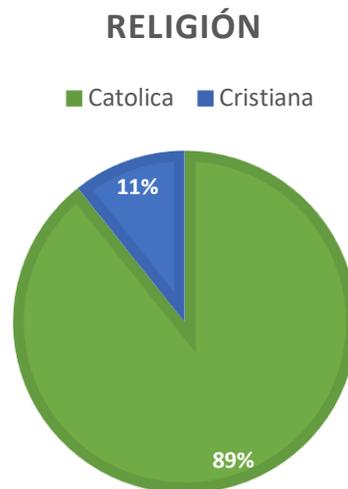
Según la información recopilada a través de encuestas, en el grado cuarto se obtuvieron los siguientes resultados:

Con respecto al rango de edades, estas oscilan entre 28 y 35 años. En la siguiente tabla se tiene el promedio general de todos los padres de familia, el promedio por madres y el promedio por padres.

Promedio Total	Promedio Madre	Promedio Padre
38	35	40

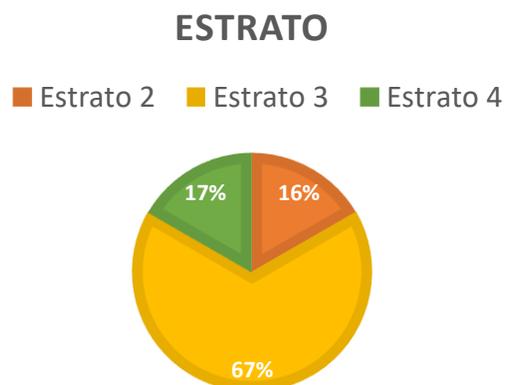
Con respecto a la religión se tiene el siguiente gráfico. Se observa que la mayoría de los padres de familia pertenecen a la religión católica

Religión	Cantidad de Padres
Católica	25
Cristiana	3
Bachiller	9
Técnica	5
Tecnología	7
Profesional	5
Postgrado	1



Con respecto al estrato socioeconómico se tiene el siguiente gráfico. Se observa que la mayoría de los padres de familia pertenecen al estrato tres

Estrato	Cantidad de Padres
Estrato 2	4
Estrato 3	16
Estrato 4	4



Con respecto a la escolaridad, se observa que la mayoría estudiaron hasta obtener el título de bachiller.



Escolaridad	Cantidad de Padres
Primaria	2
Bachiller	9
Técnica	5
Tecnología	7
Profesional	5
Postgrado	1

Escolaridad	Cantidad de Padres
Primaria	2
Bachiller	9
Técnica	5
Tecnología	7
Profesional	5
Postgrado	1

En los intereses destaca el deporte y el trabajo. La mayoría considera su mayor interés su familia.

Con respecto a su lugar de trabajo, muchos trabajan de manera independiente, algunos trabajan en el hogar y muy pocos tienen vinculación con una empresa.

QUINTO

ANALISIS DE LA ENCUESTA

En la encuesta realizada en el grado quinto podemos analizar que:

- La edad de los estudiantes del grado quinto está entre los 10 y 11 años.
- De los 19 estudiantes del grado quinto 4 viven con su mamá y otros integrantes de la familia (tíos, abuelos, primos, etc.), el restante vive con el papá y la mamá.
- En el estrato socio económico la mayoría se ubica en estrato 3 y una minoría en estrato 2 y 4.
- 12 estudiantes del grado quinto tienen un hermano, el restante no tiene hermanos.
- En la parte de intereses la mayoría de estudiantes manifiestan que su interés está en la parte deportiva (jugar, bailar).
- La mayoría de los padres de familia tienen estudios superiores entre técnicas, tecnologías y profesionales, solo 6 papas están con estudio bachiller y uno con el estudio hasta el grado octavo.
- La mayoría de estudiantes manifiestan ser católicos, solo dos dicen que son cristianos.
- La edad de los padres de familia está entre los 32 y 45 años, solo un papá tiene 50 años.
- En los intereses de los padres todos coinciden en actividades deportivas y actividades donde puedan pasar un rato en familia.

SEXTO.

En la actualidad este grado cuenta con un total de 28 estudiantes, los cuales 6 de ellos pertenecen al género femenino y 22 de ellos al género masculino. Sus edades oscilan entre los once y los quince años.

En cuanto a sus familias 17 de ellos pertenecen al tipo de familia nuclear conformada por padre, madre e hijos, los otros presentan una familia monoparental integrada solo por la madre o padre y el hijo.

La edad de sus padres oscila entre los 26 y 52 años, cuya escolaridad se sitúa específicamente: 18 de ellos profesionales, 2 de ellos cuentan con una carrera técnica, 5 con su bachillerato y solo 3 de estos estudiaron la primaria.

Pertenecen a los estratos, dos, tres y cuatro. Sus viviendas están ubicadas en zonas aledañas y cercanas al Colegio, por lo general unidades residenciales como Guayabalía, Rodeo alto y la Colinita.

7 pertenecen a otra religión y 21 practican y hacen parte de la religión católica. 4 de ellos trabajan en empresas del sector industrial, 10 trabajan de forma independiente y 4 de ellas se desempeñan como amas de casa.

Las actividades recreativas o intereses predominantes son: los deportes, la lectura, la música, viajar, el baile, el cine y la buena comida.

SÉPTIMO

Séptimo es un grupo conformado por catorce estudiantes entre los doce y trece años, de los cuales cuatro cuentan con núcleos familiares conformados por padre, madre y hermanos, tres son hijos únicos y el resto de los estudiantes carece de uno o de ambos miembros en su hogar. Los padres de este grupo oscilan entre los 30 y 63 años, estando la gran mayoría entre los 30 y 40 años; sus niveles académicos son variados tenemos técnicos, profesionales y bachilleres, pero ninguno es iletrado; y por ello podemos encontrar tan diversas profesiones entre los progenitores de los alumnos, tales como: policía, secretarias, cajeras, abogados, docentes, independientes, pediatras, etc. El estrato de los educandos esta entre 2 y 3, su economía es fluctuante, dependen del trabajo para subsistir.

Las familias del grado séptimo en su mayoría son católicas, contamos con otras religiones dentro de estas como la cristiana; como pasatiempo en común, en la encuesta se evidenció que les gusta pasar tiempo con sus hijos y salir de viaje, aspectos que son fundamentales dada la importancia que tiene un buen acompañamiento por parte de la familia en el crecimiento de los alumnos de nuestra institución.

GRADO OCTAVO

El grado octavo cuenta en la actualidad con veinte estudiantes, de los cuales siete son mujeres y trece son hombres. El promedio de edad de los estudiantes está entre los trece y quince años. Algo particular es que todos los padres de familia redactaron que eran de creencia cristiana católica. Los estratos sociales predominantes en las familias de los estudiantes del grado octavo están entre tres y cuatro, sólo presentándose dos familias de estrato dos. Diez y nueve estudiantes viven en la comuna quince del barrio Guayabal de la ciudad de Medellín. Los sectores de residencia son: San Rafael, La Colina, Colinita, Rodeo Alto, Cristo Rey, Campo Amor, sólo un estudiante vive en el barrio Belén sector Rincón.

Dentro de los veinte estudiantes hay dos papás difuntos, hay seis estudiantes que no viven con papá y mamá en la misma casa. Son de padres separados. Sólo 12 estudiantes tienen la fortuna de vivir con padre y madre en la misma casa. Un ochenta por ciento de los padres de familia del grado octavo oscilan entre los cuarenta y cincuenta años de edad, un quince por ciento está entre los treinta y el otro cinco por ciento son mayores de sesenta años.

De los veinte estudiantes hay diez que los papás tienen un alto grado de escolaridad ya que tienen educación universitaria, tecnologías y especializaciones. Los otros padres de familia de los diez estudiantes están entre bachillerato y primaria, presentándose la gran mayoría en bachillerato. Los oficios que desempeñan, están a groso modo, de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento de los padres de familia son empleados en las diferentes agremiaciones como industria, transporte, prestación de servicios, entre otros oficios.
- El diez por ciento de padres de familia trabaja como independiente en negocios como tiendas, panaderías, almacenes.
- El treinta por ciento (la mayoría mamás) se desempeñan en las actividades del hogar.
- El diez por ciento de los papás tienen altos cargos administrativos, de oficina o de docencia.

Hay que destacar que los papás del grado octavo, en general, son muy pendientes de sus hijos y muy unidos.

Los intereses de los padres de familia en su mayoría se desempeñaron como salir de paseo en familia. A la mayoría de papás les gusta ver y jugar fútbol, también escuchar música. Por su parte a las mamás del grado octavo en su mayoría les gusta salir a comer, ir a cine e ir de paseo a la playa.

NOVENO

Los estudiantes del grado noveno presentan en esta encuesta algunos datos acerca de su realidad social actual, de lo cual se puede afirmar que sus edades, la mayoría, oscilan entre los 14 y 15 años, sólo dos de ellos tienen 17 años, todos viven con su madre y la mayoría viven también con sus padres y abuelos, todos tienen al menos un hermano de sangre, son de estrato 3, los intereses como adolescentes son el deporte y los videojuegos. En cuanto a la información acerca de sus figuras paternas (padres) se puede constatar que las edades oscilan entre los 44 y los 60 años que es el registro más alto que se encontró, en la figura materna se puede concluir que sus edades están entre los 35 y 42 años de edad.

En la figura paterna (padre) la mitad son profesionales, las otras han realizado sus estudios hasta el bachillerato, caso contrario en la figura materna (madre) que la mayoría tienen estudios profesionales y en menor población (25% de ellas) sólo tienen estudios de primaria y bachillerato. La mayoría presenta tener empleo estable, hay un pensionado y algunas amas de casa o independientes. Todos profesan la religión católica y sus intereses varían entre viajar, salir en familia, bailar y leer.

GRADO: DÉCIMO

EDAD (AÑOS)		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
30 - 35	2	10 %
36 - 40	3	15 %

41 - 45	6	30 %
46 - 50	5	25 %
51 - 55	3	15 %
56 - 60	1	5 %
TOTAL	20	100 %

NIVEL DE ESCOLARIDAD		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
BACHILLERATO	12	60 %
TECNICO	2	10 %
TECNOLOGO	2	10 %
PROFESIONAL	4	20 %
TOTAL	20	100 %

RESIDENCIA		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
ALEDAÑOS AL COLEGIO	13	65 %
OTRO BARRIO	4	20 %
OTRO MUNICIPIO	3	15 %
TOTAL	20	100 %

ESTRATO DE LA VIVIENDA		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
ESTRATO 1	0	0 %
ESTRATO 2	5	25 %
ESTRATO 3	11	55 %
ESTRATO 4	4	20 %
TOTAL	20	100 %

ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
HOGAR	2	10 %
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	20 %
TRABAJADOR DEPENDIENTE	14	70 %
TOTAL	20	100 %

RELIGIÓN

TAMAÑO MUESTRA: 20		
CATOLICA	14	70 %
CRISTIANOS	6	30 %
TOTAL	20	100 %

INTERESES		
TAMAÑO MUESTRA: 20		
VIAJAR	4	20 %
COMPARTIR CON LA FAMILIA	12	60 %
DEPORTES	3	15 %
BAILAR	1	5 %
TOTAL	20	100 %

UNDÉCIMO

En su gran mayoría los padres del grado 11º, son personas muy serviciales y colaboradoras, a la hora de proyectar el sentido de pertenencia por el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, y apoyando a sus hijos en su proceso académico e integral.

Se encontró que los padres del grado 11º oscilan en las edades de 45 y 68 años.

Sus escolaridades: estudiaron carreras técnicas y universitarias, sólo tres de las madres de familia son amas de casa, sin embargo, laboran en oficios de forma independientes desde sus propias casas.

En su mayoría viven cerca al Colegio; sólo dos de los estudiantes viven en el barrio Cristo Rey y una en Belén Rincón. Lo cual indica que pertenecen en promedio a los estratos 2 y 3.

Los padres del grado 11º trabajan en empresas, colegios, u oficinas, siendo pocos los que laboran como independientes, solo 2 de ellos son pensionados.

Los padres y madres encuestados coinciden al afirmar que lo más importante para ellos en sus intereses es pasar más tiempo con sus hijos y estar más en familia, cocinar para ellos como hobby personal y hacer deporte con los jóvenes.

III. OBJETIVOS (Área directiva – administrativa)

1. Objetivos generales

- Brindar una educación católica de calidad fundamentada en la enseñanza y vivencia de los valores del Evangelio, cultivando en todo momento la búsqueda de la verdad, armonizando la fe y la razón.
- Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante la implementación de un currículo de calidad y pertinencia, que responda a los valores, conocimientos y necesidades de la comunidad educativa, en los que se conjugan los valores de una educación católica con una sólida fundamentación científica.
- Dinamizar la convivencia humana mediante la promoción de valores éticos, morales, políticos y católicos, mediante el desarrollo de estrategias educativas que posibiliten la formación cívica, cultural y científica de los estudiantes.
- Fomentar el pensamiento crítico de los estudiantes, mediante la propiciación de un ambiente de aprendizaje adecuado y democrático que responda a sus intereses, necesidades y expectativas.
- Propiciar el espíritu investigativo y de sensibilidad estética de forma tal que cada miembro de la comunidad pueda construir su propia vida como una obra de arte.

2. Objetivos específicos

- Inculcar en toda la comunidad educativa los valores del Evangelio, como eje transversal de toda acción institucional.
- Garantizar la calidad en la educación impartida mediante la puesta en marcha de un currículo ajustado a la normatividad y a las exigencias del contexto.
- Desarrollar proyectos pedagógicos que posibiliten la formación integral de los estudiantes.
- Propiciar la sana convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa estableciendo relaciones basadas en el respeto.
- Reconocer las diferencias individuales de los estudiantes para brindar procesos educativos inclusivos.
- Fomentar procesos de investigación en los estudiantes a partir del análisis y apropiación de la realidad que los circunda.
- Posibilitar la participación activa de los estudiantes en eventos de carácter institucional e interinstitucional.
- Proyectar a la comunidad los valores propios del colegio.

IV. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA (Área académico - pedagógica)

1. Modelo pedagógico

La educación es uno de los instrumentos que las sociedades utilizan para promover el desarrollo y la socialización de sus miembros, ya que existe el convencimiento de que los individuos más jóvenes requieren una ayuda sistemática y planificada en algunos de esos aspectos, a fin de facilitarles el acceso a un conjunto de saberes y formas culturales que se consideran esenciales para integrarse en la sociedad en la que se encuentran inmersos, de una manera activa, constructiva y crítica.

Son muchas las reflexiones epistemológicas y filosóficas que se han hecho en torno a la educación, desde esta diversidad de pensamiento pedagógico, entre muchos enfoques, surge el constructivismo, que plantea que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente. En este proceso la mente va construyendo progresivamente modelos explicativos, cada vez más complejos y potentes, de manera que se conoce la realidad a través de los modelos que se construyen para explicarla. Para el constructivismo, el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo.

Desde el enfoque del Constructivismo, quien construye el conocimiento es, un sujeto activo que interactúa con el entorno y que, aunque no se encuentra completamente constreñido por las características del medio o por sus determinantes biológicos, va modificando sus conocimientos de acuerdo con ese conjunto de restricciones internas y externas. Por tanto, se entiende que el conocimiento es situado, es decir, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza; por tanto, desde esta perspectiva, se piensa en un Constructivismo de corte social o un Socio Constructivismo, y es este el modelo pedagógico que se asume en el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa dentro de su Proyecto Educativo Institucional.

En el proceso de construcción del conocimiento desde el modelo del constructivismo social, son varios los elementos que interactúan de forma activa: en primer lugar está el sujeto que construye el conocimiento, seguido de los instrumentos utilizados en la actividad, los conocimientos que se construyen, el grupo social de referencia en la que la actividad y el sujeto se insertan, un conjunto de normas de comportamiento que regulan las relaciones sociales de ese grupo y un conjunto de reglas que establecen la división de tareas en la actividad conjunta.

De ahí que en el socio constructivismo cobra plena relevancia el concepto de “comunidad de aprendizaje”, entendida esta como un grupo de personas con intereses afines, que aprenden en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. Las comunidades de aprendizaje las constituyen grupos de personas con distintos niveles de pericia, experiencia y conocimiento que

aprenden mediante su implicación y participación en actividades auténticas y culturalmente relevantes, gracias a la colaboración que establecen entre sí, a la construcción del conocimiento colectivo que llevan a cabo y a los diversos tipos de ayuda que se prestan mutuamente, de manera que lo que se pretende es la construcción de un sujeto socialmente competente.

Bajo estas premisas, la educación escolar recobra su naturaleza social, así como su función socializadora, en la que el aprendizaje de los saberes y formas culturales incluidos en el currículo potencian simultáneamente el proceso de socialización y el de construcción de la identidad personal, sin olvidar la naturaleza constructiva del psiquismo humano. Por tanto, las actividades instruccionales se diferencian de otras prácticas educativas por el hecho de ser diseñadas, planificadas y ejecutadas con una intencionalidad específica que da sentido a la propia actividad, situándolas en un contexto específico. Surgen entonces, tres principios que son relevantes dentro del socio constructivismo:

- La actividad constructiva del alumno es el elemento mediador entre su estructura cognitiva y los saberes previamente establecidos.
- La atribución de sentido y la construcción de significados que realizan los alumnos deben ser acordes y compatibles con lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales ya elaborados.
- La función del profesor consiste en asegurar la conexión más adecuada entre la capacidad mental constructiva del alumno y el significado y sentido social y cultural que reflejan y representan los contenidos escolares.

El modelo pedagógico socio constructivista, trae implícitos unos principios que tratan de dar una explicación a cómo se construyen los distintos saberes y suelen aparecer organizados en dos grandes bloques: los relacionados con la construcción de significados y la atribución de sentido y los relacionados con la revisión, modificación y construcción de esquemas de conocimiento.

- Construcción de significados y atribución de sentido a los aprendizajes escolares.
 - La repercusión de las experiencias educativas formales sobre el desarrollo del alumno depende de su nivel de desarrollo socio-cognitivo, de sus conocimientos previos pertinentes y de los intereses, motivaciones, actitudes y expectativas con que participa en esas experiencias.
 - La clave de los aprendizajes escolares reside en el grado de significatividad que los alumnos otorgan a los contenidos y el sentido que atribuyen a esos contenidos y al propio acto de aprender.
 - La atribución de sentido y la construcción de significados están directamente relacionadas con la funcionalidad de los aprendizajes, es decir, con la posibilidad de utilizarlos cuando las circunstancias lo aconsejen y lo exijan de acuerdo a contextos específicos.

- El proceso mediante el cual se produce la construcción de significado y la atribución de sentido requiere una intensa actividad constructiva que implica psíquicamente al alumno en su totalidad ya que debe desplegar tanto procesos cognitivos, como afectivos y emocionales.
- La construcción de significados, la atribución de sentido y la determinación de las condiciones para su aplicación es un proceso que depende de las interacciones entre el profesor, los alumnos, los contenidos y las metas objetivas y subjetivas que se pretenden alcanzar.
- Revisión, modificación y construcción de esquemas.
- La estructura mental del alumno se concibe como un conjunto de esquemas relacionados, por lo que la finalidad de la educación escolar es contribuir al análisis y construcción de esos esquemas.
- La finalidad última de la educación escolar es dotar a los alumnos de instrumentos (esquemas) para que sea capaz de realizar aprendizajes significativos y dotados de sentido a lo largo de toda su vida, es decir, que aprendan a aprender y a utilizar adecuadamente esos aprendizajes en los contextos en los que se desenvuelvan.

Para el socio constructivismo la influencia educativa debe entenderse en términos de ayuda encaminada a mejorar los procesos vinculados a la actividad constructiva del alumno y tiene por finalidad generar la necesaria aproximación entre los significados que construye el alumno y los significados que representan los contenidos curriculares. Desde la concepción constructivista de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el aula, se apuntan tres fuentes principales de influencia educativa:

- Los profesores, cuya influencia educativa se ejerce a través de los procesos de interacción que se encuentran vinculados por la cantidad y el ritmo de la enseñanza, por la manera de presentar la información y de elaborar sistemas de significados compartidos, por la manera de indagar y valorar las respuestas de los alumnos y por el proceso seguido a la hora de llevar a cabo el traspaso progresivo del control y de la responsabilidad de los aprendizajes.
- Los alumnos, cuya influencia educativa es también un proceso de interacción que viene determinado por las soluciones aportadas a los conflictos cognitivos y a las controversias conceptuales, por las regulaciones mutuas efectuadas a través del lenguaje y por el apoyo mutuo que se produce en el proceso de atribución de sentido al aprendizaje.
- Las instituciones educativas, cuya influencia puede ser directa e indirecta. La indirecta se ejerce a través de los proyectos institucionales y la influencia directa mediante el favorecimiento de la participación de los alumnos en situaciones de aprendizaje complementarias a las de aula.

El modelo pedagógico del socio constructivismo, fortalece los procesos de construcción de conocimiento de los estudiantes, en relación con sus semejantes en contextos que les son significativos, lo cual favorece en ellos:

- La educación de la percepción

Consistente en desarrollar las agudezas sensoriales y perceptuales; a saber: ver, tocar, oír, escuchar, sentir y oler sonidos, palabras, gestos, silencios, movimientos, formas, procesos, circunstancias. Consiste también en aprender a leer la realidad observándola en su conjunto, estructura y detalles. Percibir, significa comprender el sentido de las cosas, los hechos y acontecimientos a fin de alcanzar la objetividad requerida; es decir, el contacto, lo más estrecho posible, con el objeto, superando estereotipos y prejuicios; asimismo desarrollar la capacidad de contemplación y de admiración de los estudiantes. Sin embargo, no es suficiente conocer, también es preciso aprender a sentir. Este es el fundamento de todo aprendizaje, de lo contrario imposibilitaría completamente el espíritu crítico.

Una sensibilidad bien entrenada es la base de la creatividad. Todo invento científico es fruto del esfuerzo de alguien que ha observado fenómenos o accidentes que para otros han pasado desapercibidos, por no fijarse, por no observar aquello que sucede a su alrededor. Descubrir, supone observar el campo de experimentación para poder identificarlo después. Sin ver ni sentir, no se puede experimentar ni llegar al contacto directo con la verdad. El hombre moderno, en medio del ruido y el ritmo acelerado, vive disipado y distraído: no conduce su vida, sino que es conducido; cuando ve, no mira y cuando oye, no es escucha, por eso es pertinente rescatar su capacidad de admiración.

- La educación de la intuición

Intuir es poner en contacto con la realidad, conviviendo con ella y saboreando el éxtasis de la existencia. Consiste en dar respuestas inmediatas, ingenuas y espontáneas a los estímulos. Es experimentar, vivir libremente dentro de la realidad, deleitarse y gustar de la vida sin tanto razonamientos, logicismo, ordenamiento, catalogación, esquematismo, sistematización, científicismo y miedo al riesgo de equivocarse. Es ir a la realidad inmediata superando la verbalización y la conceptualización.

Intuir supone libertad de experiencia, espíritu de apertura, receptividad, confianza, imaginación, ensueño, espontaneidad. Supone una educación que deje vivir promoviendo la libertad y la participación. Quien intuye e imagina no se deja encajar dentro de la ciencia existente. El logicismo causa la muerte de la ciencia; lo que hoy se cree verdadero, mañana podrá descubrirse que es falso. Los descubrimientos no han seguido procedimientos previamente conocidos ni precisos; la inducción nos demuestra que algo es válido porque corresponde a la realidad; la intuición nos dice que algo sucede, existe o es posible. En realidad, es el único método que descubre nuevas cosas. Es preciso educar para vivir la realidad en situaciones existenciales, no arrancando la educación de la vida y la espontaneidad.

- La educación de la criticidad

La crítica constituye uno de los pasos de la reflexión. Consiste en objetivar, medir y confrontar tanto los estímulos como las propias respuestas subjetivas ante la realidad. Una vez compenetrados con

el referente es necesario, además de descubrir, interpretar su significado. Es conveniente analizar las imágenes con el fin de purificarlas y descubrir la realidad que designan, muchas veces deformada por la sociedad, las ideologías, los preconceptos y los medios de comunicación. Es indispensable descubrir qué se quiere decir, con qué intenciones y dónde está la verdad.

Criticar es preguntarse por lo establecido, lo conocido, lo aprendido. El avance científico se basa en la interrogación. Poner en duda lo pasado es la base creativa de lo nuevo. Para innovar es necesario purificar el pensamiento del pensamiento de otras personas, superar lo conocido. La ciencia no se desarrolla por acumulación de unos conocimientos sobre otros, sino mediante la crítica y el contacto con la realidad.

Estudiar y aprender es afrontar críticamente la realidad; no es sólo recibir datos, sino comunicarlos; es decir, dialogar con el mundo y con los demás. Educar es mostrar la realidad y orientar por los caminos de la creatividad, la crítica y la innovación.

- La educación de la creatividad

Una cualidad esencial del ser humano es su capacidad de transformar creadoramente la realidad que lo circunda y en el cual vive. El hombre deja de ser simple consumidor o espectador receptivo y contemplativo, con el fin de recrear la historia, cambiar la realidad; ser actor y sujeto, ya no objeto de su propia vida; y ser pensador y reinventor de los objetos.

Es preciso educar para el cambio, para el emprendimiento, el riesgo, la búsqueda; dejar de ser repetidores, copiadores o simples imitadores de lo hecho o dicho, de lo existente, de los demás; cultivar la originalidad, el ingenio, la expectativa. El educador debe despertar la pasión de lo posible y aún de lo imposible, en contraste con la credulidad, la copia de lo dado y de lo establecido. La educación se basa en la capacidad de despertar la mente creadora de los estudiantes.

- La educación para la expresividad

Lo conocido debe ser transformado e integrado a la propia vida, por medio de actitudes que se manifiesten en la conducta personal. Es preciso educar para la autenticidad, para el dominio de imágenes, gestos y movimientos; saber hablar, leer, expresarse, comunicar significados y engendrar intenciones; expresarse en el arte, el lenguaje, la poesía, la música, el deporte y la convivencia humana. Para lograrlo, se requiere de una pedagogía no centrada en la trasmisión de conocimientos, sino en la investigación creadoras, a través de las experiencias de grupo y las actividades del estudiante, dentro de un ambiente de confianza, comprensión, autenticidad, libertad, responsabilidad, espontaneidad y diálogo.

Es imprescindible una pedagogía heterodoxa que fomente la interrelación, la discusión y la participación y que tolere, además, la ambigüedad y la equivocación; una educación que fomente el cambio, por medio de la interacción entre los individuos y el medio; una educación revolucionaria, es decir, una instrucción convencida de que vivir no es adaptarse a lo establecido, sino dar respuestas, reaccionar ante la existencia vital, tomar partido, responsabilizarse; una educación

donde el maestro sea un motivador, motor de la imaginación y del intento, un compañero en la búsqueda de la verdad, del sentido y del valor.

2. Enfoque pedagógico

Como enfoque pedagógico, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio Parroquial San Gabriel del Dolorosa, asume la Pedagogía Crítica. Se expone a continuación las principales características de este enfoque.

La pedagogía es la ciencia primigenia de la educación y su objeto de estudio, la educación, es una categoría filosófica, científica y metodológica de mucha complejidad, como complejo es el ser humano, al que le es inherente, por lo tanto, es factible inferir que sus principios y teorías, necesariamente, provienen de múltiples fuentes del saber, que tienen relación con la naturaleza humana. Esto significa que, la pedagogía crítica, como ciencia, no sólo constituye una teoría proveniente de la reflexión crítica de la praxis educativa, sino también de la reflexión crítica de las disciplinas y ciencias de la educación: filosofía, antropología, psicología, sociología, historia, política, en fin, todas las ciencias que tienen que ver con el ser humano y la sociedad.

En este sentido, la pedagogía crítica, en cuanto ciencia y a la vez como modelo interpretativo, constituye un conjunto de proposiciones filosóficas, científicas, tecnológicas y metodológicas, de enfoque crítico y comunicativo, de carácter histórico-social, que, en contextos determinados geográfica e históricamente, se conforma para mediar procesos educativos transformadores y emancipatorios, en función de las necesidades sociales, buscando formar sujetos cada vez más apropiados críticamente de su entorno.

El fundamento epistemológico de la pedagogía crítica, hunde sus raíces en un modelo constructivista, ya que contempla el conocimiento como algo que se desarrolla mediante un proceso de construcción activo, en un proceso de reconstrucción de la teoría y la práctica por quienes intervienen en ellas.

La pedagogía crítica propone unos principios que revisten toda su validez en el desarrollo del hecho educativo. Estos principios son:

- Principio de significatividad psicológica de los contenidos de aprendizaje como condición básica para el aprendizaje significativo.
- Principio de significatividad lógica de los contenidos de aprendizaje como condición básica para el aprendizaje significativo.
- Principio de practicidad y funcionalidad de los contenidos del aprendizaje significativo, con base en la teoría crítica.
- Principio de multidimensionalidad de los contenidos de aprendizaje en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Principio de sinergia en los procesos de aprendizaje de los contenidos curriculares tridimensionales.

- Principio de multidireccionalidad de la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas.
- Principio de la clase como unidad sistémica para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Principio del pensamiento abstracto como medio estratégico del desarrollo de la inteligencia mental.
- Principio de unidad dialéctica entre la enseñanza y el aprendizaje como procesos interdependientes e interdependientes

Para lograr la unidad entre la teoría y la práctica, la pedagogía crítica plantea las siguientes tesis, que se asumen dentro del enfoque pedagógico del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa.

Sobre la educación

- La educación es un fenómeno social que cambia conforme cambia la sociedad, pero su naturaleza de ser superestructura, hace que no sólo sea producto de las condiciones histórico-sociales, sino también un factor poderoso que incide en la permanencia o cambio del actual estado de cosas en la vida social.
- Toda praxis educativa, fundamentada en una teoría, debe necesariamente someterse a una interpretación reflexiva crítica, para identificar las causas que inciden en la realidad e impiden su comprensión crítica en la praxis educativa.
- Tanto para la teoría crítica de la sociedad, como para la ciencia de la educación crítica, la praxis tiene prioridad ante la teoría. Sin embargo, la teoría crítica de la educación ya no puede partir de una apreciación inquebrantable de la praxis, tiene más bien que considerar que a consecuencia de las condiciones sociales dadas en la praxis educativa, se originan desarrollos que tienen que ser descubiertos y modificados según las normas del pensamiento crítico.
- La pedagogía crítica admite su carácter constructivo e integrador como ciencia de la educación, lo que le permite enriquecerse de teorías y prácticas de las demás ciencias de la educación, pero con una clara delimitación, está mediada por la teoría crítica de la sociedad, frente a la "pedagogía filosófica" tradicional, a los postulados de la epistemología positivista y su pedagogía empírica-conductual y los postulados de la epistemología interpretativa y su pedagogía constructivista.
- A la teoría crítica de la educación le toca entonces someter la praxis educativa a la crítica. Aquí es donde se alude a la parte constructiva de la teoría de la educación. En resumen, hay que considerar que una teoría de la educación nunca puede dejar de estar determinada por la praxis, así como una praxis racional siempre necesita conducirse por una teoría. En este sentido se requiere de una teoría crítica de la praxis y de una teoría constructiva para la praxis.

Sobre la escuela

- En el contexto de la pedagogía crítica, la escuela está definida como un espacio abierto al diálogo y a la reflexión crítica donde la persona pueda expresarse, así como profundizar colectivamente en los valores democráticos y en los procesos de igualdad.
- La escuela es una comunidad comunicativa de aprendizaje a partir de la interacción entre iguales. Apertura a la comunidad y a los movimientos sociales.
- Es el espacio idóneo para objetivar el pensamiento subjetivo.

Sobre el currículo

- Los currículos no son museos de invenciones, descubrimientos, creaciones, experiencias humanas. La vida humana en todos sus aspectos de sus realidades como el conocimiento obtenido y las creaciones productivas (textos, canciones, imágenes, dramas, óperas, etc.) es objeto de aprendizaje; este aprendizaje no es únicamente la recepción de bienes culturales, sino que requiere en gran medida de métodos orientados en la acción y en los problemas. La pedagogía crítica llega a ser un taller de apropiación de la vida.
- Desde la pedagogía crítica se busca retomar y resaltar la relevancia del currículo en los estudios pedagógicos, en la discusión sobre educación y en el debate sobre la calidad de la enseñanza es, para, recuperar la conciencia del valor cultural de la escuela como institución facilitadora de cultura, que reclama inexorablemente el descubrir los mecanismos a través de los que cumple dicha función y analizar el contenido y sentido de la misma.
- El contenido es condición lógica de la enseñanza, y el currículo es, ante todo, la selección cultural estructurada bajo claves psicopedagógicas de la cultura que se ofrece como proyecto para la institución escolar.

Sobre el profesor

- En el ámbito de la pedagogía crítica, se define al profesor, como un actor intelectual transformador, que potencia a los estudiantes, no sólo proporcionándoles el conocimiento y las habilidades sociales que necesitarán para actuar en el conjunto de la sociedad con sentido crítico, sino que, además, los educa para la acción transformadora.
- Es un facilitador del diálogo entre los estudiantes, aportando su conocimiento y experiencia y proponiendo elementos de aprendizaje.
- El docente al ejercer su rol crítico, asume las funciones de mediador, consejero, moderador, asesor en los procesos de aprendizaje- enseñanza.
- En la pedagogía crítica, la enseñanza impartida por el profesor, quiere siempre convertir contenidos escogidos, habilidades, modos de comportamiento, actitudes en objeto de los procesos de aprendizaje.

- El profesor, no es ese experto solitario que planifica el proceso de enseñanza, sino que es el agente motivador, el que rinde cuentas, el moderador y el evaluador para una amplia subcultura de discusiones didácticas y procesos de negociaciones en todos los niveles de la planificación.

Sobre los estudiantes

- No son objetos receptores de la transmisión de conocimientos, sino participantes en un diálogo intersubjetivo que genera prácticas de transformación. Elaboran sus propios significados a través de una reconstrucción activa y progresiva del conocimiento.
- Actores protagónicos en todo su proceso de formación educativa, ya que, al exponer sus experiencias, ponerlas en contexto mediante la interrelación con sus iguales, deconstruyen y construyen nuevos aprendizajes.
- Críticos propositivos y constructores de nuevas experiencias y aprendizajes significativos con aplicaciones posibles a la cotidianidad.

Sobre las clases

- La pedagogía crítica concibe las clases como un organizar planificado de contenidos que son presentados a los alumnos en forma de propuestas de actividad y de acción. Por medio de ellos los alumnos deben apropiarse de formas de pensar, comportarse y de concientizar que se consideren importantes para ellos.
- En las clases, los contenidos no son transmitidos de profesores a alumnos como algo fijo e inolvidable, sino que durante la planificación de clases y las clases mismas sufren múltiples interpretaciones y determinaciones.
- La pedagogía crítica tiene una concepción sistémica de las clases, en las que interactúan como elementos interdependientes: estudiantes, profesores, recursos y entorno socio-cultural.
- El clima de interacción social en las aulas es la base fundamental para la expresión de tesis personales, criterios sobre afirmaciones y opiniones, conocimientos, sentimientos, expectativas, aspiraciones, entre otras, en un contexto de libertad, democracia y emancipación del pensamiento.

Sobre la Evaluación

- Esta es coherente y acorde a los nuevos aprendizajes adquiridos por los estudiantes en su participación activa del proceso de aprendizaje - enseñanza.
- Propicia en todo momento el pensamiento crítico que pone en apertura a los estudiantes para la reflexión de situación problema basadas en experiencias personales y/o construcciones sociales.
- Tiene en cuenta las competencias y los aprendizajes básicos que deben tener los estudiantes de cada grupo, de acuerdo a su experiencia, edad y condicionamientos sociales, todo esto

enmarcado dentro del cumplimiento de parámetros y estándares establecidos por las autoridades educativas competentes.

- No es sólo memorística. Aunque es fundamental que los estudiantes tengan claridad de los conceptos construidos en el desarrollo de las diferentes clases, es necesario que está fomenta en todo momento el pensamiento crítico a partir de situaciones que les permitan la reflexión y una mayor y más significativa apropiación del aprendizaje.

V. PLAN DE ESTUDIOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (Área pedagógica)

1. Áreas

ÁREA: Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Asignaturas: Ciencias Naturales, en básica primaria y básica secundaria, 6° a 9°; Biología, Física y Química, para 10° y 11°

ÁREA: Matemáticas

ÁREA: Humanidades

Asignaturas: Lengua Castellana

Idioma Extranjero: inglés

ÁREA: Educación Artística y Cultural

ÁREA: Educación Ética y en Valores Humanos

ÁREA: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia e Instrucción Cívica

Asignaturas: Ciencias Sociales (1° a 11°);

ÁREA: Ciencias políticas y Económicas (10° y 11°).

ÁREA: Educación Religiosa Escolar

ÁREA: Tecnología e Informática

ÁREA: Educación Física, recreación y deportes

ÁREA: Filosofía: Filosofía (10° y 11°).

ÁREA: Lectura Crítica

2. Plan de estudios

De acuerdo con el artículo 79, Ley 115 de 1994, se entiende el Plan de Estudios como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En relación con lo anterior, es necesario aclarar que las instituciones educativas, en el marco de la autonomía escolar (Artículo 77, Ley 115 de 1994) pueden organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, y adaptará algunas áreas a las necesidades y características regionales. Ello considerando que al menos el 80% del plan de estudios se rige por las áreas fundamentales y el 20% restante, de acuerdo a lo que considere cada institución educativa.

En el artículo 23 de la Ley 115 de 1994 se indica que, para el logro de los objetivos de la educación básica, se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Siguiendo estas premisas, se mencionan a continuación el acuerdo del Consejo Directivo y la Resolución Rectoral en las que quedan debidamente aprobados el Plan de Estudios del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa.

- ACUERDO No. 008(noviembre 18 de 2.019)

Por el cual el consejo directivo adopta el plan de estudios del Colegio Parroquial San Gabriel De La Dolorosa, para el año lectivo 2020.

- RESOLUCION RECTORAL No 008 (noviembre 18 de 2.019)

Por medio de la cual se efectúa la asignación de jornada laboral, asignación académica, plan de estudios y actividades curriculares complementarias a los docentes del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, para el año lectivo 2020.

3. Criterios de evaluación y promoción. SIEE

El artículo 2.3.3.3.1 numeral 3 del Decreto 1075 de 2015, sugiere que la evaluación de los estudiantes realizada en los establecimientos educativos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes. En relación con este proceso, la ley da la posibilidad a la institución educativa para que establezca sus propios criterios

de promoción escolar, así como también, el porcentaje de asistencia que incida en la promoción de los estudiantes.

Teniendo en cuenta todas las consideraciones legales y pedagógicas, en el Colegio Parroquia San Gabriel de la Dolorosa, entendemos que la Evaluación tiene como propósitos:

- Inclusión y flexibilización del currículo, identificando características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Evaluación formativa, que proporciona información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presente debilidades y desempeños superior en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de los estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Se hace mención en este punto del acuerdo del Consejo Directivo y de la Resolución Rectoral en la que se deja aprobado el SIEE del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa. El texto completo del SIEE queda como documento anexo en carpeta digital.

- ACUERDO No. 007 (noviembre 14 de 2.019)

Por medio del cual el consejo directivo aprueba y adopta los cambios para el texto del sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes, SIEE y el manual de convivencia para el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, a partir del año 2020

- RESOLUCION Rectoral No 007 (noviembre 14 de 2.019)

Por la cual se adopta la modificación y ajustes del sistema institucional de evaluación de los estudiantes SIEE y al manual de convivencia escolar para el año lectivo 2020, del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa

VI. PROYECTOS PEDAGÓGICOS (Área pedagógica)

A. Proyectos de obligatoriedad

En el siguiente cuadro resumen, se muestran los diferentes proyectos obligatorios, su fundamentación legal y la transversalización que se realiza de los mismo en el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa. Después del cuadro, se hace una aproximación un poco más detallada a cada uno de estos proyectos.

PROYECTO DE CÁTEDRAS OBLIGATORIAS CON LA REGLAMENTACIÓN LEGAL	IMPLEMENTACIÓN Y EVIDENCIAS
<p>“El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica”. Ley 115 de 1994, artículo 14, Modificado por la ley 1029 de 2006.</p>	<p>- Integrado al área de Ciencias Sociales</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo
<p>“El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo”. Ley 115 de 1994, artículo 14 modificado por ley 1.029 de 2006. Ley 181 de 1995. Ley 934 de 2004.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Torneo interclases - Jornadas lúdicas - Proyecto extracurriculares
<p>“Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales” Ley 115 de 1994, artículo 14, Modificado por la ley 1.029 de 2006. Decreto 1.743 de 1994, Política Nacional de Educación Ambiental 2002. En cumplimiento del artículo 67 de la Constitución Política Nacional.</p>	<p>- Proyecto PRAES</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eventos institucionales - Actos cívicos: día de la tierra, día del medio ambiente - Feria de la ciencia - Proyecto de investigación.
<p>“La educación para justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos”. Ley 115 de 1994, artículo 14, Modificado por la ley 1.02 de 2006.</p>	<p>- Gobierno escolar</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estamentos del gobierno escolar. Actas, procesos, seguimiento y formación - Actos cívicos - Consejo de estudiantes - Actas órganos colegiados - Día de la democracia escolar - Día de la convivencia
<p>“Educación sexual”. Ley 115 de 1994, artículo 14, Modificado por la ley 1.029 de 2006.</p>	<p>- Desarrollado con los lineamientos que trace psicología</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 jornada semestral - Escuelas de padres - Talleres grupales
<p>“Educación vial” Literal f adicionado al artículo 14 de la ley 115 de 1994 mediante ley 1.503 de 2011. Ley 769 de 2002 (artículo 56). Directiva ministerial 13 de 2003</p>	<p>- Integrado al área de Educación Física</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo
<p>“Cátedra de emprendimiento” Ley 1.014 de 2006 “Fomento a la Cultura del Emprendimiento”.</p>	<p>- Asignatura desarrollada en consejería de grupo</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Feria del saber
<p>“Estudio de la constitución y la democracia”. Ley 107 de 1994.</p> <p style="text-align: center;">Grado 11°</p>	<p>- Integrado al área de Ciencias Sociales y economía y política (10° y 11°)</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Integración con los demás grados

	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolla en septiembre, octubre y noviembre -
<p>“Cátedra de Estudios Afrocolombianos”. Leu 70 de 1993. Ley 1.098 de 2006. Decreto 120 de 2010.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrado al área de Ciencias Sociales <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Acto cívico día de las Identidades
<p>“Prevención Integral de la Drogadicción”. Decreto 1108 de 1994. Ley 1098 de 2006. Decreto 120 de 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollado con los lineamientos que trace psicología <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 jornada semestral - Escuelas de padres <p>Talleres grupales</p>
<p>“Cátedra Escolar de Teatro y artes Escénicas”. Ley 1.170 de 2007</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrado al área de Ciencias Sociales <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Acto cívico día de al Afrocolombianidad. – mayo-
<p>“Cátedra de la Paz” Ley 174 de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asignatura desarrollada en consejería de grupo <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Semana de la convivencia escolar
<p>“Educación Económica y financiera” Documento 26 MEN 2014 y decreto 457 de 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrado al área de tecnología e informática o matemáticas <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Malla curricular - Planeación del periodo - Feria del saber
<p>Servicio Social Estudiantil Artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, artículos 2 y 7 Resolución 4210 de 1996- Decreto 1743 de 1994 – Decreto 1075 del 2015, artículo 2.3.3.4.1.2.4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Puede iniciar en 10° - Se requiere seguimiento y control - Se puede desarrollar dentro o fuera de la institución - Los padres de familia deben ser informados y firmar consentimiento informado (autorización, días, horas) - Posibles campos de acción: la parroquia, actos cívicos, transporte escolar, tienda, entre otros

Nota: Ver carpeta de anexos P.E.I.

B. Proyectos propios del Colegio

Nota: Ver carpeta de anexos P.E.I.

C. Departamento de Psicología

Nota: Ver carpeta de anexos P.E.I.

VII. MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO DOCENTE (Área directiva – administrativa y académica – pedagógica)

1. Manual de convivencia

Desde la guía 49 del Ministerio de Educación Nacional, se entiende el Manual de Convivencia como una herramienta para fortalecer los procesos pedagógicos, mediante la participación de toda la comunidad educativa, buscando fortalecer los procesos que faciliten la convivencia escolar.

Se hace mención en este punto del acuerdo del Consejo Directivo y de la Resolución Rectoral en la que se deja aprobado el Manual de Convivencia del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa. El texto completo de dicho manual, queda como documento anexo en carpeta digital.

- ACUERDO No. 007 (noviembre 14 de 2.019)

Por medio del cual el consejo directivo aprueba y adopta los cambios para el texto del sistema institucional de evaluación y promoción de los estudiantes, SIEE y el manual de convivencia para el Colegio Parroquial San Gabriel de la dolorosa, a partir del año 2020

- RESOLUCION Rectoral No 007 (noviembre 14 de 2.019)

Por la cual se adopta la modificación y ajustes del sistema institucional de evaluación de los estudiantes SIEE y al manual de convivencia escolar para el año lectivo 2020, del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa

2. Reglamento docente

Se comprende como la guía de los deberes, derechos y prohibiciones que tienen los docentes en su ejercicio laboral dentro del ámbito escolar.

En carpeta digital anexa, se deja el texto completo de dicho reglamento.

VIII. GOBIERNO ESCOLAR (Área directiva – administrativa)

El Gobierno Escolar es una forma de ejercicio de la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional. Se entiende el gobierno escolar como el conjunto de organismos que orientan, dirigen y administran la institución educativa en los aspectos pedagógicos, académicos, administrativos, financieros, culturales y sociales. Su propósito es evitar que se desarrollen forma autoritarias y verticales en su dirección, buscando que el proceso de gestión educativa en cada una de las etapas cuente con la mayor participación posible de la comunidad educativa.

Desde la Constitución de 1991 se consagran unos derechos que hace más efectivos los mecanismos de participación de los ciudadanos en la vida política del país. A nivel educativo, estos mecanismos se traducen a la cotidianidad de las instituciones educativas, donde toda la comunidad educativa participa activamente en la construcción de una nueva convivencia; esta convivencia implica crear una actitud nueva, una ética del respeto del derecho ajeno, además que abre espacios donde el otro es importante para cada uno.

El ejercicio de la democracia institucional se toma en cuenta a la persona humana, en cuanto ser racional y libre. La democracia se vive de forma concreta en la participación de toda la comunidad, de forma representativa en todos los estamentos de la institución educativa.

El artículo 142 de la Ley 115 de 1994 establece que cada establecimiento educativo del estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política.

En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

Finalmente, se entiende el gobierno escolar como una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales, forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia y la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua, capacita para la toma de decisiones responsables y forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.

En el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, los órganos del gobierno escolar, se regirán atendiendo a su reglamento particular, por los siguientes principios comunes:

- Participación: derecho a opinar, analizar, criticar constructivamente, asumir puntos propios de vista antes situaciones de discusión.

- Democracia: construcción formas y mecanismos de acción, organización, participación y decisión. Espacio a partir del cual se sensibilice, se motive, se debata y se formalice la vida diaria del Colegio.
- Pluralismo: reconocimiento de las diferencias entre las personas, sus creencias, formas de vida, intereses, modos de manifestarse. Significa aceptar y defender la posición de que la comunidad se enriquece con los aportes diferentes, y que lo que la define y la caracteriza como comunidad original, única e irrepetible es su pluralidad.
- Libertad: facultad del ser humano para actuar siguiendo su propio criterio y voluntad. Garantiza el respeto por la voluntad individual e implica que cada individuo se haga responsable de sus actos.
- Respeto: sentimiento de reciprocidad, donde se respeta al otro en su integralidad. Valor fundamental para la verdadera construcción de la comunidad educativa.

El decreto 1075 de 2015, Sección 5, Artículo 2.3.3.1.5.1 consagra que todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos para su efecto.

1. Los órganos del gobierno escolar

a. Consejo Directivo

Instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del Colegio.

- Integrantes del Consejo Directivo:
 - El Rector, quien lo preside y convoca ordinariamente.
 - Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
 - Dos representantes de los padres de familia elegidos por el Consejo de Padres de Familia.
 - Un representante de los estudiantes elegidos por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por el Colegio.
 - Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo.
 - Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien el funcionamiento del Colegio.
- Funciones del Consejo directivo:
 - Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados.
 - Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia.
 - Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución.

- Fijar los criterios para la asignación de los cupos disponible para la admisión de alumnos nuevos.
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector.
- Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos.
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa.
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante.
- Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades humanitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles.
- Fomentar la formación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
- Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente decreto.
- Darse su propio reglamento.

b. Consejo Académico

Instancia superior para participar en la orientación pedagógica del Colegio.

- Integrantes del Consejo Académico

Este consejo está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

- Funciones del Consejo Académico

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento provisto en el presente decreto.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la evaluación institucional anual.
- Integrar los consejos docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proyecto general de evaluación.
- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa.

- Las demás funciones afines o complementaria con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional

c. Rector

Representante del Colegio ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar. El Rector es una persona que analiza, no toma decisiones apresuradas, no improvisa, consulta y determina lo más conveniente de hacer. Hace seguimiento de los procesos, delega funciones, vive enterado diariamente del funcionamiento de la institución educativa bajo su responsabilidad. Trata a alumnos, docentes y comunidad en general por igual, sin tomar partido, no tiene preferencias, a todos escucha, con todos es amable, cortés y de buenos modales. Contribuye a mantener un buen clima escolar.

- Funciones del Rector
 - Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
 - Valar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
 - Promover el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.
 - Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
 - Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
 - Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
 - Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia.
 - Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional.
 - Promover actividades de beneficio social que vinculen el establecimiento con la comunidad educativa.
 - Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo.
 - Dirigir la preparación del proyecto educativo institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.
 - Presidir el consejo directivo y consejo académico de la institución y coordinar los distintos órganos del gobierno escolar.
 - Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.
 - Formular planes anuales de acción y mejoramiento de la calidad, y dirigir su ejecución.
 - Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
 - Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo.
 - Participar en la definición de perfiles para la selección de personal docente.

- Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
- Realizar la evaluación de desempeño docentes y directivos docentes.
- Responder por la calidad del servicio educativo de la institución.
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional

2. Integración de los órganos del gobierno escolar

Favoreciendo la participación democrática de toda la comunidad educativa, junto a los órganos que integran el gobierno escolar, el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, cuenta con los distintos órganos de apoyo a dicho gobierno, los cuales buscan favorecer el ejercicio de deberes, derechos, garantías y cumplimiento de procedimientos, y promoción en general del bienestar de los estudiantes y de la correcta prestación del servicio educativo.

Estos órganos de apoyo promueven la vinculación de los diferentes estamentos y facilitan la formación de los estudiantes en el ejercicio ciudadano de la participación, de forma responsable, comprometida y desinteresada en pro del bienestar colectivo.

Los órganos de apoyo son:

- Personero

Es un líder de gran calidad humana, comprometido con el mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida de la comunidad educativa, que promueve el cumplimiento de los deberes y los derechos de los estudiantes, estableciendo una excelente y respetuosa comunicación con todos los miembros de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, mostrando en todo momento, gran sentido de pertenencia por la institución, asumiendo un liderazgo positivo en busca de una sana convivencia escolar.

Proceso de elección del personero:

Una vez definido el perfil del estudiante candidato para representar a la comunidad como personero, el comité de participación democrática del Colegio llevará a cabo el siguiente plan de acción.

- Selección de candidatos.
- Postulación e inscripción de los jóvenes interesados en ser personero.
- Inscripción de candidatos y programa de gobierno.
- Sorteo para número y ubicación en la tarjeta electoral.
- Definición del número de mesas de votación.
- Definición de número de sufragantes por mesa.
- Designación de testigos electorales.
- Día de la elección.
- Escrutinios por mesa.
- Escrutinio general.
- Declaratoria de la elección.

- Posesión del personero estudiantil.
- Comunicación a la personería del municipio.

- Consejo de estudiantes

Es el máximo órgano colegido de estudiantes que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Está integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el Colegio.

El consejo directivo convoca en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico una asamblea integrada por los alumnos de cada grado, con el fin que elijan, mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso. Los alumnos de preescolar a tercero serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan tercer grado.

- Asamblea general de padres de familia

Es una reunión general con todos los padres de familia que se realiza al inicio del año escolar para establecer procesos de inducción y reinducción a la institución teniendo en cuenta las particularidades del año lectivo en curso. En esta asamblea se socializan los planes educativos que se tienen para el año; de igual forma se presentan los ajustes realizados al proyecto educativo institucional, al plan de estudios, manual de convivencia y al SIIE, previa aprobación del consejo directivo y reglamentado por resolución rectoral.

Se establecen compromisos y pautas de acción comunes para trabajar por la calidad de cada uno de los procesos. De esta asamblea general de padres de familia, se procede a una reunión por grupos académicos para elegir los representantes de los padres de familia al consejo de padres.

En el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se llevarán a cabo dos asambleas generales de padres de familia, una al inicio del año escolar y otra al iniciar el tercer periodo académico.

- Consejo de padres de familia

Es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrá establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá mínimo tres veces al año por convocatoria del rector o por derecho propio. Estas sesiones serán presididas por un padre de familia.

El consejo de padres de familia podrá organizar comités de trabajo afines al proyecto educativo institucional y al plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector y pueden contar con la participación de un directivo o docente del Colegio designado por el rector.

La elección de este consejo se hace una vez terminada la asamblea general de padres de familia. Se reúnen por grados, y allí, de forma democrática, algunos padres de familia se postulan para ser elegidos como representantes de cada grupo, se procede a la elección, resultando electo quien obtenga la mayor cantidad de votos. Con los padres representantes de cada grupo se conforma entonces el consejo de padres.

- Comisión de evaluación y promoción

La función principal de esta comisión es realizar seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.

La evaluación y promoción responde a unos criterios, que son definidos como los estándares establecidos en función de lo que razonablemente se puede esperar del estudiante bajo la concepción que la evaluación se tiene en el Colegio. Esos criterios son énfasis o referentes que incluyen conceptos, imaginarios y estrategias pedagógicas para tener en cuenta en el proceso de diseño, implementación y gestión de las evaluaciones, talleres, guías o tareas.

El decreto 1075, Capítulo 3, Sección 3, artículo 2.3.3.3.6. establece que cada establecimiento educativo determina los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

- Comité de convivencia escolar

En todo proceso educativo es necesario que exista un grupo de personas que lo lideren. Para el caso de la formación para el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y los DHR, se propone como líder de estos procesos al comité de convivencia escolar. Este liderazgo debe caracterizarse por permitir que todas las personas que conforma la comunidad educativa aporten elementos para fortalecer la convivencia escolar y compartir las responsabilidades que esto implica.

Dentro de las funciones que cumple este comité, se encuentra liderar los procesos de actualización del manual de convivencia; proceso que puede entenderse como una de las primeras acciones que beneficia la convivencia en las instituciones educativas. Es importante que el liderazgo y las acciones que desarrolle el comité escolar de convivencia se caractericen por el diálogo y el trabajo en equipo.

Integrantes del comité de convivencia escolar:

- El rector, quien lo preside.
- El coordinador de convivencia.
- El personero estudiantil
- El sicólogo del Colegio.
- El presidente del consejo de padres de familia.
- El presidente del consejo estudiantil.
- Un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

3. Funciones de los órganos del gobierno escolar

- Personero
 - Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.

- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad educativa sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
 - Presentar ante el recto las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de los deberes.
 - Cuando lo considere necesario, apelar ante el consejo directivo, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.
 - Representar a los estudiantes en la comunidad educativa, defendiendo sus derechos, revisando el manual de convivencia, el cual debe estar en derecho y articulado con la población a la que está dirigido, porque allí se plasman las obligaciones y derecho de los estudiantes.
 - Conocer el proyecto educativo institucional y hacer que esa iniciativa se conozca.
 - Escuchar los problemas que tienen los estudiantes, para que sea el canal de comunicación con los docentes, con el rector de forma que a los estudiantes se le protejan sus derechos.
 - Ser receptivo de las quejas de los estudiantes sobre violencia escolar.
 - Trabajar por la calidad educativa del Colegio.
 - Velar porque se hable de derechos humanos, la educación sexual y construcción de ciudadanía en el Colegio, de la ocupación del tiempo libre y de los proyectos educativos ambientales.
- Consejo de estudiantes
 - Darse su propia organización interna.
 - Elegir el representante de los estudiantes ante el consejo directivo y asesorarlo en el cumplimiento de sus funciones.
 - Invitar a sus deliberaciones aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
 - Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.
- Consejo de padres de familia
 - Involucrarse en la elaboración de los planes de mejoramiento institucional.
 - Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las pruebas saber y examen de estado.
 - Presentar propuestas para actualizar el manual de convivencia.
 - Apoyar actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas orientadas a mejorar las competencias en distintas áreas.
 - Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos humanos.
 - Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la constitución y la ley.
 - Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
 - Elegir el padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción.
 - Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con la ley.
 - Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo.
- Comité de convivencia escolar
 - Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes y entre estudiantes y entre docentes.
 - Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
 - Promover la vinculación del Colegio a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
 - Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante está acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
 - Activar la ruta de atención integral para la convivencia escolar definida por la ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acosos escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de los derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden el ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deber ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del sistema y de la Ruta.
 - Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.
 - Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informe a la respectiva instancia que hace parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.
 - Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de ciudadanía.

IX. COSTOS EDUCATIVOS (Área directiva – administrativa)

Se enuncian en este punto el acuerdo del Consejo Directivo y la Resolución Rectoral con los que fueron aprobados estos costos para el año 2020. Los textos completos del acuerdo y la resolución quedan anexos en carpeta digital.

- ACUERDO No. 005 (octubre 18 de 2.019)

Por medio del cual se aprueban los costos educativos para el año 2020

- RESOLUCION RECTORAL No 005 (octubre 18 de 2.019)

Por la cual se aprueban los costos educativos para el año 2020 del Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa.

1. Matrículas

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa en lo pertinente a las tarifas de matrícula, pensiones y otros cobros periódicos se acoge a lo dispuesto en la siguiente normatividad: Ley General de Educación 115 de 1994 Artículos 202 y 203; decreto Nacional 2253 de 1995 Artículo 4; circulares municipales: 36 de 2004, 136 del 14 de octubre de 2008, 085 del 10 de agosto del 2009, 113 del 19 de agosto de 2010; y las resoluciones: 4444 del 9 de agosto de 2006, 6577 del 29 de septiembre de 2008, 6404 del 15 de septiembre de 2009, 8260 del 20 de septiembre de 2010 y 7884 del 19 de septiembre de 2011, 11940 del 24 de septiembre de 2012 y la 11951 del 6 de septiembre de 2013, la 015168 del 17 de septiembre de 2014 y la 15883 del 28 de septiembre de 2015 emanadas del Ministerio de Educación Nacional. La Secretaría de Educación de Medellín, mediante el acto administrativo, resoluciones números: 12844 del 10 de octubre de 2011; 10942 de octubre 5 de 2012; 10875 de noviembre 1° de 2013, la 12531 del 11 de noviembre de 2014, la 018544 de diciembre 22 de 2016 y la 201750018044 del 5 de diciembre de 2017 emanadas del Ministerio de Educación Nacional. La Resolución N° 016289 del 28 de septiembre de 2018 establece los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y otros cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestados por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2020 lo que permitió un incremento en las tarifas del para el grado pre jardín del 10% y de los grados Jardín a 11° del 7.15% en el régimen de libertad regulada y radicado en la Secretaría de Educación de Medellín para su respectiva aprobación.

Es el valor que se paga anticipado una vez al año en el momento de formalizar la vinculación del educando al servicio educativo ofrecido por el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa o cuando la vinculación se renueva de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 95 de la Ley 115 de 1994. Este valor no podrá ser superior al 10% de la tarifa anual de acuerdo al Artículo 4 del decreto

2253 con base en lo dispuesto en el Manual de Evaluación y Clasificación generado a partir de la resolución 2616 de 2003.

Valor Matrícula 2020	
Nivel	Valor
Pre Jardín	\$ 261.790
Jardín	\$ 255.007
Transición	\$ 247.357
Primero	\$ 238.812
Segundo	\$ 238.812
Tercero	\$ 238.812
Cuarto	\$ 236.753
Quinto	\$ 214.139
Sexto	\$ 202.882
Séptimo	\$ 196.820
Octavo	\$ 175.224
Noveno	\$ 175.224
Décimo	\$ 162.230
Undécimo	\$ 159.226

2. Pensiones

Es la suma anual que se paga al Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa por el derecho del alumno a participar, durante el respectivo año académico de los servicios educativos comunes y obligatorios que ofrece el Colegio y que han sido definidos en forma explícita dentro del contrato debidamente formalizado al momento de la matrícula. El valor será igual al 90% de la tarifa anual que adopte la institución con base en lo dispuesto en el Manual de Evaluación y Clasificación generado a partir de la resolución 2616 de 2003. El cobro de dicha pensión podrá hacerse en mensualidades o en períodos que no superen el trimestre. La forma de pago debe estar contenida en el Proyecto Educativo Institucional. Para el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se hará por mensualidades los primeros 5 días de cada mes. A partir del día sexto se incurrirá en intereses de mora legales vigentes del 2% mensual.

Valor Pensión 2020	
Nivel	Valor
Pre Jardín	\$ 235.611
Jardín	\$ 229.506
Transición	\$ 222.621
Primero	\$ 214.930

Segundo	\$ 214.930
Tercero	\$ 214.930
Cuarto	\$ 213.078
Quinto	\$ 192.725
Sexto	\$ 182.594
Séptimo	\$ 177.138
Octavo	\$ 157.701
Noveno	\$ 157.701
Décimo	\$ 146.007
Undécimo	\$ 143.303

3. Contrato de servicio educativo y pagaré

Ver carpeta con anexos

X. RELACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES SOCIALES (Área de gestión a la comunidad)

1. Con medios de comunicación masiva

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa es consciente de la importancia de mantener un adecuado proceso de comunicación con toda la comunidad educativa y en general con la comunidad que lo circunda de forma tal que pueda hacer visible todos los procesos que desarrolla internamente.

En este sentido, establece alianzas con medios de circulación masiva a nivel arquidiocesano como el periódico Misión para darse a conocer en toda la Arquidiócesis; proyecta la publicación de artículos pedagógicos en la revista El Informador, también de circulación arquidiocesana.

El Colegio se encuentra en el diseño de una página web en conjunto con la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa, para visualizarse y servir de herramienta de intercomunicación con la población en general.

En la actualidad, como mecanismo de comunicación el Colegio tiene cuentas en las redes sociales Facebook e Instagram. De igual forma, cuenta con una plataforma virtual, operada por Pipesoft, a través de la cual mantiene una comunicación oportuna y en tiempo real con toda la comunidad educativa.

Finalmente, como herramienta de comunicación se cuenta además con:

- Circulares de carácter interno y externo.
- Carteleras institucionales.
- Agenda estudiantil.

- Informes institucionales.
- Citaciones.

2. Con agremiaciones

- Arquidiócesis de Medellín

El Colegio como institución perteneciente a la Arquidiócesis de Medellín, mantiene con esta un vínculo constante y efectivo en la medida en que se ajusta a las directrices que son emanadas por ella y participa en las distintas actividades que son planeadas para todos los colegios arquidiocesanos.

- Fundación Arquidiocesana para la Educación

En el ámbito administrativo – financiero, el Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, depende en su totalidad de la Fundación Arquidiocesana para la Educación. De igual forma se siguen las directrices que a nivel pedagógico, se emanan de esta Fundación, manteniendo además la autonomía institucional. En este sentido, se participa activamente en todos los procesos de formación planeados por la fundación para toda la comunidad educativa.

- Delegación de Pastoral de la Arquidiócesis

En este Proyecto Educativo Institucional, se acoge el Evangelio como valor supremo que lo transversaliza; en este sentido, se siguen las directrices que, desde la delegación de pastoral de la Arquidiócesis de Medellín, se adelantan para hacer real esta vivencia del Evangelio en cada uno de los procesos y actividades pastorales que se desarrollan a lo largo del año. Se vive el Evangelio, teniendo en cuenta cada una de las etapas del año litúrgico, usando el material que para tal fin es presentado por esta delegación.

- Secretaría de Salud

Se acogen las propuestas y los programas presentados por la secretaría de salud del Municipio de Medellín en procura de una formación integral de los estudiantes, mediante la puesta en marcha de planes que ayudan a la prevención de enfermedades y conductas sociales que podrían imposibilitar la realización del proyecto de vida de los estudiantes.

- Policía Nacional

Se tienen buenas relaciones con la Policía Nacional, toda vez que esta permanece las 24 horas del día en los alrededores del Colegio, lo cual hace que siempre haya un entorno seguro para los estudiantes. La policía brinda un acompañamiento permanente y eficiente a toda la comunidad educativa.

3. Con instituciones comunitarias

- Parroquia San Gabriel de la Dolorosa

Es con la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa, que el Colegio tiene mayores relaciones, debido básicamente a que el Colegio es Parroquial. Ambas edificaciones son colindantes, lo que hace posible que se compartan algunos espacios para la labor educativa o pastoral. Generalmente, el

párroco de la parroquia y el rector del Colegio, son la misma persona, un sacerdote nombrado por decreto del Arzobispo de Medellín.

- Junta de Administración Local

Se mantiene una adecuada relación con la Junta Administradora Local y la Junta de Acción Comunal, con el ánimo de emprender acciones conjuntas que redunden en el beneficio de toda la comunidad que circunda el Colegio.

XI. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS (Área directiva – administrativa)

1. Recursos humanos

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, para dar cumplimiento a la formación en valores y a la calidad educativa expresada en este Proyecto Educativo Institucional, vela por tener un equipo idóneo y cualificado humana y profesionalmente para desempeñar su misión educativa.

Para la formación humana, los docentes con asignación de dirección de grupo se nombran “Consejero de Grupo” y se encarga de desarrollar el proyecto de consejería que busca la formación integral de los estudiantes.

Todo el personal que labora en el Colegio en cada una de las áreas, asume los perfiles que, para cada uno, son expresados en este Proyecto Educativo Institucional y se identifican plenamente con la filosofía y demás componentes propios del Colegio.

El Colegio propicia los espacios razonables para la formación permanente de los docentes y demás personal, a través de las capacitaciones y cursos para tal fin, ofrecido por instituciones oficiales como MOVA y la Casa del Maestro, así como por instituciones tales como la Fundación Arquidiocesana para la Educación, Conaced, Universidad Pontificia Bolivariana y otras.

Para cada una de las labores a desarrollar en el Colegio, se cuenta con un protocolo definido para los procesos de inducción de personal nuevo y de reinducción para el personal antiguo.

El Colegio Parroquial San Gabriel del Dolorosa, cuenta en promedio con 240 estudiantes por año lectivo, distribuido de la siguiente forma:

Preescolar	1 grupo
Básica Primaria	5 grupos
Básica Secundaria	4 grupos
Media	2 grupos
Total	12 grupos

El personal que labora en el Colegio es el siguiente:

Rector	1
Coordinadora General	1
Sicóloga	1
Docentes	13
Servicios Generales	1

2. Recursos físicos

- Infraestructura:

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa, funciona en una única sede conformada por dos bloques. En el primer bloque se encuentra la oficina de Coordinación General, la Psicología, la biblioteca, una sala de lectura, la sala de sistemas, una terraza, el Preescolar, tres salones de clase, la sala de profesores y una batería de baños.

En el segundo bloque se encuentra el patio salón, una cancha, la cafetería, las baterías de baños para niños y niñas, nueve salones y una terraza. Como espacio pedagógico, se utiliza además el Templo de la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa. La oficina de rectoría es compartida con la oficina del párroco de la parroquia.

- Equipos y material pedagógico

El Colegio cuenta con unos equipos necesarios para el correcto desarrollo de las diferentes actividades propuestas en cada una de las asignaturas. Cabe resaltar, que en la actualidad se encuentra en proceso de consecución de los equipos necesarios para dotar el laboratorio de ciencias naturales.

3. Recursos económicos

Estos recursos provienen en su totalidad del pago de pensiones por parte de los estudiantes y que es ajustado la Resolución que para tal fin promulga el Ministerio de Educación Nacional cada año. La administración de estos recursos, en su totalidad, es competencia exclusiva de la Fundación Arquidiocesana para la Educación.

4. Recursos tecnológicos

El Colegio cuenta con una sala de computadores ajustada a las necesidades para el desarrollo de las diferentes actividades curriculares de las distintas áreas del conocimiento. De igual forma cada aula de clase cuenta con un televisor inteligente como herramienta pedagógica. Tanto los computadores como los televisores en su totalidad cuentan con conexión alámbrica de internet.

XII. ARTICULACIÓN CON EXPRESIONES CULTURALES Y REGIONALES (Área de gestión a la comunidad)

1. Encuentros culturales

El Colegio reconoce la importancia de las diferentes manifestaciones culturales que se dan en el medio; en este sentido, dentro de la institución se resaltan los valores que dan identidad cultural como región.

Se resaltan en el Colegio, actividades de ciudad tales como La Feria de las Flores, época en la que a nivel interno se realizan diversas actividades para resaltar esta importante manifestación cultural de identidad en la ciudad de Medellín.

De igual forma, una de las grandes manifestaciones culturales del Colegio es la Feria de la Antioqueñidad, en la que se vincula toda la comunidad educativa, mediante la realización de manifestaciones artísticas y gastronómicas para compartir con toda la comunidad del barrio. Este un evento magno con participación activa de toda la comunidad no sólo del Colegio, sino del barrio en el cual se encuentra localizado.

2. Festivales

Una de las actividades que se desarrollan por fuera del Colegio y que tiene mayor reconocimiento es el Festival de la Canción Inglesa. Este festival, es un proyecto interno del Colegio, planeado y desarrollado desde la asignatura de inglés para fomentar en los estudiantes el interés por este. Los estudiantes de cada uno de los grados, desde preescolar hasta el grado 11, eligen una canción, preparan una coreografía y diseñan un vestuario, siguiendo los parámetros establecidos en este proyecto. Luego, en un acto público, al que puede asistir toda la comunidad educativa y otros invitados, se hace la presentación artística de la canción. Es un gran festival que permite unir toda la comunidad educativa en el reconocimiento de los valores artísticos de los estudiantes.

3. Intercolegiados deportivos extracurriculares

Como elemento que permite la formación integral de los estudiantes, en el Colegio se reconoce la importancia del deporte para este fin. En este sentido, se fomenta la participación de los estudiantes en los juegos deportivos Intercolegiados, buscando que haya representación del Colegio en las diferentes disciplinas propuestas por el Inder.

XIII. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

1. Estructura y administración institucional

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa se registrá, como colegio Arquidiocesano, de acuerdo con los estatutos reglamentarios de los colegios Arquidiocesanos y a su propia organización.

Se entiende por colegios Arquidiocesanos a aquellos que, o por la razón social de su fundación, o por acto posterior de la autoridad eclesiástica, pertenecen a una parroquia y hacen parte de su proyección pastoral y aquellos cuya creación o funcionamiento ha sido provisto por el Señor Arzobispo, al tenor de los cánones 802 y 803.

El Colegio Parroquial San Gabriel de la Dolorosa es una institución educativa creada por la iglesia católica en el ejercicio de su misión pastoral, como colegio Arquidiocesano pertenece a la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa en Guayabal y es administrado por la fundación Arquidiocesana para la educación, con una finalidad evangelizadora y social, la cual cumplirá mediante la educación en los distintos niveles de aprendizaje, orientada a que “se procure la formación integral de la persona humana en orden a su fin último y, simultáneamente al bien común de la sociedad y de la Iglesia de modo que los niños y jóvenes desarrollen armónicamente dotes físicas, morales e intelectuales, adquieran un sentido más perfecto de la responsabilidad, un uso recto de la libertad y se preparen a participar activamente en la vida social”. (CFR.C.795).

Está constituido entonces, como persona jurídica de derecho canónico, y como tal está sometido, únicamente, a la jerarquía y legislación eclesiástica; y como entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica de derecho civil, con fundamento en las normas constitucionales concordatarias y legislativas, guarda acatamiento a las disposiciones legales vigentes.

Ejercen la autoridad en el Colegio:

- El Señor Arzobispo de Medellín o su Delegado.
- El Rector.
- El coordinador general de jornada.

2. Organigrama

3. Sistema de gestión de la calidad –SGC–

4. Evaluación institucional

Anualmente se realiza la evaluación Institucional que incluye representación de estudiantes de los grados 3º de básica primaria a grado 11º, Padres de familia, docentes, personal administrativo y de apoyo, todos ellos seleccionados con un perfil que se caracteriza por ser personas vinculadas a la institución, comprometidas, participativas y conocedoras de su funcionamiento, entorno, dificultades y fortalezas. En los últimos años, ésta se lleva a cabo a través de la plataforma “herramienta integrada” de la Secretaría de Educación, por orientación de la Entidad Territorial Certificada ETC Medellín. El proceso de evaluación anual se convierte en un insumo para el Plan Operativo y de Mejoramiento Institucional.

XIV. PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO (Área de gestión a la comunidad y directiva – administrativa)

1. Programas para las madres y los padres de familia

Para la formación de los padres y madres de familia de los estudiantes del Colegio, este cuenta con la Escuela de Padres, un espacio que se desarrolla una vez por periodo académico, en el que se invita personal altamente cualificado para impartir formación en diferentes temas que ayudan a la adquisición de herramientas para mantener las buenas relaciones en el hogar. En estas escuelas de padres, se abordan gran variedad de aspectos, tópicos diferentes, contemporáneos y sugeridos por los mismos padres para su formación continua.

De igual forma, el Colegio, desde el departamento de psicología, brinda asesoría y acompañamiento personalizado a los padres de familia que así lo requieran para tratar asuntos particulares, casi siempre concernientes a las pautas de crianza adecuados que les permitan abordar distintas situaciones que afectan las relaciones cotidianas de estos con sus hijos.

Un programa adicional con que se cuenta desde el Colegio para la formación de los padres de familia, es el acompañamiento espiritual, a través de la asesoría personalizada para este fin, buscando procesos de sanación interior, lo cual se ve reflejado en el mejoramiento de actitud para asumir los retos y desafíos de la vida cotidiana.

2. Programa permanente de la formación docente

Para la formación permanente de los docentes, el Colegio brinda el espacio en cuanto a la flexibilidad en la disponibilidad para asistir a estos procesos formativos.

Se mantiene actualizada la oferta de cursos brindados por instituciones públicas con instituciones públicas como MOVA y la Casa del Maestro, que brindan un amplio portafolio de cursos, talleres y seminarios entre otros para la formación de maestros.

Desde Conaced Antioquia, la Universidad Pontificia Bolivariana, La Universidad Salazar y Herrera y la Fundación Arquidiocesana para la Educación, también existe una amplia gama de cursos y procesos formativos a los que se puede asistir, todo esto en procura de la cualificación docente.

A nivel interno, se implementa en el Colegio, los “Miércoles de Formación Docente”, proyecto de desarrollo quincenal, en el que se tienen invitados cualificados para desarrollar un tema específico de formación para todos los docentes. De igual forma, se aprovechan las cualidades y capacidades del personal docente propio del Colegio, para que se convierta en formador de sus compañeros mediante el compartir de saberes propios.